

Capítulo 52

Estado Nueva Esparta.

Antonio Rafael Boadas

ANTONIO RAFAEL BOADAS. Nació en 1938 en San Juan Bautista, estado Nueva Esparta. Venezolano. Licenciado en Geografía, Universidad Central de Venezuela (1962). Doctor de Tercer Ciclo en Geografía, Universidad de Burdeos (Francia, 1976). Actualmente es profesor titular jubilado, UCV. Con anterioridad: geógrafo en el Servicio de Geografía y Cartografía de las Fuerzas Armadas (1962-1971), en la Comisión para el Desarrollo del Sur de Venezuela (1971-1978) y en la Dirección General de Información e Investigación del Ministerio del Ambiente (1978-1980). Profesor en las escuelas de Geografía (1964-1967 y 1976-1978), de Sociología (1968), de Estadística (1969-1971), de Administración (1969-1974), de Comunicación Social (1970-1974), de Nutrición (1981-1984), de Estudios Políticos (1981-1985) y de Estudios Internacionales (1976-1990) de la UCV. Entre sus publicaciones destacan: *Lineamientos para el estudio y la planificación de la región sur de Venezuela* (Codesur, Ministerio del Ambiente, Caracas, 1978); «Reflexiones a propósito del poblamiento de la región sur de Venezuela», en *Síntesis Geográfica* 1(3) (1978); *Las tierras nuevas tropicales americanas: criterios y lineamientos para su aprovechamiento* (Ediciones UCV, Caracas, 1979); «Potencialidades geográficas del Amazonas venezolano», en diario *El Nacional*, p. C.1 (Caracas, 13-9-1980); «El territorio federal Amazonas», en *La Amazonia Venezolana* (Fundación Polar, Caracas, 1981); *Geografía del Amazonas venezolano* (Ariel-Seix Barral Venezolana, Caracas, 1983); *El territorio y los recursos naturales: reflexiones geográficas generales y con referencia a la territorialidad tropical y de Venezuela* (Caracas, 1990).

G

E

O



FIG.1 Parque Nacional Laguna de La Restinga, estado Nueva Esparta.
Fotografía Román Rangel, Ecograph



FIG.2 Playa El Agua, estado Nueva Esparta.
Fotografía Román Rangel, Ecograph



FIG. 3 Playa El Tirano y el cerro Guayamurí al fondo, estado Nueva Esparta.
Fotografía Román Rangel, Ecograph



FIG. 4 Laguna La Restinga, estado Nueva Esparta.
Fotografía Román Rangel, Ecograph

PRESENTACIÓN

- ¹ Nueva Esparta es el nombre del estado insular de Venezuela ubicado en la parte nor-oriental del país. Constituido por las islas de Margarita, Coche y Cubagua, la entidad federal debe su nombre a lo aguerrido de su gente en las luchas contra las fuerzas coloniales de ocupación y por la independencia nacional. Nueva Esparta ha estado inscrita por siempre en la vida social, política, económica y cultural de Venezuela, con manifestaciones que tienen que ver con los primeros asentamientos coloniales en el país, con su participación en las luchas contra la Corona de España, con su pasada producción perlífera y su actividad pesquera en todos los tiempos, con su música y su artesanía, con la alegría y la espontaneidad de su gente, y con sus escenarios, mejoramientos y facilidades de más reciente aprovechamiento para el turismo nacional e internacional.
- ² Entre las islas que conforman el estado destaca la isla de Margarita, tanto por ser la de mayor tamaño como por concentrarse en ella la mayor parte de la población estatal; por ser sede de los poderes públicos regionales y nacionales y por realizarse allí las actividades económicas más relevantes del estado. Coche es isla intermedia en superficie, en población y en actividades, donde destaca la producción pesquera y un incipiente aprovechamiento turístico, que tiene como soporte fundamental sus playas y aguas marinas para modernas actividades deportivas marítimas. La isla de Cubagua fue el asiento inicial del poblamiento hispano, donde se efectuó una notable explotación de ostrales perlíferos y la fundación de Nueva Cádiz en 1528. Hoy sólo es visitada y habitada por unos cuantos pescadores estacionales, expedicionarios científicos y turistas.
- ³ La población indígena guaiquerí que habitaba en este territorio insular constituyó el primer grupo humano que sintió los efectos de la ocupación y colonización del país por parte de la Corona de España. Esta población aportó sus conocimientos sobre la vida en estos parajes y contribuyó, con su esfuerzo, en las actividades de explotación de los ostrales perlíferos que dieron renombre y vida política y económica a Cubagua, Coche y Margarita. Cuando la producción de perlas en los ostrales de Cubagua dio muestras de agotamiento, los pobladores de esta isla, que venían haciendo uso de aguas y tierras de Margarita para consumo y para el cultivo de alimentos, se movilaron hacia esta última isla, para establecerse definitivamente en ella. Otros se trasladaron a las nuevas explotaciones perlíferas de Cabo de La Vela en la Guajira. En esta etapa de desplazamiento hacia Margarita, los productores de perlas encontraron otras zonas de explotación ubicadas en bajos fondos marinos de Coche y de Margarita, en Punta Arenas y Moreno particularmente. Así, sectores del sur de Macanao, los valles de San Juan y de Ochenta y las costas del sureste de la isla son registrados como lugares de los primeros asentamientos hispánicos de Margarita.
- ⁴ La reducción de la producción de perlas, y con ello la pérdida de importancia económica regional, se tradujo en un cambio de la población hacia otras actividades productivas, entre las cuales destacaron la producción pesquera y la agrícola animal y vegetal. Estas actividades se mantuvieron hasta mediados del siglo xx, con altibajos y a veces grandes dificultades, como las más relevantes en la economía regional. Hacia la segun-

da mitad de ese siglo, y hasta hoy, los servicios, el comercio y el turismo han ganado tal importancia que en la actualidad, y conjuntamente con la pesca, constituyen los renglones básicos de la vida económica del estado.

- 5 De los neoespartanos se dice que son gente de mar, que navegan o que pescan, que guardan valores sociales y culturales de sus ancestros guaiqueríes, españoles peninsulares y canarios, que se reflejan en las expresiones artísticas musicales que los caracterizan, y que luchan contra adversidades, carencias, restricciones ambientales y por la libertad.
- 6 Nueva Esparta reúne una serie de condiciones que permite interpretar y pronosticar situaciones beneficiosas, entre las cuales se cuentan las aguas marítimas enriquecidas del noreste de Margarita y del sur de Coche, que favorecen la producción de peces, y sobre todo la de sardinas, principal especie ictiológica de explotación. Mención especial ha de hacerse sobre las condiciones atmosféricas, favorables para el turismo, la recreación y los deportes marítimos, y que no dan cabida a la ocurrencia frecuente de perturbaciones atmosféricas tropicales, como son los huracanes del Caribe. Estas condiciones, que bien aprovechadas y administradas pueden servir de soporte para un futuro cierto y de calidad para la población del estado, enfrentan, en otro sentido, situaciones que podrían afectar seriamente los buenos propósitos de los administradores, entre las cuales vale mencionar la escasez de agua y los problemas relacionados con la basura y la degradación de playas, aguas marinas y espacios urbanos.
- 7 En las tres últimas décadas del siglo xx, el estado, y en especial la isla de Margarita, ha pasado por etapas de franca transformación poblacional, económica y de ocupación territorial. El espacio geográfico margariteño ha sido impactado profundamente a partir de hechos como la puesta en servicio del transporte marítimo por *ferryboat* hacia y desde costa firme (Cumaná y Puerto La Cruz), la creación de la zona franca y el puerto libre de Margarita, la demanda turística y recreacional nacional e internacional y la más reciente construcción de grandes centros comerciales.

UBICACIÓN, LÍMITES, EXTENSIÓN Y DIVISIÓN POLÍTICO-TERRITORIAL

- 8 El estado Nueva Esparta, conformado por las islas de Margarita, Coche y Cubagua, se encuentra ubicado al noreste del país, al norte del estado Sucre, dentro de un rectángulo definido por las latitudes 10° 43' Norte y 11° 12' Norte y las longitudes 63° 46' Oeste y 64° 24' Oeste. Estas islas, ubicadas al sur del arco insular formado por las Antillas mayores y menores, forman parte de las Antillas venezolanas.
- 9 Margarita está separada de la península de Araya (estado Sucre) por un brazo de mar de 12,4 millas náuticas (22,3 km), medido entre Punta Mosquito (Margarita) y Chacopata (estado Sucre). Coche y Cubagua se ubican en medio de este brazo de mar, y Coche dista 10,5 km de Margarita, 9,4 km de Chacopata y 25 km de Cubagua. Por su parte, Cubagua dista 10 km de Margarita y 30 km de punta Escarceo (estado Sucre)⁽¹⁾ (*ver MAPA División político-territorial del estado Nueva Esparta*, en el Apéndice cartográfico).

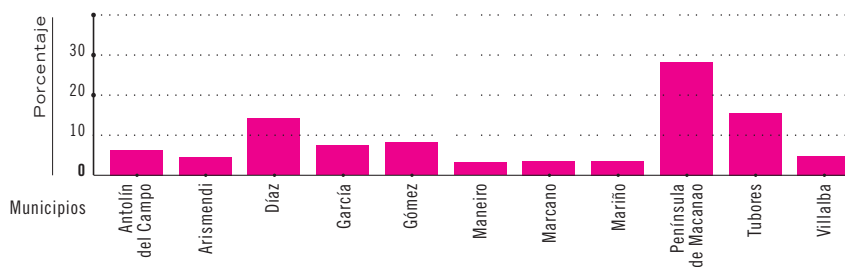
(1) *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, 1997, p. 10, y Alfredo Gómez Gaspar, *Los recursos marinos del estado Nueva Esparta*, 1999, pp. 1-5.

- ¹⁰ En las regionalizaciones administrativas de Venezuela, establecidas en los Decretos n° 1.331 de 1975 y n° 478 de 1980, Nueva Esparta aparece como parte integrante de la región insular, conjuntamente con las Dependencias Federales, con lo cual se suprimió su original afectación a la región nororiental definida en el Decreto Ejecutivo n° 72 de 1969⁽²⁾. A pesar de esto, Nueva Esparta es reconocida como parte de los estados orientales de Venezuela.
- ¹¹ La superficie del estado ha sido calculada en 1.150 km², que corresponde a 0,13% de la superficie nacional, y discriminada por islas de la siguiente manera: Margarita, 1.071 km²; Coche, 55 km²; y Cubagua, 24 km²⁽³⁾. Nueva Esparta es la penúltima entidad federal nacional en cuanto a superficie, seguida por el Distrito Capital. El territorio de Nueva Esparta está conformado políticamente por once municipios, de los cuales nueve ocupan la parte oriental de Margarita, uno cubre la península de Macanao (parte occidental de Margarita) y uno la isla de Coche. La isla de Cubagua es parte del municipio Tubores, cuya capital es Punta de Piedras (FIG. 5 y TABLA 1, P. 744).
- ¹² La ubicación del estado y la riqueza de sus aguas marinas, manifiesta en producciones perlíferas y pesqueras significativas, favorecieron la proyección internacional de este territorio neoespartano, especialmente por sus relaciones administrativas y comerciales con las instituciones de la Colonia en una primera fase, y por sus intercambios humanos y económicos en fases posteriores y actuales. En los siglos XVIII, XIX y XX, Margarita y Coche fueron grandes proveedores de pescado en variadas preparaciones y presentaciones, destinadas a mercados nacionales e internacionales. En ese mismo período, estas islas también fueron un destino para numerosas mercancías provenientes de varias islas del Caribe, bajo la modalidad del contrabando, que se extendió hasta más allá de la mitad del siglo XX. Esta manera ilegal de proveerse de mercancías, que se movía entre los extremos de la supervivencia y la delincuencia, cambió sustancialmente con la creación de la zona franca y el puerto libre de Margarita en los años 1971 y 1974, respectivamente. A partir de entonces, las relaciones con los países proveedores del Caribe se llevan a cabo bajo vigilancia y control aduanero convenido.

(2) Cordiplan. *Decretos de planificación de Venezuela*. Compilación legislativa 1958–1988, 1988.

(3) *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, op. cit., p.10.

FIG. 5 Distribución de la superficie de los municipios.



Fuente: *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, MARNR.

TABLA 1 Distribución de la superficie de los municipios con respecto al estado Nueva Esparta.

| <i>Municipio</i> | <i>capital</i> | <i>superficie (km²)</i> | <i>porcentaje respecto al estado</i> |
|----------------------|-----------------------------|------------------------------------|--------------------------------------|
| VENEZUELA | | 916.445 | |
| Estado NUEVA ESPARTA | | 1.150 | |
| Antolín del Campo | LA PLAZA DE PARAGUACHÍ | 71,7 | 6,2 % |
| Arismendi | LA ASUNCIÓN | 52 | 4,5 % |
| Díaz | SAN JUAN BAUTISTA | 165,9 | 14,4 % |
| García | EL VALLE DEL ESPÍRITU SANTO | 85,1 | 7,4 % |
| Gómez | SANTA ANA | 95,7 | 8,3 % |
| Manciro | PAMPATAR | 34,9 | 3 % |
| Marcano | JUANGRIEGO | 40,1 | 3,5 % |
| Mariño | PORLAMAR | 39 | 3,4 % |
| Península de Macanao | BOCA DEL RÍO | 330,7 | 28,8 % |
| Tubores | PUNTA DE PIEDRAS | 179,9 | 15,6 % |
| Villalba | SAN PEDRO DE COCHE | 55 | 4,8 % |

Fuente: *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, MARNR.

LAS UNIDADES FÍSICO-NATURALES

- ¹³ La composición territorial del estado permite establecer de antemano una división físico-natural por islas: Margarita, Coche y Cubagua. Se considera que la génesis de la isla de Margarita se corresponde con el vestigio de una derivación del sistema montañoso del Caribe, ocurrida entre el Jurásico Superior y el Cretáceo Inferior, que se hace manifiesta en una cordillera de rumbo este-noreste, entre Macanao al oeste y Manzanillo al noreste, con una depresión intermedia, La Arestinga. Esta cordillera está constituida fundamentalmente por rocas ígneas intrusivas y metamórficas, con extensiones menores de rocas sedimentarias del Mesozoico Superior y del Cenozoico⁽⁴⁾. Al oeste se tiene la serranía de Macanao y al este la serranía de Copey, y en medio de ellas, la laguna de La Arestinga⁽⁵⁾. Esta laguna es el resultado de la unión de los dos macizos por un cordón arenoso, denominado localmente istmo de Arapano, que, como una restinga, separa al mar por el norte de una extensa albufera que se formó al sur del mismo. La parte occidental recibe el nombre de península de Macanao, en tanto que el topónimo Margarita define a todo el conjunto territorial (*ver MAPA Unidades físico-naturales del estado Nueva Esparta*, en el Apéndice cartográfico).
- ¹⁴ De la integración de las variables relieve, clima, hidrografía y vegetación resulta una diversidad paisajística extraordinaria, que hace de Margarita un territorio privilegiado, dado que en sus muy pocos metros se puede pasar de un lugar fresco y boscoso a

(4) *Léxico estratigráfico de Venezuela*, 1970, p. 13.

(5) Arestinga es el nombre vernáculo, original, de la laguna o albufera, recogido en numerosas crónicas y publicaciones científicas. En 1974 fue creado el Parque Nacional Laguna de La Restinga, que comprende la laguna de La Arestinga y sus alrededores.

otro seco, caliente y de escasa vegetación. Las formaciones vegetales muestran las más variadas composiciones florísticas, y se ven desde las integradas por árboles y arbustos de hojas anchas hasta los espinares con dominancia de cactáceas. El alineamiento principal ofrece, en sus partes altas, cambios con relación al clima predominante en la isla, con temperaturas atemperadas y mayor precipitación y humedad atmosférica, lo cual está asociado con una vegetación frondosa, con árboles de mediano desarrollo vertical y amplio follaje y riqueza de especies de bajo porte y plantas rastreras. La morfología litoral constituye uno de los grandes atractivos paisajísticos. Se tiene una profusión de promontorios y morros a partir de los cuales, con dirección oeste, se han formado cordones litorales y restingas, o bajos fondos.

Geología

- ¹⁵ En la isla de Margarita se han identificado y clasificado eventos y materiales geológicos de diferentes épocas, tan antiguos como los del grupo Juangriego (Jurásico Superior a Cretáceo Inferior) y tan recientes como los de la formación El Manglillo (Plio-Pleistoceno). El grupo Juangriego, que aflora típicamente en la costa nororiental de la isla, en los alrededores de Juangriego, y ocupa una gran extensión de la serranía de Copey y su prolongación noreste, como también parte de la serranía de Macanao, tiene una unidad feldespática en su base, formada por cuarcitas feldespáticas, gneises y esquistos cuarzo-feldespáticos micáceos, y donde se ha identificado un granito intrusivo, conocido como paragneis de San Juan. En la parte alta del grupo se tiene una unidad no feldespática, formada por esquistos cuarzo-micáceos-granatíferos, con o sin grafito y cuarcitas delgadas. Con el grupo se han asociado rocas volcánicas o quizás ígneas básicas metamorizadas pre-cretáceas, que afloran por el flanco oriental de las elevaciones montañosas comprendidas entre El Portachuelo y Manzanillo-Pedro González⁽⁶⁾.
- ¹⁶ Por su parte, la formación El Manglillo, que aflora en forma típica en el caserío que le da nombre, entre Punta Carnero y la laguna de Las Marites⁽⁷⁾, está formada por margas impuras amarillentas, muy fosilíferas, y areniscas grisáceas mal consolidadas, a veces conglomeráticas⁽⁸⁾. Entre otras formaciones que afloran en territorio margariteño se tienen las denominadas El Piache y El Cauca, que forman el grupo Los Robles. Éstas son formaciones cretáceas que se extienden por el sur, sureste y suroeste de la parte oriental de la isla y por el noroeste de Macanao. La formación El Piache, formada por filitas, esquistos y mármoles cloríticos y dolomíticos, aflora típicamente en el cerro del mismo nombre. La formación El Cauca, compuesta por filitas cuarzo-sericíticas-cloríticas en su parte inferior, y por esquistos cuarzo-micáceo-cloríticos y cuarcitas epidóticas en su parte superior, aflora en los cerros y colinas comprendidos entre Atamo,

(6) Clemente González de Juana y otros, *Geología de Venezuela y de sus cuencas sedimentarias*, 1980, p. 385.

(7) Marites es el nombre vernáculo de la laguna situada al sur de Margarita oriental. En 1974 fue decretado el Monumento Natural Laguna de Las Marites, que comprende la laguna de Las Marites y sus alrededores.

(8) *Léxico estratigráfico de Venezuela*, op. cit., p. 225.

Los Robles y Porlamar, con mayor presencia en los que quedan al sur de la carretera Porlamar-Guatamare⁽⁹⁾.

- ¹⁷ Las formaciones Las Bermúdez, El Dátil y Punta Mosquito, eocénicas, constituyen el grupo Punta Carnero y afloran por el sur y el suroeste de la isla. En su parte inferior, el grupo presenta una caliza lenticular, seguida por lutitas, conglomerados lenticulares y lentes de caliza (formación Las Bermúdez). En el tramo siguiente se aprecian arcilitas, limonitas y areniscas de grano fino (formación El Dátil), mientras que en la parte superior, formación Punta Mosquito, se aprecian calizas intercaladas con lutitas arenosas, areniscas laminadas y lentes conglomeráticas⁽¹⁰⁾.
- ¹⁸ En Coche está presente una formación terciaria (¿Pleistoceno?) que cubre toda la isla y yace de forma discordante sobre un basamento metamórfico. Se trata de la formación Coche, que está formada por arcillas grises o azules, por lo general arenosas y con guijarros, por areniscas grises y marrones de grano fino con cemento arcilloso, y por conglomerados conspicuos con guijarros de rocas metamórficas e ígneas, de hasta 40 cm de diámetro. Esta formación aflora también al sur de Macanao. En Cubagua aflora una secuencia de sedimentos marinos fosilíferos del Mioceno, que también es evidente al sur de Margarita, al oeste de la laguna de Las Marites y en la parte occidental de la península de Macanao: es la formación Cubagua⁽¹¹⁾.
- ¹⁹ La orogénesis del Cretáceo, la pulsación orogénica del Eoceno y posteriores levantamientos ocurridos en el Cuaternario, son eventos geológicos que han estado en el origen de la topografía de Margarita, Coche y Cubagua. De los movimientos tectónicos del Cretáceo se tienen las primeras elevaciones del relieve, las cuales sufrieron ajustes y modificaciones en los movimientos tectónicos del Eoceno Superior, y adquirieron su forma definitiva en levantamientos ocurridos en el Cuaternario, que generaron llanuras y terrazas costeras a diferentes niveles.
- ²⁰ La geología estructural establece la relación de esta región con la tectónica de placas. El contacto entre la placa del Caribe oriental y la de Sudamérica es dinámico y el resultado evidente de ello es la falla de El Pilar. Ésta es una falla muy activa que está ubicada al norte de los estados Sucre y Anzoátegui, en el valle estructural del sistema montañoso del Caribe oriental que separa la serranía Araya-Paria de la serranía del Interior. La actividad de esta falla es intensa y sus manifestaciones son percibidas en las islas de Nueva Esparta, con una magnitud menor. En la parte oriental de Margarita existen tres fallas significativas, que son nombradas Matasiete, La Fuente y Boquerón. Las dos primeras tienen rumbo general norte-sur y se ubican al este del alineamiento montañoso principal, y la tercera separa a ese alineamiento del que se encuentra al noroeste, y delimita al valle estructural de San Juan. En Macanao se tiene un sistema de fallas con rumbo norte-sur y algunas divergentes con rumbo este-oeste. Este conjunto de fallas existente en el territorio neoespartano es responsable de una sismicidad que no ha generado eventos intensos y trágicos en las islas del estado.

(9) Clemente González de Juana, op. cit., pp. 389-390.

(10) *Léxico estratigráfico de Venezuela*, op. cit., pp. 346-347.

(11) *Ibíd.*, pp. 167, 179-180.

Geomorfología

- 21 En Margarita se aprecian cinco unidades de paisajes, que son: montañas, colinas, llanuras costeras, valles y costas. En la parte oriental se aprecian tres alineamientos montañosos generales, de los cuales el más notable presenta una forma sensiblemente arqueada (forma de J), y se extiende desde las cercanías de El Espinal, en su extremo suroeste, hasta los acantilados que quedan entre Pedro González y Manzanillo, en su extremo norte. Este alineamiento culmina en la montaña de San Juan (930 m). Desde la llanura costera, al sur de El Espinal, el alineamiento toma rumbo noreste, por los cerros Guaraguao (250 m), Caranay (300 m), El Toco (385 m), El Encañado (420 m) y Ochenta (500 m), hasta alcanzar su punto culminante. Desde aquí, y con rumbo norte-noreste, se continúa en el cerro Copey (810 m) y sigue hacia el abra conocida como El Portachuelo (110 m). A partir de este punto vuelve a tomar altura con rumbo norte, y tiene como hitos los cerros La Rinconada (350 m), Los Micos (500 m), Santa Elena (480 m), Tragaplata (640 m) y Arismendi (510 m), para terminar, como ya se señaló, en la serie de acantilados que conforman la costa entre Pedro González y Manzanillo⁽¹²⁾.
- 22 Desde este alineamiento montañoso se desprenden varias estribaciones, como las que parten de la montaña de San Juan hacia el sur-sureste y el sureste, y contienen la cuenca del río El Valle. La estribación del sur-sureste termina en el cerro El Piache (300 m), notable por sus cuevas y sus yacimientos de mármol. También es notoria la estribación que parte del cerro El Abismo (al noreste de la montaña de San Juan), con rumbo norte-noroeste, y llega hasta el abra de Boquerón (portachuelo de El Maco). Entre esta estribación y el alineamiento principal se emplaza el valle de San Juan, limitado al norte por las alturas de La Guardia y de El Tuey, y donde destaca el cerro Purulú (400 m).
- 23 Un segundo alineamiento montañoso, secundario por su extensión, también con forma de arco abierto (sur-suroeste-norte-noroeste), se ubica al sur del anterior. El alineamiento se inicia al norte de Porlamar, y se extiende hacia las alturas de Guatamare (210 m), Cocheima y Salamanca, para luego ascender hacia el cerro Matasiete (670 m), continuar hacia el cerro Guayamurí (408 m) y desaparecer en los acantilados bajos de El Cardón (Punta Cardón). Los promontorios de El Tirano y Punta Montadero están relacionados con este alineamiento. Las alturas de Guatamare y Cocheima están separadas por el valle de Santa Lucía, por donde corre el río La Asunción.
- 24 En las partes bajas de estos dos alineamientos montañosos y en los valles asociados se desarrollan actividades agrícolas relacionadas con cultivos de maíz, melón, patilla, yuca, batata, frijol y frutales permanentes (guayaba, mango, mamey, guanábana y merey). También se han establecido granjas avícolas e hidropónicas.
- 25 Al oeste del alineamiento principal se aprecia otro de más bajo relieve y menor extensión, que se levanta cerca de La Guardia y se dirige hacia el norte-noroeste, para terminar a orillas de la bahía de Juangriego.

(12) *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, op. cit., p. 13; Jesús Hoyos, *Flora de la isla de Margarita*, 1985, pp.19-23; y levantamientos topográficos locales.

- ²⁶ La península de Macanao presenta un alineamiento montañoso con dirección este-oeste, donde destacan los cerros El Castillo (380 m), Piedra Lisa (500 m), Los Cedros (745 m), Guarataro (660 m), Risco Blanco (680 m), Macanao (750 m) y Soledad (540 m)⁽¹³⁾. De este alineamiento y sus elevaciones se desprenden estribaciones que se dirigen al norte y al sur. Las que van hacia el norte son más prominentes y dos de ellas encierran al valle de San Francisco. Hacia el extremo noreste se puede apreciar una superficie peniplanada, con una elevación residual (relicto), los cerros Volantín y Loma de Sabana, que termina en Punta de Tigre.
- ²⁷ La unidad de paisaje denominada colinas está conformada por elevaciones de mediana a baja altura, entre 40 m y 200 m, separadas de los alineamientos montañosos y entre sí, que se distribuyen por el sureste, el noroeste y el suroeste de la parte oriental de Margarita. Entre las formas de relieve más representativas se cuentan, por el sureste, el morro de Porlamar, las alturas costaneras ubicadas entre Punta Moreno y Punta Ballena, y las elevaciones que caracterizan el espacio comprendido entre Porlamar, Los Robles y Los Cerritos; por el noroeste se tienen las alturas que bordean a playa Caribe y se continúan hasta La Galera, Altagracia y Santa Ana; y por el suroeste un conjunto de colinas y lomas bajas ubicados al oeste de Los Bagres y sur de la autopista Juan Bautista Arismendi (Porlamar-Punta de Piedras), que alcanzan hasta la formación denominada Tetas de María Guevara, y constituyen una suerte de divisoria de aguas de la amplia llanura que queda al oeste de esta parte oriental de Margarita.
- ²⁸ La unidad de paisaje denominada llanuras costeras se encuentra ubicada entre el piedemonte de los alineamientos montañosos y la costa, y su altura máxima coincide con la curva de nivel de 40 m. Esta llanura alcanza su máxima extensión al sur y suroeste de la parte oriental de Margarita, y presenta terrazas a diferentes niveles, que son el resultado de eventos geológicos del Eoceno Superior y del Cuaternario. El borde exterior de gran parte de esta llanura está en contacto con albuferas, algunas de ellas azolvadas. Entre ellas se mencionan Las Marites, Gasparico, Moreno, El Morro, Los Mártires y La Arestinga. Los salares son notables en Punta de Piedras, Pampatar y Juangriego. Alrededor del alineamiento montañoso de Macanao y de sus estribaciones se aprecian terrazas marinas en diferentes niveles sucesivos, que muestran numerosas huellas del proceso erosivo fluvial que las disecta, y son más evidentes y mejor marcadas las de las partes sur y suroeste. Hacia el oeste se han formado playas arenosas: Punta Arenas y Punta La Barrica. Hacia el este, frente a la ensenada La Guardia, se tienen formaciones arenosas con algunas dunas incipientes (El Saco). En la costa sur se aprecian cordones litorales que han cerrado albuferas y dado lugar, en fase final, a lagunazos y salares.
- ²⁹ La unidad de paisaje denominada valles se distribuye en medio de los alineamientos montañosos y sus estribaciones. Entre los valles más importantes de la isla se tienen los de San Juan, Tacarigua, La Asunción, El Valle del Espíritu Santo, Arimacoa (Pedro González), Ochenta (San Antonio), Paraguachí y San Francisco. El amplio valle de San Juan se extiende entre el alineamiento principal y su estribación norte y el alineamiento

(13) Heraclio J. Narváez, *Crónicas de Macanao*, 2000, p. 8.

miento donde están los cerros de La Guardia, y comprende la cuenca de los ríos San Juan, Valle Hondo y Boquerón. El valle de Tacarigua ocupa el área comprendida entre el alineamiento principal, por el este, y la estribación que parte del cerro El Abismo y llega hasta el abra de Boquerón (portachuelo de El Maco), por el oeste. El valle de Santa Lucía, también conocido como valle del río La Asunción, se extiende por el este de la isla, entre el cerro Copey, en el alineamiento principal, y la laguna (albufera) de Gasparico, limitado al norte por las alturas de Matasiete y al sur por los cerros de Guatamare y de Los Robles. El Valle del Espíritu Santo, que comprende las cuencas de los ríos El Valle y Guatamare, se extiende por el sureste, entre el cerro El Piache y las alturas de Guatamare, y llega hasta la bahía de Guaraguao, frente a Porlamar. El valle de Arimacoa o valle de Pedro González, ubicado al norte de la isla, ocupa una pequeña extensión al oeste del alineamiento principal, donde el río Guaruparo tiene su cuenca, y conecta a estas alturas con la laguna de Zaragoza (de Pedro González). El valle de Ochenta, también conocido como de San Antonio, se ubica al sur de la parte oriental de la isla, y comprende las cuencas de los ríos Ochenta, San Antonio y Manuelito, que se ubican al sur del alineamiento principal y llegan hasta la laguna de Las Marites. El valle de Paraguachí se extiende por el este de la isla y comprende pequeñas cuencas de ríos que descienden por las laderas orientales del alineamiento principal. Comprende la cuenca de los ríos La Fuente y Paraguachí. El valle de San Francisco es el más importante en la península de Macanao, comprendido entre dos estribaciones del alineamiento montañoso, que llegan hasta la costa norte. Por las laderas del alineamiento montañoso descienden numerosas y pequeñas quebradas que han labrado cauces poco profundos que llegan al mar.

- ³⁰ En cuanto a la unidad de costas, éstas pueden ser clasificadas como acantiladas altas, acantiladas bajas, arenosas o de lagunas litorales. Las costas acantiladas altas se distribuyen por los sectores donde los alineamientos montañosos y sus estribaciones llegan hasta el mar, tal es el caso de la costa noroeste de la parte oriental de la isla, entre Pedro González y Manzanillo, de la costa este, donde estribos del cerro Guayamurí llegan al mar, y de la costa norte de la península de Macanao, donde, varias estribaciones montañosas hacen contacto directo con el mar. En los cerros costaneros de La Galera en Juangriego, de La Caranta en Pampatar y de El Morro en Porlamar también se aprecian costas de este tipo. Las costas acantiladas bajas se distribuyen por el norte y noroeste de la parte oriental de la isla, entre La Guardia y Juangriego, y por el sur y oeste de la península de Macanao. En algunos sectores de las costas acantiladas, coincidiendo con desembocaduras de quebradas o con zonas de erosión y de derrumbe, se han producido pequeñas ensenadas donde se acumulan sedimentos y se forman pequeñas playas. Las costas arenosas pueden ser consideradas amplias o estrechas, según la anchura de la playa. Las playas arenosas de mayor amplitud, con más de 20 m de ancho, se distribuyen mayoritariamente por el este y el sur de la parte oriental de la isla, en tanto que las estrechas, de menos de 20 m de ancho, se reparten por el sureste y el oeste, y por el oeste de Macanao. Las costas de lagunas litorales son aquellas que presentan un cordón litoral arenoso que encierra una albufera o una laguna. Entre las más

notables se cuentan las de La Arestinga y de Las Marites. También merecen mención las de las lagunas y salinas de Pampatar, de Gasparico, de El Morro de Porlamar, de Pedro González, de Juangriego y del tramo costero Punta de Mangle-Boca del Río. En Macanao son poco extensas y se aprecian por el sur, entre Guayacancito y Boca Chica.

³¹ En atención al oleaje, las playas de Margarita han sido divididas en oceánicas, semi-oceánicas, caribeñas y semicaribeñas. Las oceánicas se ubican al este, entre Cabo Negro y Punta Ballena, y están abiertas al oleaje producido por los alisios del noreste. Las semioceánicas se ubican al norte de la isla, entre Cabo Negro y Punta La Barrica, y son afectadas por oleajes atenuados resultantes de los alisios del noreste y por oleajes puntuales que pueden ser fuertes y resultan de perturbaciones que se desplazan por el Caribe. Las caribeñas se encuentran distribuidas por el sur, entre Punta de Mangle y Punta Arenas, y son playas resguardadas de oleajes fuertes. Las semicaribeñas se encuentran al sureste de la isla, entre Punta Ballena y Punta de Mangle, y están moderadamente expuestas al oleaje derivado de los alisios del noreste, y protegidas de la influencia de las perturbaciones caribeñas.

³² Las islas de Coche y de Cubagua se manifiestan como amplias plataformas que presentan ciertos desniveles en su superficie. En Coche se aprecia una serie de lomas bajas, cercanas a los 60 m de elevación, las más altas, que se suceden en forma de media luna y en sentido oeste-sureste en la parte central de la isla. Al norte y al sur de estas lomas se observan sinuosidades de menor altura, con marcadas huellas de erosión fluvial y eólica, cubiertas por abundantes cantos rodados y conglomerados rojizos. Al noroeste existe una extensión plana y de muy baja altura, donde el viento incide con gran velocidad y genera las condiciones ideales para la existencia de la salina de Coche, que en época no muy lejana constituyó una fuente importante de sal para el mercado nacional. Hacia el sur de la isla también se pueden apreciar zonas planas y bajas, residuos de antiguas albuferas hoy azolvadas, en las cuales pueden verse manglares y grandes concentraciones de aves que hacen vida en estas costas y aguas marinas, tales como alcatraces, gaviotas y guanaguanares.

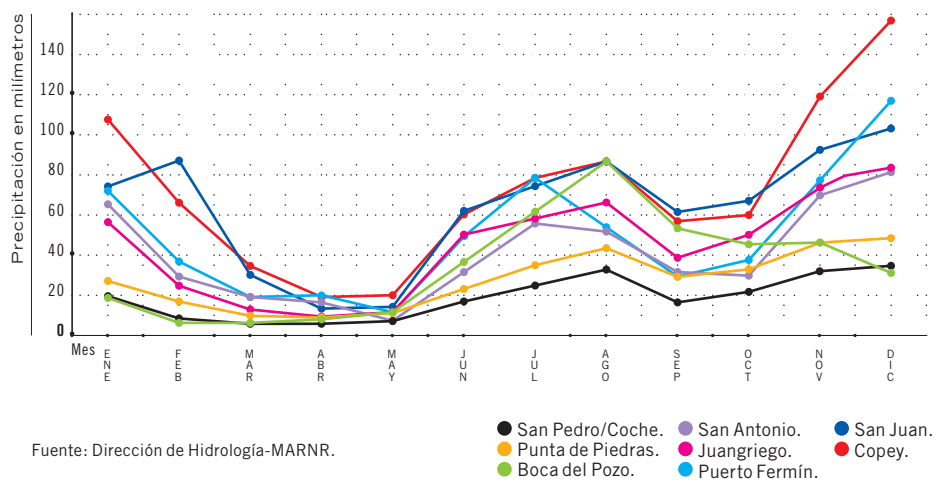
³³ Cubagua se presenta como una plataforma de muy baja altura (45 m en la parte más elevada), con unas pocas sinuosidades hacia su parte central, y donde apenas se aprecian algunas especies vegetales espinosas de muy bajo porte. Se puede decir que la mayor parte de la isla carece de vegetación. Alrededor de las sinuosidades de la parte central, y hacia las costas, se aprecian arenales y montículos redondeados de muy baja altura (menos de 10 msnm). Estas tierras bajas, con mayor presencia hacia la parte oriental, aparecen como salinas y fangales costeros.

Climatología

³⁴ El clima predominante en el territorio margariteño es del tipo semiárido, con derivaciones hacia la aridez en los alrededores de la laguna de La Arestinga. También se registra, como variante, un tipo de clima tropical de lluvias en posición baja del sol (meses de noviembre a febrero), que se distribuye por las partes más altas del alineamiento principal (cerros Copey y montaña de San Juan).

- ³⁵ En general, la lluvia es escasa y las zonas de mayor pluviosidad están ubicadas en el tramo central del alineamiento montañoso principal, con valores entre 700 mm y 900 mm de precipitación anual en San Juan, La Asunción y Copey. Entretanto, la llanura que rodea a la laguna de La Arestinga es la zona de más baja pluviosidad, con 250 mm a 400 mm de precipitación en las estaciones de El Indio, Punta de Piedras y La Guardia. En cuanto a la distribución anual de la lluvia, en Margarita se aprecian dos períodos lluviosos y dos secos. En la parte oriental se registran las más altas precipitaciones entre mediados de noviembre y mediados de febrero, en correspondencia con el fenómeno meteorológico denominado «nortes». Entre mediados de junio y mediados de septiembre se tiene una máxima secundaria de lluvias, que se corresponde con la subida del «frente intertropical» hacia estas latitudes. En la parte occidental, en Macanao, la estación más lluviosa se corresponde con los meses de junio a septiembre, en tanto que la máxima secundaria ocurre en los meses de noviembre a enero. Ocasionalmente se pueden registrar lluvias extraordinarias de gran magnitud entre junio y noviembre, que estarían relacionadas con el paso de perturbaciones atmosféricas (tormentas, huracanes) por áreas marítimas cercanas a la isla (FIG. 6 y TABLA 2, P. 753).
- ³⁶ El viento influye de una manera determinante en la pluviosidad, la humedad relativa y la evapotranspiración. Los vientos dominantes en la isla provienen del este-noreste y del noreste. Los vientos que penetran por la depresión estructural intramontana de Paraguachí generan, luego del subsiguiente ascenso orográfico, la zona de mayor pluviosidad de la isla, la cual se extiende desde este lugar de entrada (Paraguachí) hasta los valles de los ríos San Juan y Copecillo (Tacarigua), luego de bordear el cerro Copey. Por el contrario, en otras partes de la isla se registra un fenómeno opuesto, de desecamiento y máxima evaporación, por aumento de la velocidad de un viento que es genéticamente desecante. Esto ocurre al sur, suroeste, oeste y noroeste de la parte oriental, y por los piedemontes y llanuras costeras de la parte occidental. La relativa cercanía de la península Araya-Paria permite explicar esta aceleración del viento, ya que se llega a conformar, con las elevaciones de la isla, una suerte de túnel de viento, por compresión lateral.

FIG. 6 Distribución anual de la precipitación en el estado Nueva Esparta



ESTACIÓN Aeropuerto

| <i>latitud</i> | <i>longitud</i> | <i>altitud</i> | <i>período de registro</i> | <i>parámetro</i> | <i>E</i> | <i>F</i> | <i>M</i> |
|----------------|-----------------|----------------|----------------------------|-----------------------------|----------|----------|----------|
| | | | | | <i>N</i> | <i>E</i> | <i>A</i> |
| | | | | | <i>E</i> | <i>B</i> | <i>R</i> |
| 10°54'59" | 63°59'06" | 24 msnm | 1978-1990 | temperatura °C | 25,3 | 26 | 26,5 |
| | | | | humedad relativa | 87% | 87% | 85% |
| | | | | velocidad del viento (km/h) | 23,2 | 26,2 | 28,2 |

ESTACIÓN Boca del Pozo

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|---|---|
| 11°00'41" | 64°22'36" | 4 msnm | 1953-2002 | precipitación | 18 | 6 | 6 |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|---|---|

ESTACIÓN Copey

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|----------|-----------|---------------|-----|----|----|
| 11°01'20" | 63°52'55" | 393 msnm | 1949-1991 | precipitación | 107 | 66 | 34 |
|-----------|-----------|----------|-----------|---------------|-----|----|----|

ESTACIÓN El Indio (Arestinga)

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|-----|-----|-----|
| 10°58'52" | 64°09'42" | 2 msnm | 1971-1992 | precipitación | 22 | 9 | 7 |
| | | | | horas de sol | 243 | 264 | 266 |

ESTACIÓN Guatamare

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|----------------|------|-----|------|
| 10°59'08" | 63°52'25" | 60 msnm | 1975-1996 | temperatura °C | 22,5 | 22 | 21,6 |
| | | | | precipitación | 37 | 55 | 26 |
| | | | | horas de sol | 241 | 267 | 250 |

ESTACIÓN Juangriego

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|----|
| 11°04'50" | 63°57'54" | 5 msnm | 1949-2002 | precipitación | 57 | 30 | 16 |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|----|

ESTACIÓN La Asunción

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|------------------|-----|-----|-----|
| 11°01'49" | 63°51'58" | 77 msnm | 1949-2002 | precipitación | 84 | 52 | 29 |
| | | | | horas de sol | 188 | 205 | 236 |
| | | | | humedad relativa | 83% | 81% | 80% |

ESTACIÓN La Guardia

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|---|
| 10°59'14" | 64°01'54" | 1 msnm | 1972-2002 | precipitación | 26 | 15 | 7 |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|---|

ESTACIÓN Pedro González

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|----|
| 11°06'50" | 63°54'52" | 8 msnm | 1952-2002 | precipitación | 71 | 38 | 18 |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|----|

ESTACIÓN Porlamar

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|---------------|----|----|----|
| 10°58'16" | 63°50'09" | 17 msnm | 1949-2002 | precipitación | 62 | 27 | 16 |
|-----------|-----------|---------|-----------|---------------|----|----|----|

ESTACIÓN Puerto Fermín

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|----|
| 11°07'26" | 63°50'47" | 4 msnm | 1952-1982 | precipitación | 73 | 36 | 19 |
|-----------|-----------|--------|-----------|---------------|----|----|----|

TABLA 2 Estadísticas meteorológicas del estado Nueva Esparta.

| <i>A</i> | <i>M</i> | <i>J</i> | <i>J</i> | <i>A</i> | <i>S</i> | <i>O</i> | <i>N</i> | <i>D</i> | |
|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------------|
| <i>B</i> | <i>A</i> | <i>U</i> | <i>U</i> | <i>G</i> | <i>E</i> | <i>C</i> | <i>O</i> | <i>I</i> | |
| <i>R</i> | <i>Y</i> | <i>N</i> | <i>L</i> | <i>O</i> | <i>P</i> | <i>T</i> | <i>V</i> | <i>C</i> | <i>annual</i> |
| 27,3 | 27,7 | 27,4 | 27,5 | 27,9 | 28,3 | 28,1 | 27,7 | 26,4 | 26,2 |
| 84% | 86% | 87% | 87% | 85% | 83% | 84% | 85% | 86% | 85% |
| 29,7 | 28,8 | 25,8 | 22,4 | 20,6 | 21,1 | 21,2 | 21,7 | 21 | 24,2 |
| 8 | 12 | 31 | 60 | 88 | 53 | 45 | 45 | 31 | 403 |
| 19 | 20 | 61 | 79 | 86 | 56 | 59 | 117 | 156 | 860 |
| 5 | 9 | 25 | 39 | 43 | 29 | 26 | 28 | 34 | 276 |
| 256 | 252 | 234 | 244 | 254 | 249 | 255 | 236 | 232 | 2955 |
| 22,3 | 23,1 | 22,5 | 22,9 | 24,1 | 23,2 | 23,2 | 22,7 | 21,6 | 22,4 |
| 29 | 15 | 48 | 68 | 60 | 40 | 47 | 67 | 88 | 580 |
| 247 | 243 | 198 | 234 | 260 | 259 | 251 | 230 | 219 | 2871 |
| 10 | 12 | 50 | 61 | 67 | 37 | 49 | 76 | 85 | 560 |
| 17 | 15 | 54 | 70 | 67 | 41 | 45 | 97 | 133 | 704 |
| 232 | 246 | 209 | 227 | 247 | 236 | 231 | 195 | 183 | 2635 |
| 79% | 79% | 80% | 80% | 78% | 77% | 79% | 81% | 82% | 79% |
| 8 | 9 | 33 | 52 | 55 | 40 | 33 | 45 | 44 | 367 |
| 17 | 15 | 47 | 71 | 57 | 40 | 49 | 82 | 108 | 613 |
| 11 | 8 | 40 | 51 | 53 | 23 | 32 | 58 | 83 | 464 |
| 20 | 12 | 40 | 80 | 56 | 28 | 37 | 77 | 118 | 596 |

ESTACIÓN Punta de Piedras

| <i>latitud</i> | <i>longitud</i> | <i>altitud</i> | <i>período</i> | <i>parámetro</i> | <i>E</i> | <i>F</i> | <i>M</i> |
|----------------|-----------------|----------------|----------------|-----------------------------|----------|----------|----------|
| | | | | | <i>N</i> | <i>E</i> | <i>A</i> |
| | | | | | <i>E</i> | <i>B</i> | <i>R</i> |
| 10°54'23" | 64°06'21" | 3 msnm | 1966-2002 | temperatura °C | 26,7 | 26,8 | 27,2 |
| | | | | precipitación | 27 | 17 | 10 |
| | | | | horas de sol | 264 | 246 | 271 |
| | | | | humedad relativa | 77% | 76% | 77% |
| | | | | velocidad del viento (km/h) | 10,7 | 13,3 | 13,9 |

ESTACIÓN San Antonio

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|------------------|------|------|------|
| 10°57'06" | 63°54'21" | 35 msnm | 1953-1983 | temperatura °C | 26,2 | 26,4 | 27,2 |
| | | | | precipitación | 66 | 29 | 16 |
| | | | | humedad relativa | 81% | 80% | 79% |

ESTACIÓN San Francisco

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|------------------|-----|-----|-----|
| 11°01'30" | 64°17'26" | 88 msnm | 1949-2002 | horas de sol | 227 | 226 | 261 |
| | | | | precipitación | 40 | 20 | 15 |
| | | | | humedad relativa | 77% | 76% | 75% |

ESTACIÓN San Juan

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|------------------|-----|-----|-----|
| 11°01'26" | 63°56'10" | 78 msnm | 1949-2002 | precipitación | 74 | 88 | 29 |
| | | | | humedad relativa | 77% | 76% | 75% |

ESTACIÓN San Pedro/Coche

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|---------------|----|----|---|
| 10°46'42" | 63°59'40" | 24 msnm | 1962-2002 | precipitación | 19 | 10 | 6 |
|-----------|-----------|---------|-----------|---------------|----|----|---|

ESTACIÓN Tacarigua

| | | | | | | | |
|-----------|-----------|---------|-----------|------------------|-----|-----|-----|
| 11°02'36" | 63°54'31" | 80 msnm | 1949-2002 | horas de sol | 208 | 206 | 233 |
| | | | | humedad relativa | 79% | 77% | 76% |

| <i>A</i> <i>B</i> <i>R</i> | <i>M</i> <i>A</i> <i>Y</i> | <i>J</i> <i>U</i> <i>N</i> | <i>J</i> <i>U</i> <i>L</i> | <i>A</i> <i>G</i> <i>O</i> | <i>S</i> <i>E</i> <i>P</i> | <i>O</i> <i>C</i> <i>T</i> | <i>N</i> <i>O</i> <i>V</i> | <i>D</i> <i>I</i> <i>C</i> | <i>annual</i> |
|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|----------------------------------|---------------|
| 28 | 28,5 | 28,8 | 28,2 | 28,5 | 26 | 28,9 | 28,3 | 27 | 27,9 |
| 9 | 11 | 23 | 35 | 43 | 31 | 32 | 46 | 48 | 332 |
| 260 | 274 | 235 | 259 | 273 | 264 | 266 | 257 | 251 | 3120 |
| 76% | 77% | 77% | 79% | 77% | 77% | 79% | 80% | 82% | 78% |
| 14,8 | 15,3 | 13,8 | 12,1 | 10 | 10,1 | 9,8 | 10,8 | 10,7 | 12,1 |
| 27,9 | 28 | 28 | 28 | 28,5 | 28,9 | 28,7 | 27,9 | 26,8 | 27,7 |
| 16 | 7 | 35 | 57 | 52 | 34 | 29 | 70 | 83 | 493 |
| 79% | 78% | 79% | 79% | 77% | 77% | 79% | 80% | 82% | 79% |
| 256 | 259 | 229 | 241 | 239 | 232 | 234 | 219 | 214 | 2834 |
| 9 | 10 | 35 | 62 | 84 | 64 | 70 | 62 | 55 | 523 |
| 75% | 74% | 76% | 77% | 77% | 76% | 76% | 77% | 78% | 76% |
| 13 | 15 | 60 | 75 | 85 | 60 | 65 | 93 | 105 | 719 |
| 75% | 75% | 77% | 77% | 76% | 75% | 75% | 76% | 78% | 76% |
| 6 | 8 | 17 | 22 | 33 | 15 | 20 | 32 | 35 | 223 |
| 243 | 234 | 198 | 217 | 230 | 225 | 221 | 190 | 189 | 2594 |
| 75% | 75% | 76% | 76% | 76% | 75% | 77% | 78% | 79% | 77% |

Fuente: Dirección de Hidrología-MARNR.

- ³⁷ A la isla llegan masas de aire frío provenientes del norte (de latitudes altas), que se hacen presentes entre los meses de noviembre a febrero. Estas masas de aire rebasan los obstáculos interpuestos por el anticiclón del Atlántico norte y generan lluvias de baja intensidad y de larga duración, que reciben el nombre de «nortes» y constituyen lo característico de la pluviosidad en esta región.
- ³⁸ La temperatura es alta, mayor de 20 °C durante todo el año, y de baja oscilación térmica anual (menos de 3 °C de diferencia entre las temperaturas medias de los meses más y menos cálidos). La distribución anual presenta dos períodos entre abril-mayo y entre agosto-septiembre, cuando se registran los más altos valores de temperatura, debido al paso del sol por el paralelo del lugar. Enero es el mes menos cálido, en coincidencia con el invierno astronómico del hemisferio norte y con la llegada de masas de aire frío desde latitudes altas.

Hidrografía

- ³⁹ El relieve y el clima, con énfasis particular en la pluviosidad, son factores básicos de la hidrografía insular, la cual se limita a unas pocas corrientes de agua que tienen sus cabeceras en la parte más alta del alineamiento montañoso principal, como los ríos San Juan, Copeicillo (Tacarigua), La Asunción y El Valle. Estas corrientes muestran un flujo permanente en sus partes más altas, pero rápidamente lo pierden en su descenso, bien por derivación hacia almacenamientos o por infiltración, evaporación o usos variados. Por esta razón, sólo en la época de máxima pluviosidad se les ve transportar un caudal importante de agua hacia su desembocadura. El río San Juan nace en la montaña del mismo nombre, y se desplaza con rumbo oeste en su primer tramo, hasta abandonar la población de San Juan Bautista. Luego toma un rumbo suroeste hasta pasar frente a Las Barrancas, donde cambia a sur para ir a desembocar en Las Marites. El río San Juan tiene una cuenca de 5.750 ha y es alimentado por los ríos y quebradas de Valle Hondo, El Encañado, Boquerón y El Macho. En el río Valle Hondo se construyó una represa que es alimentada por un canal que deriva aguas del río San Juan.
- ⁴⁰ El río Copeicillo (Tacarigua) tiene sus cabeceras en la ladera norte del cerro Copey, y discurre con rumbo norte hasta las inmediaciones de Santa Ana, donde toma rumbo noroeste hasta llegar a la laguna de Los Mártires. Este río recibe los aportes de varios ríos y quebradas, como El Toro y La Noria, y su cuenca tiene una superficie aproximada de 1.225 ha. El río La Asunción nace en el cerro Copey, de la serranía del mismo nombre, y toma un rumbo general este, hasta su desembocadura en la laguna de Gasparico. En su recorrido, el río recibe aportes de los ríos Mamey, La Sierra y Matasiete, y su cuenca se extiende por 4.800 ha. Desde la cuenca superior del río sale un canal que alimenta al embalse de La Asunción. El río El Valle tiene sus cabeceras en la ladera oriental de la montaña de San Juan, y desde allí desciende con rumbo sureste por un estrecho valle hasta la población de El Valle del Espíritu Santo, desde donde discurre hacia la bahía de Guaraguao, en Porlamar, con el mismo rumbo, por un valle más amplio. En su recorrido recibe los aportes del río Guatamare, y su cuenca tiene una superficie de 3.200 ha. El río Guaruparo nace en el cerro El Cacao, al norte del alineamiento

miento montañoso principal, y drena hacia el oeste hasta verter sus aguas en la albufera Zaragoza. La superficie de la cuenca del río ha sido calculada en 1.550 ha.

- ⁴¹ Otros elementos importantes dentro de la hidrografía insular son las numerosas albuferas y lagunas costeras, que son formaciones geomorfológicas peculiares e interesantes resultantes del trabajo conjunto de la dinámica del mar y de las aguas de escorrentía. Estas formaciones son valiosas desde el punto de vista paisajístico, ya que en ellas se reúne una vegetación particular, con predominio de manglares; una avifauna característica, con representación de garzas y gaviotas; y una ictiofauna diversa, donde se cuentan lebranches, róbalo, lisas y ostras. Estas formaciones son fundamentales en la producción pesquera, habida cuenta de que sus aguas son importantes para la reproducción y levantamiento de numerosas especies de fauna acuática. Entre otras albuferas y lagunas costeras, con señalamiento de su extensión, se tienen las siguientes: La Arestinga (2.600 ha), Las Marites-El Yaque (2.030 ha), Punta de Piedras (225 ha), Gasparico (130 ha), El Morro del Porlamar (Laguna Blanca) (110 ha) y Zaragoza (59 ha).

Edafología

- ⁴² Los suelos que se han formado en estos territorios son generalmente muy delgados y poco desarrollados, con bajo contenido de materia orgánica y presencia abundante de materiales ferruginosos, en forma de concreciones. El drenaje clasifica entre bueno y excesivo, según la forma del terreno y la textura, la cual puede ser franca, franco-arcillosa o franco-arcillo-arenosa, con ligera pedregosidad superficial. Estos suelos son afectados permanentemente por procesos erosivos derivados de la acción del viento y de las aguas de escorrentía, por lo que se remueven constantemente los materiales más finos y se retienen los más gruesos. Estas características se ven mejoradas en fondos de valles y algunas zonas con una pluviosidad relativamente alta, donde existen materiales aluviales y coluviales que han favorecido la instalación de vegetación pionera y su evolución hacia otras fases sucesorales. En estos sitios, los suelos están mejor desarrollados, tienen mayor fertilidad natural y son susceptibles de ser utilizados para ciertas actividades agrícolas, especialmente si se trata de cultivos permanentes. Estudios taxonómicos realizados en seis lugares⁽¹⁴⁾ determinaron que el orden de suelos predominante en paisajes de valle es el aridisol, y la presencia de suelos del orden alfisol en paisajes de montaña. En cuanto a su ubicación dentro de los grandes grupos de suelos, los suelos de valle fueron clasificados como Haplargids y Haplocambids, y los suelos de montaña como Paleustalf⁽¹⁵⁾. Los suelos analizados mostraron ciertas limitaciones en cuanto a su uso, relacionadas con factores externos e internos. Los externos tienen que ver con la climatología, con la casi permanente escasez de agua durante el año, que hace riesgosa la obtención de cosechas. Los factores internos tienen relación, entre otros, con medianos a altos niveles de pedregosidad superficial e interna,

(14) Stalin Torres y otros, *Colección de suelos agrícolas de referencia del estado Nueva Esparta*, 2004. Se analizaron pedones de los valles de Paraguachí, La Asunción, San Juan, Pedro González y San Francisco, y de la montaña de San Juan.

(15) *Ibíd.*, pp. 36-37. Según taxonomía de suelos de los Estados Unidos.

que dificulta el laboreo, y con moderadas a fuertes deficiencias de fertilidad química, acentuada por niveles de sodicidad a diferentes profundidades, que no favorecen el desarrollo vegetativo de los cultivos.

Fitogeografía

- ⁴³ En Margarita se distinguen seis formaciones vegetales, cuya distribución está directamente relacionada con el relieve, la hidrografía y el clima. Las formaciones diferenciadas son: arbustal montano, bosque siempreverde, bosque semicaducifolio, bosque seco caducifolio, espinar costero y manglar. En las zonas más elevadas de la serranía de Copey, entre 750 m y 930 m, la formación vegetal dominante es un arbustal montano⁽¹⁶⁾, formado por árboles y arbustos siempreverdes cuyo crecimiento en altura es controlado por la acción de los vientos, y el dosel alcanza entre 2 m y 3 m. Los helechos arborescentes, las palmas y las epifitas son importantes. Entre las especies dominantes se cuentan *Clusia flava* (copeicillo), *Ilex guianensis*, *Blakea monticola*, *Clidemia hirta*, *Cassia fruticosa*, *Rapanea guianensis* (manteco blanco), *Roupala montana* (carne asada), *Dendropanax arboreus*, *Ocotea leucoxylon*, *Margaritaria nobilis*, *Inga macrantha* (guamo), *Symplocos suaveolens*, *Bactris setulosa* (macanilla) y *Euterpe karsteniana* (palmito, palmiche).
- ⁴⁴ Al disminuir la altitud, entre 550 m y 750 m, se establece una formación del tipo bosque siempreverde. En esta formación hay árboles y arbustos siempreverdes y un alto número de palmas, helechos, lianas y epifitas. El dosel alcanza alturas entre 10 m y 50 m, dependiendo de la cantidad de lluvia y de la exposición al viento. Entre otras especies características se tienen *Tabebuia serratifolia* (puy), *Myrcianthes compressa*, *Myrcia citrifolia*, *Margaritaria nobilis*, *Inga macrantha* (guamo), *Casearia guianensis*, *Roupala montana* (carne asada), *Euterpe karsteniana* (palmito, palmiche), *Bactris setulosa* (macanilla), *Coccothrinax barbadensis* (carana), *Symplocos suaveolens* y *Solanum arboreum*.
- ⁴⁵ En las laderas de las montañas que encierran los valles de los ríos San Juan, La Asunción, El Valle y Tacarigua, entre 200 m y 550 m se desarrolla una formación del tipo bosque semicaducifolio, en la cual se pueden apreciar árboles de gran desarrollo vertical, con 25 y más metros de altura. Las lianas leñosas son abundantes y las epifitas y las plantas herbáceas son escasas. Entre las especies más características se cuentan *Clusia major* (copey), *Bursera simaruba* (indio desnudo), *Tabebuia billbergii* (puy), *Terminalia amazonica*, *Tabebuia chrysantha* (araguaney), *Ceiba pentandra* (ceiba), *Casearia guianensis*, *Calliandra panlosia* (tiamo), *Coccoloba coronata*, *Ximenia americana* (limoncillo), *Hircea reclinata* y *Chiococca alba*.
- ⁴⁶ En el trayecto desde el piedemonte hacia el fondo del valle y la llanura se aprecia una transición desde una formación semidecidual hacia otra decidual. Es el bosque seco caducifolio de tierras bajas, una formación vegetal conformada por árboles y arbustos xerófitos, que puede ser alta o baja, densa o rala, según la proximidad a un lugar fresco

(16) Bosque nublado según Michele Ataroff; bosque húmedo alto según Jesús Hoyos y arbustal montano según Otto Huber. Ver Michele Ataroff, «Selvas y bosques de montaña», 2003, pp. 762-811.

y húmedo, o su exposición a la circulación del viento. Entre otras especies vegetales se cuentan *Prosopis juliflora* (yaque), *Poponax flexuosa* (cuji), *Burnesia arborea* (vera), *Caesalpinia coriaria* (dividive), *Caesalpinia granadillo* (granadillo), *Cercidium praecox* (cuica), *Pereskia guamacho* (guamacho, guamache), *Capparis* sp., *Platymiscium diadelphum* (roble), *Cassia emarginata* y *Guajacum officinale* (guayacán). En la llanura, en la medida en que ésta se distancia del piedemonte montañoso, la vegetación se torna cada vez más rala y con predominio de especies espinosas, y en algunos sitios llega a desaparecer para así tener zonas descubiertas de vegetación. Esta formación está compuesta por algunos árboles y arbustos xerofíticos de mediano y bajo porte, y por plantas cactáceas, herbáceas y gramíneas. Entre otras especies arbóreas se tienen *Prosopis juliflora* (yaque), *Cercidium praecox* (cuica), *Cordia dentata* (cautaro), *Caesalpinia coriaria* (dividive), *Bourreria cumanenses* (guatacare), *Capparis indica* (olivo blanco) y *Bumelia obtusifolia* (pecurero). Entre otros arbustos están *Cassia tora* (brusca), *Croton* sp., *Cnidocolus ureas* (guaritoto), *Castella erecta* (retama) y *Jatropha gossypifolia* (tuatua). Las cactáceas están representadas por *Ritterocereus griseus* (yaguarey), *Subpilocereus repandus* (yauroero), *Opuntia caribaea* (guasábana), *Opuntia wentiana* (tuna brava) y *Melocactus caesius* (melón de monte, buche); las herbáceas por *Tribulus cistoides* (abrojo), *Melochia tomentosa* (bretónica morada), *Lippia origanoides* (orégano), *Bromelia pinguin* (chigüichigüe), *Portulaca pilosa* (verdolaga) y *Aloe vera* (sábila); y las gramíneas por *Cenchrus pilosus* (cadillo), *Digitaria sanguinalis* (pata de gallina) y *Aristida pittieri* (yerba blanca).

- ⁴⁷ En las inmediaciones de las lagunas y albuferas ubicadas en los bordes costeros, esta llanura se cubre con asociaciones de plantas halófitas, donde conviven mangles, verdolagas (*Portulaca* sp.) y vidrios (*Batis maritima*). Los manglares, de significativa importancia como hábitat de numerosas especies de fauna, suman de 20 a 22 km² de extensión, y están presentes en las lagunas de La Arestinga, Punta de Piedras, Laguna de Raya, Las Marites, El Morro, Moreno, Gasparico, Los Mártires y Guayacancito. Las especies de mangle predominantes en estos lugares son *Rhizophora mangle* (mangle rojo), *Avicennia germinans* (mangle negro), *Laguncularia racemosa* (mangle blanco) y *Conocarpus erectus* (mangle botoncillo). En las lagunas de La Arestinga, de Punta de Mangle, de Punta de Piedras y de Las Marites predominan el mangle rojo y el mangle negro; en la laguna de El Morro hay mangle negro y mangle blanco; en la laguna de Gasparico y en el caño Cardón (Punta Cardón) predomina el mangle botoncillo y hay algunos individuos de mangle blanco; y en la laguna de Zaragoza hay mangle botoncillo.
- ⁴⁸ En Margarita se han identificado algunas especies endémicas: *Coccothrinax barbadense* (palma carana), *Bactris setulosa* (macanilla), *Blakea monticola*, *Inga macrantha* (guamo), *Mikania johnstonii*, *Epidendrom johnstonii*, *Argythamnia erubescens*, *Croton margaritensis* y *Clerodendrom margaritense*⁽¹⁷⁾.
- ⁴⁹ En Coche, la escasa pluviosidad, que en San Pedro de Coche apenas rebasa los 220 mm anuales, se asocia con la persistencia y alta velocidad del viento como factores respon-

(17) Jesús Hoyos, op. cit., pp. 63-64.

sables de la insuficiente cobertura vegetal. Por lomas y valles se aprecia un espinar ralo, que en algunos sitios protegidos del viento es lo suficientemente denso como para ofrecer soporte para la cría de unos cuantos caprinos. En la costa sur existe vegetación de manglar.

- ⁵⁰ Cubagua es una isla carente de vegetación, donde sólo pocos individuos de especies espinosas de bajo porte resisten las condiciones adversas existentes.

Zoogeografía

- ⁵¹ La fauna margariteña es muy diversa, tanto por los medios donde se presenta como por el número de especies reportadas⁽¹⁸⁾. En el mar y zonas costeras se encuentra una fauna muy rica, compuesta por peces, moluscos, crustáceos, reptiles y aves. Entre las especies de peces de fauna pelágica más abundantes se encuentran las siguientes: *Sardinilla aurita* (sardina), *Ophistonem oglinum* (machuelo), *Trachurus lathami* (cataco), *Selene setapinnis* (lamparosa), *Scomberomurus* (cavalla), *Scomberomurus brasiliensis* (carite) y *Caranx crysos* (atún). Entre la fauna demersal existen especies como las siguientes: *Epinephelus flavolimbatus* (mero), *Epinephelus itajar* (guasa), *Lutjanus purpureus* (pargo), *Haemulon parrae*, *H. bonariense* y *Conodon nobilis* (corocoros), *Priacanthus arenatus* (catalana) y *Mictroperca* spp. (cunas).
- ⁵² Las especies de moluscos más abundantes son *Arca zebra* (pepitona), *Pinctata imbricata* (ostra perlífera), *Crassostrea rhizophorae* (ostra de mangle), *Tivela mactroides* (guacuco), *Donax denticulatus* (chipichipi) y *Octopus briareus* (pulpo). Entre los crustáceos: *Portunus spinimanus*, *Carpilius corallinus*, *Cardisoma guanhumi* y *Calappa sulfata* (cangrejos); *Farfantepenaeus brasiliensis*, *Litopenaeus schmitii* y *Xiphopenaeus kroyer* (camarones); y *Panulirus aarhus*, *Panulirus laevicauda* y *Scyllarides delphosi* (langostas y langostinos). *Quelonia mydas*, *Eretmochelys imbricata*, *Caretta caretta* y *Dermochelys coriacea* (tortugas) son las especies de reptiles más representadas.
- ⁵³ Las aves con mayor presencia en los ambientes marino-costeros y lagunares son *Pelecanus occidentales* (pelicano), *Fregata manificens* (tijereta de mar), *Phoenicopterus ruber* (flamenco), *Eudocimus ruber* (corocora colorada), *Casemelodius albus* (garza real), *Florida caerulea* (garza azul) y *Aratinga acuticaudata neoxena* (ñángaro).
- ⁵⁴ En montañas y llanuras de la isla se han reportado numerosas especies de mamíferos, reptiles, anfibios y aves. Entre los mamíferos hay *Odocoileus margaritae* (venado margariteño), *Sylvilagus floridanus margaritae* (conejo margariteño), *Cebus apella margaritae* (mono margariteño), *Felis pardalis* (cunaguaro) y *Dasypus novemcinctus* (cachicamo). Los reptiles están representados por las especies *Iguana iguana*, *Boa constrictor* (tragavenado) y especies de los géneros *Bothrops*, *Crotalus* y *Micrurus* (serpientes venenosas). Las especies *Bufo marinus* y *Bufo granulosus* (sapos) son representativas de los anfibios. Las aves características son *Mimus gilbus* (chulinga), *Icterus icterus* (turpial), *Cardinalis phoenicius* (guayamate), *Thraupis episcopus* (azulejo), *Colinus cristatus* (perdiz) y *Amazona barbadensis* (cotorra margariteña).

(18) *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, op. cit. pp. 18-24 y 30-32; Alfredo Gómez Gaspar, op. cit., 1999, y Marisol Aguilera y otros, *Biodiversidad en Venezuela*, 2003, pp. 548-561 y 610-649.

LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS NATURALES.
SU APROVECHAMIENTO Y RESTRICCIONES DE USO

- ⁵⁵ Hablar de los recursos naturales del estado Nueva Esparta es referirse a la relación que se ha establecido y se puede establecer entre su población y sus elementos físico-bióticos. En gran parte del tiempo se ha privilegiado el beneficio de la primera, sin atender al deterioro de los segundos, pero recientemente se ha convenido que es necesario considerar también el sostenimiento del medio natural. La historia del estado evidencia que la explotación de algún recurso ha sido fundamental en la realización de actividades económicas relevantes. Entre otros recursos y actividades cabe mencionar la extracción de perlas, la pesca y el procesamiento del pescado, la explotación de salinas, la producción de ganado menor y sus derivados, la explotación minera (magnesita y mármol) y el aprovechamiento de bellezas escénicas para el turismo (*ver MAPA Disponibilidad de recursos naturales del estado Nueva Esparta*, en el Apéndice cartográfico).

Distribución de los recursos naturales

- ⁵⁶ Para una mejor apreciación de la disponibilidad de recursos naturales, es válido ubicarlos o referirlos a medios específicos: la atmósfera, las aguas y la tierra, y así hablar de recursos atmosféricos, acuáticos y terrestres. Esto, independientemente de que se les pueda clasificar según el beneficio o aprovechamiento de que pudiesen ser objeto.

Recursos atmosféricos

- ⁵⁷ Las condiciones atmosféricas del estado pueden considerarse como un recurso. La ocurrencia de una muy buena luminosidad (número de horas de sol) constituye un valor muy importante desde el punto de vista turístico, pues ello conduce a un uso amplio e irrestricto de playas y de otros lugares fijados para la recreación a cielo abierto. La agricultura tropical de zonas áridas, especialmente la referida al cultivo de plantas que demandan luminosidad y tiempos secos para su crecimiento y fructificación, encuentran en el estado Nueva Esparta ambientes adecuados para su producción⁽¹⁹⁾. La velocidad y la persistencia del viento en grandes sectores tiene aplicación en la producción de energía y en actividades deportivas de mar. La utilización de molinos de viento para la extracción de agua del subsuelo se ha practicado por mucho tiempo en Margarita y Coche, pero la más moderna utilización de estos medios para generar energía eléctrica es prácticamente desconocida, lo que no quiere decir que no sea factible su aplicación. Ciertamente es que la alimentación energética desde tierra firme por cable submarino y la generación en plantas térmicas, con combustibles baratos, desestimulan las inversiones en este sector, pero es válido pensar en la posibilidad de establecer molinos generadores de electricidad en lugares aislados de la red de distribución de energía, para proyectos turísticos grandes y para plantas desalinizadoras de aguas salobres y de mar.
- ⁵⁸ Habida cuenta de la escasa pluviosidad y de su irregularidad cíclica, que no son garantías de una agricultura sostenible, se puede hacer un cierto aprovechamiento de la

(19) Ángel F. Gómez, *Margarita vegetal*, 1966. Contiene informaciones etnobotánicas.

humedad atmosférica, tal como ya se adelanta en algunas regiones áridas y semiáridas del mundo. En las partes montañosas altas de Margarita, tanto en la parte oriental como en Macanao, se registra una persistente nubosidad, que suele dejar un cierto rocío matinal. Este fenómeno natural ha sido estimulado y aprovechado en otras regiones mediante incremento de la cobertura vegetal y de la instalación de instrumentos para la captación de humedad y su conducción hacia depósitos o hacia el suelo.

Recursos acuáticos

- ⁵⁹ Las aguas marinas circundantes constituyen un elemento invaluable en la vida del margariteño y del cochense. Estas aguas son enriquecidas con sustancias nitrogenadas y organismos planctónicos transportados desde las desembocaduras de los ríos Maroní, Esequibo y Orinoco por la corriente ecuatorial del norte, además de que en determinados lugares resurgen aguas con temperaturas más bajas que las del mar donde afloran, y generan condiciones óptimas para la vida planctónica⁽²⁰⁾. En torno a este recurso vale señalar que la producción de perlas estuvo en el origen de la conquista y colonización de estas tierras hoy venezolanas y, más tarde, hasta la primera mitad del siglo xx, contribuyó de una manera importante a la economía regional y nacional. Esta actividad fue complementada prontamente por la pesca y preparación del pescado, la cual se consolidó más tarde para dar origen a una región pesquera de primera importancia nacional.
- ⁶⁰ La actividad pesquera, practicada sin los controles debidos en cuanto a períodos de pesca y volúmenes de extracción, constituye un riesgo para el desarrollo sostenible de la pesca, por lo cual resulta imprescindible realizar los estudios de productividad necesarios y determinar los límites dentro de los cuales es viable mantener la actividad, con el fin de establecer los parámetros técnicos y administrativos que garanticen la permanencia de esta fuente de riqueza. En previsión de cualquier desequilibrio ecológico que pudiera producirse, por sobreexplotación o porque se operen cambios en las características que reúnen las aguas marinas que rodean estas islas neoespartanas, es conveniente realizar estudios y trabajos en pro del cultivo de especies marinas, labores que vienen adelantando instituciones como la Universidad de Oriente y la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, con criaderos experimentales de ostras y de mejillones. En términos prácticos cabe mencionar la existencia de dos laboratorios y dos granjas camaroneras en la isla de Coche. En el año 2003 estas dos granjas operaban en 19 de las 42 hectáreas que poseían. Otros usos de los recursos acuáticos de gran importancia en la actualidad son la pesca deportiva y los deportes marítimos, como el *surfing*, el *windsurf*, el *jetski* y el *parasailing*.
- ⁶¹ En contraposición a los inmensos recursos acuáticos disponibles para la pesca, el turismo y los deportes, la disponibilidad de aguas continentales para consumo humano y otras necesidades municipales, industriales o agrícolas es altamente deficitaria.

(20) Este fenómeno, conocido como surgencia o resurgencia (*upwelling*), está asociado con la fuerte incidencia de vientos alisios sobre aguas marinas superficiales, removiéndolas y favoreciendo la emergencia de aguas profundas. Ver Fernando Cervigón, «Peces marinos», 2003, pp. 548-561.

En Margarita, los ríos y quebradas sólo transportan agua en época de lluvias, y apenas unos pocos, como San Juan, El Valle, La Asunción, Copeicillo (Tacarigua) y Guaruparo (Pedro González) llevan un poco de agua en sus partes más altas, que permiten suplir sólo parte de sus necesidades a pequeñas poblaciones ubicadas en la cuenca superior de estos ríos. Algunas evaluaciones realizadas en las principales cuencas fluviales altas de Margarita señalan la posibilidad de obtener cantidades adicionales de agua para consumo humano, que permitiría aumentar el suministro hacia poblaciones establecidas en los valles y en partes altas de los mismos. En Coche, las lluvias sólo producen torrenceras y es insignificante la cantidad de agua que se infiltra en el subsuelo.

- ⁶² Este escaso potencial de agua dulce genera una gran dependencia del estado insular respecto al espacio continental venezolano. En efecto, el estado Nueva Esparta es abastecido de agua desde los embalses Clavellinos y Turimiquire (estado Sucre), por sendos acueductos submarinos, que suministran 200 y 1.500 l/s, respectivamente⁽²¹⁾. Los embalses construidos en Margarita (La Asunción, Guatamare y San Juan), acusan unos niveles muy bajos de aguas, y hoy no son garantes de abastecimiento para las zonas que ayer satisfacían. El embalse de San Juan ha perdido su importancia como fuente de abastecimiento de agua para la población, por disminución en el volumen y la calidad del agua, la incorporación de aguas salobres desde manantiales del interior de la cuenca y la disolución de materiales sulfurosos.
- ⁶³ Las fuentes subterráneas de agua dulce, limitadas en extensión y producción, han sido profundamente explotadas, por lo que es previsible su pronto agotamiento, al no contarse con una pluviosidad suficiente y regular que permita la recarga de los acuíferos.

Recursos terrestres

- ⁶⁴ Los recursos terrestres están referidos a la disponibilidad y factibilidad de aprovechamiento de minerales, de especies animales y vegetales, y de suelos. En Margarita se han detectado y explotado yacimientos de magnesita, mármol, calizas, arenas y arcillas. La magnesita ha sido explotada en un afloramiento peridotítico ubicado en la parte oriental del alineamiento montañoso principal, en las cercanías de Loma de Guerra. Los depósitos de mármol tienen mayor presencia en los extremos occidental y oriental del alineamiento montañoso principal, en el cerro El Piache y en alturas que conforman el valle de Arimacoa (Pedro González). En partes altas de la serranía de Macanao y en las colinas del noroeste de Coche también existen buenos yacimientos de mármol de buena calidad. El mármol margariteño ha estado destinado mayoritariamente a marmolerías de la capital y del centro de la República. Las marmolerías margariteñas sólo producen para el mercado local y están orientadas fundamentalmente a la fabricación de lápidas para cementerios. La caliza es extraída de los cerros de Guatamare, en el alineamiento montañoso oriental, y las arenas para construcción son explotadas en terrazas y piedemontes de la serranía de Macanao. Las arcillas para alfarería utilitaria y artística han sido explotadas y trabajadas en mayor volumen en poblaciones de Conejeros (entre Porlamar y El Valle) en El Cercado y en Boca del Río. La alfarería utilitaria

(21) *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, op. cit., p. 48.

comprende la elaboración de bloques y tejas para la construcción de viviendas, y de utensilios para uso hogareño (tinajones, tinajas, ollas y aripos). La alfarería artística produce piezas para decoración.

- ⁶⁵ Las especies vegetales, como parte de los recursos terrestres, han sido y son objeto de uso para el consumo, el comercio o la industria. En el estado se recogen numerosos frutos y partes de plantas para la alimentación, la preparación de remedios y la artesanía que pueden ser objeto de investigación con fines de cultivo, además de que se pueden adoptar y adecuar conocimientos y experiencias que se tienen en islas del Caribe.
- ⁶⁶ En una primera fase del poblamiento y del crecimiento de Margarita y de Coche, la vegetación cumplió un papel importante como fuente energética: la leña para la preparación de los alimentos, para los hornos de cal o para cocer las piezas de alfarería. La flora neoespartana ha ofrecido numerosas especies para el aprovechamiento humano, que comprenden productos para la alimentación, la construcción de viviendas y de embarcaciones, la elaboración de artículos utilitarios y para fines medicinales. Entre las especies vegetales usadas con fines alimentarios se cuenta una gran variedad de frutas, como pan del año (*Artocarpus altilis*), mamey (*Mammea americana*), merey (*Anacardium occidentale*), mamón (*Melicocca bijuga*), cotopriz (*Talisia oliviformis*), jobo (*Spondias cytherea*), ciruela (*Spondias Mombin*), cereza (*Malpighia glabra*), chigüichigüe (*Bromelia pinquin*), ponsigüé (*Ziziphus mauritiana*), anón (*Annona squamosa*), catuche (*Annona muricata*), dátil (*Phoenix dactylifera*), granada (*Punica granatum*), guamache (*Pereskia guamacho*), guayaba (*Myrciaria glomerata*), mango (*Mangifera indica*), melón (*Cucumis melo*), níspero (*Manilkara achras*), patilla (*Citrullus lanatus*), tamarindo (*Tamarindus indica*), yaguarey (*Stenocereus griseus*) y yaurero (*Subpilocereus russelianus*). Algunas de estas especies han sido objeto de una demanda importante y se han establecido cultivos específicos; otras se encuentran dispersas por jardines y patios, y otro grupo no menos numeroso ofrece sus frutos para recolección por serranías y llanuras. En la dieta del neoespartano también se incluyen raíces y tubérculos, entre los que destacan la batata (*Ipomea batatas*) y la yuca (*Manihot sculenta*). El maíz (*Zea mays*) es el único cereal objeto de aprovechamiento, y entre las leguminosas, el frijol (*Phaseolus vulgaris*).
- ⁶⁷ En la construcción de viviendas y de embarcaciones se han utilizado y se utilizan especies forestales de mediano porte, que se extraen de zonas boscosas de las montañas y de los valles, como del manglar de las zonas costeras. Las especies de mayor interés son el yaque (*Prosopis juliflora*) y el palosano (*Bulnesia arborea*). En la elaboración de sombreros, bolsos y cestas, se suelen usar hojas del datilero (*Phoenix dactylifera*) y de la palma carana (*Coccothrinax barbadensis*), y otras partes de plantas, como bejucos y cortezas de árboles: indio desnudo (*Bursera simaruba*), carcanapire (*Croton* sp.), etc.
- ⁶⁸ La utilización de plantas con fines medicinales es importante, y la población cuenta con una gran experiencia en su aplicación, obtenida como producto del ensayo permanente. La carencia o escasez de médicos y de patentados farmacéuticos, hasta bien entrado el siglo xx, permitió el desarrollo de un saber autóctono sobre las propiedades de numerosas plantas usadas para la cura de enfermedades. Este aprendizaje es el que

ha permitido convertir a numerosas especies vegetales en recursos naturales, al asignarles un uso, una aplicación práctica. Entre otras especies vegetales que tienen aplicaciones medicinales se cuentan las siguientes: abrojo (*Tribulus cistoides*), ají chirel (*Capsicum frutescens*), algodón de seda (*Calotropis procera*), cadillo de perro (*Urena sinuata*), carcanapire (*Croton fragilis*), chinchamuchina (*Iresine* sp.), guamache (*Pereskia guamacho*), guatacare (*Bourreria cumanenses*), orégano orejón (*Coleus amboinicus*) y sábila (*Aloe vera*).

- ⁶⁹ En la búsqueda de respuestas para resolver problemas de salud, la población margariteña y cochense también ha acudido a los animales y a sus partes y derivados: la miel de abeja, el rabo del alacrán, los huevos de araña casera, el caballito de mar, la sangre de carey, el sebo y el estiércol de conejo⁽²²⁾.

Uso y asignaciones de los recursos naturales

- ⁷⁰ La clasificación de los recursos naturales según su capacidad de uso y asignación permite avisorar su potencial aprovechamiento y el beneficio que se puede tener (*ver* MAPA *Uso de la tierra del estado Nueva Esparta*, en el Apéndice cartográfico).

Tierras agrícolas

- ⁷¹ La disponibilidad de tierras agrícolas en el estado según su capacidad de uso es limitada, lo cual tiene que ver con el hecho de que el suelo y el agua para riego, entre otros factores, no garantizan el establecimiento y desarrollo eficiente de una agricultura productiva. En vegas y partes bajas de los valles fluviales se pueden apreciar sembradíos de árboles frutales y pequeños cultivos de maíz, raíces, tubérculos y frijoles, con rendimientos muy bajos y poco valor e interés comercial. La hidroponía y la estabulación animal son prácticas aplicadas en la producción comercial de hortalizas y aves de corral. Las aguas provenientes de la planta de tratamiento de Los Cerritos (municipio Maneiro), son usadas en la irrigación de jardines urbanos de Porlamar y Pampatar, y se ha propuesto realizar cultivos de plantas en terrenos aledaños a la planta.

Recursos forestales

- ⁷² La explotación forestal en Margarita ha estado referida fundamentalmente a la tala y extracción de árboles y arbustos para la construcción de viviendas y embarcaciones, y para leña; al corte de partes de plantas para la fabricación de tejidos (hojas de palma carana para mapires y cogollos de datilero para sombreros), y a la recolección de frutos de plantas silvestres. Sin embargo, es oportuno señalar que la creación de parques y monumentos naturales se ha traducido en la reducción de la actividad a una mínima expresión, generalmente convenida y autorizada por las autoridades administrativas.

Recursos hídricos

- ⁷³ Los recursos hídricos del estado son limitados, y provienen de las escasas lluvias que caen y de acuíferos de muy bajo rendimiento. El agua de lluvia permite realizar agricultura de secano con cultivos de ciclo corto. El agua subterránea es usada en la producción hidropónica de hortalizas y en granjas avícolas.

(22) Ver Ángel F. Gómez, *Margarita. Medicina popular*, 1991.

Recursos pesqueros

- ⁷⁴ Las aguas marinas del noreste, del sur y del oeste de Margarita, como las contenidas en albuferas y manglares, reúnen un buen potencial para una producción natural importante, la cual puede ser incrementada opcionalmente mediante el cultivo de peces, mariscos, moluscos y crustáceos. Los recursos marinos son abundantes y variados, cuyo aprovechamiento sostenible requiere planes y programas de explotación y manejo, y centros de acopio y de comercialización, para un suministro garantizado al consumidor. Se debe evitar la sobreexplotación de especies de fauna y la contaminación de las aguas del mar.

Recursos mineros

- ⁷⁵ En la ladera oriental del alineamiento montañoso principal, con mayor abundancia en cerros de Loma de Guerra, se han ubicado y explotado depósitos de magnesita. El crecimiento de la construcción civil en las décadas de los setenta y ochenta demandó grandes cantidades de calizas y arenas, lo que significó el deterioro paisajístico en los cerros de Guatamare y de zonas de Macanao, donde están ubicados los yacimientos de esos materiales.

Recursos energéticos

- ⁷⁶ Los recursos energéticos del estado están representados por el viento y la radiación solar, para generar energía eléctrica. Hasta la fecha, el aprovechamiento de estos recursos ha sido muy limitado, y ha estado referido al uso de molinos de viento para extraer agua del subsuelo y a la práctica de deportes acuáticos que necesitan del viento como fuerza propulsora. La radiación solar no ha sido aprovechada para generar energía eléctrica o cualquier otra forma de energía con fines comerciales. La utilización del viento y de la radiación solar es previsible en el desarrollo de nuevos centros poblados, instalaciones hoteleras o zonas industriales. Al suroeste de Macanao se han hecho evaluaciones para un eventual aprovechamiento de las diferencias térmicas de las corrientes de agua marina que bordean a Margarita por el norte y por el sur.

Recursos turísticos

- ⁷⁷ El turismo es la actividad económica de mayor proyección en el estado, para lo cual cuenta con recursos turísticos representados en un conjunto de escenarios atractivos, donde caben paisajes naturales y actividades humanas ligadas al trabajo primario. A esto se le agrega toda la infraestructura concebida para facilitar la llegada, la estadía y la movilización del visitante, como son puertos, aeropuertos, hoteles, balnearios, restaurantes, centros comerciales y vías de comunicación.
- ⁷⁸ Las partes altas de los alineamientos montañosos de Margarita ofrecen vistas extraordinarias sobre diferentes zonas de la isla, y ambientes gratos para el esparcimiento. Por las llanuras se aprecian paisajes agrestes, donde cardones y tunas se combinan con pequeños arbustos y conforman ambientes característicos, muy cálidos. También se tienen costas y playas naturales y equipadas, que con una amplia variedad de ambientes acuáticos satisfacen las exigencias de bañistas o de otras reclamaciones, pues se ofrecen

aguas frías a cálidas, profundas a someras y calmas a agitadas. En Margarita se han identificado 29 playas de interés turístico y turístico-pesquero, y 10 de interés pesquero, que suman 78,28 km de longitud. En Coche se han contabilizado 2 playas de interés turístico y 6 de interés pesquero, que suman una longitud total de 11,4 km. En Cubagua se han señalado 3 playas con interés turístico y 2 con interés pesquero, con una longitud de 4,4 km⁽²³⁾. A esta oferta se le agregan elementos culturales disponibles, representados en museos, arquitectura urbana, centros comerciales y recreación dirigida.

Áreas bajo régimen de administración especial (ABRAE)

- ⁷⁹ En el estado se han decretado 42 ABRAE, las cuales forman parte de la oferta turística, ya que su declaratoria pretende preservar ecosistemas frágiles o expuestos a intervenciones humanas desmedidas y que no han sido perturbados en profundidad. Estas áreas comprenden 2 parques nacionales, 3 monumentos naturales, 31 zonas protectoras, 2 zonas de interés turístico especial, 2 parques recreacionales, 1 área rural de desarrollo integrado y 1 reserva forestal.

Parques nacionales

Parque Nacional Laguna de La Restinga

- ⁸⁰ Este parque nacional fue creado por Decreto Ejecutivo n° 1.591 del 6-2-1974 en una superficie de 18.862 ha ubicada administrativamente en los municipios Díaz, Tubores y península de Macanao. Fisiográficamente comprende el istmo de Arapano (cordón litoral de 24 km que enlaza a la península de Macanao con la parte oriental de Margarita), la laguna de La Restinga y parte de la llanura costera que rodea la laguna, hasta La Guardia por el este y playa La Auyama por el oeste. En la laguna existen numerosos canales y caños que circundan islotes cubiertos de manglares, como también ciertos espacios acuáticos abiertos, que permiten recorrer todos los rincones de la laguna y apreciar una cobertura vegetal de manglares donde predominan especies vegetales de los géneros *Rhizophora*, *Avicennia*, *Laguncularia* y *Conocarpus*, y una fauna muy variada compuesta por numerosas especies de aves, peces y reptiles. En el parque han sido identificadas las aves *Pelecanus occidentalis*, *Fregata magnificens*, *Phalacrocorax olivaceus*, *Casmerodius albus* y *Aratinga acuticaudata neoxena*. Entre las especies de peces hay *Mugil curema*, *Diapterus plumieri*, *Centropomus undecimalis*, *Opisthoneuma oglinum* y *Bagre marinus*. La *Boa constrictor*, la *Oxibelis aeneus* y la *Iguana iguana* son algunas de las especies de reptiles existentes en el parque.

Parque Nacional Cerro El Copey

- ⁸¹ Este parque nacional fue creado el 27-2-1974, por Decreto Ejecutivo n° 1.632, en una superficie de 7.130 ha ubicada administrativamente en los municipios Díaz, Gómez, Marcano, Arismendi y García. Fisiográficamente, el parque se corresponde con las partes más altas del alineamiento montañoso principal, como son los cerros la montaña de San Juan, Ochenta, Palma Real y Copey, en lo que se conoce con el nombre de serranía de Copey, y con límites en el portachuelo de La Asunción-Tacarigua por el este y la

(23) *Atlas básico del estado Nueva Esparta*, op. cit., p. 25.

curva de nivel de 100 m, con ajustes hacia 200 m en centros poblados de valles y piedemontes relacionados. En este parque se registran las más altas precipitaciones y las más bajas temperaturas de Margarita, y es asiento de la más alta diversidad biológica. Estas condiciones son el origen de la existencia de corrientes superficiales de agua y de manantiales en las partes altas del parque, y de los valles de los ríos que descienden desde esas alturas. En este parque, además del disfrute de la relación con la naturaleza en condiciones ambientales agradables, se tiene como valor agregado la vista sobre paisajes diversos de buena parte de la isla, y la posibilidad de apreciar los más pintorescos atardeceres.

Monumentos naturales

Monumento Natural Laguna de Las Marites

- ⁸² La albufera de Las Marites y sus alrededores fue declarada monumento natural con el nombre de Laguna de Las Marites, mediante Decreto Ejecutivo n° 1.633 de fecha 27-2-1974. El monumento tiene una extensión de 3.674 ha y está ubicado al sur de Margarita, en jurisdicción de los municipios Díaz, García y Mariño. La laguna está bordeada por manglares y es el hábitat de una fauna numerosa de vida acuática. Las garzas (*Hidranassa tricolor* y *Dichromanassa rufescens*), la cotúa (*Phalacrocorax olivaceus*) y la tijereta (*Fregata magnificens*) son especies abundantes en la laguna.

Monumento Natural Tetas de María Guevara

- ⁸³ Este monumento natural fue creado el 27-2-1974, según Decreto Ejecutivo n° 1.634, en una extensión de 1.670 ha ubicada al oeste de la parte oriental de Margarita, en el municipio Tubores, y comprende dos pequeños cerros de unos 100 m de altitud, que le dan nombre, además de extenderse hacia la costa sur para incluir tres lagunas costeras, las denominadas Punta de Piedras, Raya y Punta de Palo, que son otras tantas albuferas. En estas lagunas, bordeadas por manglares que dan abrigo a una rica fauna acuática, se practican actividades pesqueras de buen rendimiento, especialmente de ostras (*Crasostrea rhizophorae*). El mangle rojo (*Rhizophora mangle*) y el mangle negro (*Avicennia germinans*) son las especies vegetales predominantes. La lisa (*Mugil curema*) y el lebranche (*Mugil liza*) también están presentes en estas lagunas.

Monumento Natural Cerros Matasiete-Guayamurí

- ⁸⁴ Los cerros Matasiete y Guayamurí fueron declarados monumento nacional el 27-2-1974, mediante Decreto Ejecutivo 1.635. El monumento está ubicado al este de Margarita, en jurisdicción de los municipios Arismendi y Antolín del Campo; cubre 1.672 ha y se corresponde con las dos mayores alturas del alineamiento montañoso oriental, el cerro Matasiete (660 m) y el cerro Guayamurí (470 m). Estas elevaciones, separadas entre sí por una depresión de unos 100 m de altitud, producen, con los cerros del alineamiento principal, un estrechamiento a la circulación del aire y con ello un ascenso orográfico del mismo, que genera un aumento en la humedad del aire y en la condensación, condición que favorece las actividades agrícolas en los alrededores. Este monumento es muy importante para la salvaguarda de la biodiversidad margariteña, especialmente en lo referido a la protección de aves y de mamíferos perseguidos por la

población y que enfrentan riesgos de extinción. Entre otras especies existentes y amenazadas están la tortolita (*Columbina talpacoti*), la perdiz (*Colinus cristatus*), la paloma ala blanca (*Columba corensis*), el venado (*Odocoileus virginianus*) y el conejo margariteño (*Sylvilagus floridanus*).

Zonas protectoras

- ⁸⁵ Comprenden una serie de formaciones costeras de variada naturaleza, que revisten cierto interés desde puntos de vista ambiental y escénico. Con esta figura administrativa, establecida el 9-11-1988 en Decreto Ejecutivo N° 2.535, en una superficie aproximada de 1.550 ha, se intenta dar protección a numerosas formas de relieve, como son puntas, cabos, islas, islotes, cerros y lagunas. Entre ellas se mencionan las lagunas Los Mártires, Zaragoza, Gasparico, El Yaque y Boca del Río; las puntas Taguantar, María Libre, La Puntilla, Piedra Caribe, Zaragoza, Guayacán, Caminero, Varadero y Punta de Mangle; los islotes La Vaquita, Los Morros de Constanza, Cabo Blanco y el cerro Cabo Negro. El 25-1-1990, mediante Decreto Ejecutivo N° 623, fue declarada como zona protectora una franja costera de 80 m de ancho a partir de la línea de más alta marea, y el 5-6-1992, en Decreto Ejecutivo N° 2321, se declaró zona protectora a la Laguna del Morro de Porlamar (laguna Blanca), con una extensión de 217 ha.

Zonas de interés turístico y de utilidad pública

- ⁸⁶ Las costas del este y del sur de Margarita ubicadas entre las puntas Cabo Blanco y Cazonero (municipio Antolín del Campo) y en playa El Yaque (municipio Díaz), que cubren 480,8 ha y 396,2 ha, respectivamente, fueron declaradas zonas exclusivas para turismo de interés público en sendos decretos ejecutivos N° 2.238 del 30-4-1992 y 1.226 del 21-2-1996. Éstos son espacios que reciben la mayor demanda con fines recreacionales y turísticos por parte de la población local y foránea. La zona de El Yaque cuenta también con una gran demanda internacional, habida cuenta de sus magníficas condiciones para la práctica de actividades deportivas marítimas.

Parques recreacionales a cielo abierto

- ⁸⁷ En los municipios Mariño y Maneiro fueron creados, por decretos ejecutivos N° 1.793 del 10-9-1976 y 2.308 del 16-8-1988, dos parques recreacionales a cielo abierto, denominados Joaquín Maneiro y La Caranta, respectivamente. El primero, con 94 ha, se ubica al noreste de Porlamar, en la extensión que otrora ocupó el aeropuerto de esa ciudad, mientras que el segundo, con 4,5 ha, se ubica al este de Pampatar, en la costa comprendida entre las puntas La Caranta y Burrito. Estos parques no han sido desarrollados y entregados para el disfrute de la población, por desacuerdos entre organismos e instituciones responsables.

Área rural de desarrollo integral

- ⁸⁸ Es una zona para aprovechamiento agrícola denominada Valle del Atamo, de 510 hectáreas, ubicada en los municipios Arismendi y Maneiro, entre las poblaciones de Atamo y Agua de Vaca, donde se proyecta utilizar las aguas que salen de la planta de tratamiento de aguas servidas de Los Cerritos.

Zonas de aprovechamiento minero

- ⁸⁹ Con el ánimo de ordenar la explotación de minerales y ejercer control sobre tales actividades, se han establecido zonas de interés minero, que comprenden las salinas de Pampatar y de San Pedro de Coche, y los yacimientos de arenas de Macanao, de mármol de El Palito, de caliza de Guatamare y de arcillas de El Cercado y de Boca del Río.

Reserva forestal

- ⁹⁰ En abril de 1943, en Gaceta Oficial n° 140.700, el Ministerio de Agricultura y Cría declaró Reserva Forestal a la isla de Cubagua, para la protección, conservación y fomento de su flora. Se prohibió terminantemente la tala de vegetación alta, cualquiera que fuese su fin, y toda explotación de productos naturales vegetales que implicase la destrucción de la planta productora.

LAS FORMAS Y EL PROCESO DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO

- ⁹¹ Los primeros pobladores de las islas que conforman el estado Nueva Esparta fueron indígenas guaiqueríes, considerados como pueblos pertenecientes a las familias arahuaca o caribe, por sus afinidades culturales y sociales, aunque también algunos investigadores los suelen presentar como pueblos independientes. Se ha estimado, con base en el análisis de cerámicas, que la población primigenia llegó a estas tierras alrededor del año 4.000 a.C., y se instaló al norte de Cubagua y al sur de Macanao. Se ha calculado que hacia el año 1.000 a.C., junto con otros grupos llegados posteriormente, se desplazó hacia otros sectores y ocupó tierras del norte y del noreste de Margarita, y se estima que la población guaiquerí se estableció por el sureste de la isla alrededor del año 300 d.C. El censo de 2001 registró una población indígena de 3.540 hab., que representaba 1% de la población del estado. Esta población fue censada mayoritariamente en el sector Palguarime de Porlamar, lugar que fue uno de los más importantes asentamientos indígenas de Margarita, y donde hoy tiene su asiento la Comunidad Indígena Francisco Fajardo.
- ⁹² Los guaiqueríes son reconocidos culturalmente como recolectores y cazadores, con ciertas habilidades agrícolas y que, más tarde, produjeron artículos de cestería y de alfarería. También se les reconoce su destreza en la construcción de embarcaciones y en la navegación, lo que se correlaciona con su espíritu y voluntad como navegantes. Para su establecimiento seleccionaron sitios de costa que contaban con fuentes cercanas de aprovisionamiento de agua y zonas boscosas accesibles para procurarse frutos y leña. En muchos de estos sitios se han encontrado grandes concheros y otros restos marinos, que atestiguan la relación estrecha entre los pobladores insulares y el mar como fuente de recurso para su alimentación.
- ⁹³ Luego de la ocupación del territorio insular neoespartano por guaiqueríes, en 1499 se hicieron presentes los españoles, en expediciones de Alonso de Ojeda y de Pedro Alonso Niño, luego de que Colón hubiese avistado y bautizado a Margarita el 15 de agosto de 1498. Allí se inició el período de conquista y colonización de estas tierras por parte de la Corona española. Es el comienzo del poblamiento hispano y del mestizaje

de la población neoespartana. El español, portador de elementos culturales totalmente diferentes de los que poseía el guaiquerí, especialmente en las formas y medios para hacer la guerra y para dominar, prontamente se dedicó a controlar los conocimientos y los haberes de los indígenas. De esta forma, el conquistador conoce de la existencia de ostrales y de la sapiencia del indígena para la extracción y preparación primaria de las perlas, y se propone controlar la producción de éstas para su beneficio y el de la Corona. Posteriormente, vendrían iniciativas propias o concertadas con el indígena para emprender proyectos orientados a nuevas actividades de explotación y beneficio de recursos, y al establecimiento de centros poblados. De este proceso colonizador y de ocupación del espacio ha llegado hasta nuestros días un sistema que relaciona a los poblados de agricultores o de artesanos con aquellos donde prevalece la función comercial y de comunicaciones. Centros poblados de agricultores y de artesanos ubicados en valles y en laderas montañosas, que mantienen relaciones con centros poblados costeros donde se realizan intercambios comerciales y se tienen facilidades para el transporte interno y externo de bienes y oferta de servicios.

- ⁹⁴ En los primeros años de la ocupación hispánica, el indígena guaiquerí fue sometido a un trabajo excesivo y agotador en la pesca de ostras perlíferas, lo que prontamente limitó la capacidad de esta gente para mantener los niveles de producción establecidos por el conquistador. Ante este hecho, la Corona española autorizó la traída de esclavos negros africanos para reemplazar al indígena. La presencia de esta población, muy importante en ese momento, no dejó improntas suficientes para evidenciar su participación en el poblamiento de las islas del estado.
- ⁹⁵ Hacia fines del siglo XVI y comienzos del siglo XVII, cuando los ostrales dieron muestras de agotamiento, se abrieron nuevas oportunidades productivas en Margarita, relacionadas principalmente con la pesca y preparación del pescado, la agricultura y la cría de ganado y de aves de corral. En esta etapa del poblamiento se registró la llegada de personas procedentes de las islas Canarias, principalmente agricultores que habían trabajado en condiciones ambientales de escasez de agua y de suelos poco fértiles. Así, los siglos XVIII y XIX fueron de consolidación de la ocupación y de la organización de los territorios insulares, hasta inicios del siglo XX, cuando se registra un proceso de transformación en el espacio geográfico margariteño. Se aprecia la incorporación y la participación activa de grupos humanos provenientes del exterior y del interior del país. Entre los pobladores procedentes del exterior llegaron libaneses, sirios, franceses, españoles (canarios), italianos, antillanos, colombianos y ecuatorianos. Mientras tanto, población procedente principalmente de los estados Sucre, Monagas y Anzoátegui migró hacia Margarita, junto con los margariteños que retornaron a la isla, sobre todo los que regresaban de los campos petroleros.

Los recursos humanos

- ⁹⁶ En Nueva Esparta, la gente se asume y se asimila territorialmente como margariteño o cochense, como *navegao* o como turista. El margariteño o el cochense es el nativo insular, sujeto a pasar las pruebas de afincamiento y de sentimiento. Esto, referido a la per-

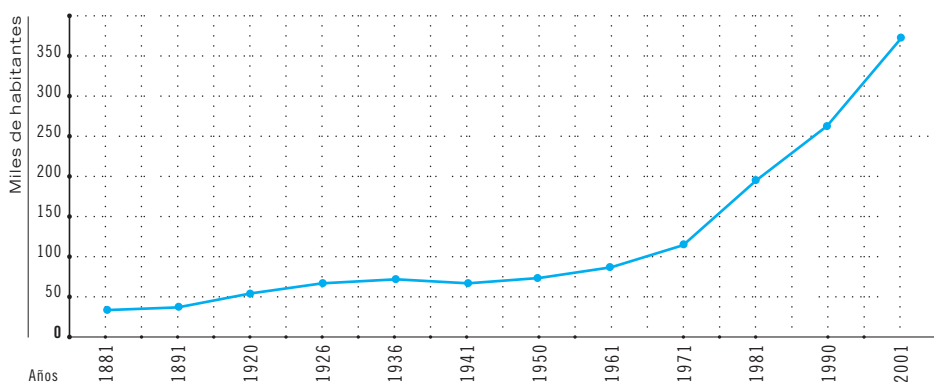
manencia familiar en la isla por más de una generación, como también a profesar el sentimiento de pertenencia al lugar donde nació y donde vive. Este grupo es numéricamente dominante, pero, sin embargo, no resulta extraño encontrar nativos con sentimientos débiles, especialmente en las más recientes generaciones.

- ⁹⁷ El *navegao* es el habitante que, procedente de otras tierras, se ha establecido acá con carácter permanente. Es el comerciante que ha fundado firma comercial y ha traído o formado familia. También el hombre o la mujer, en cuyo caso será *navegá*, que ha venido en procura de mejores oportunidades y calidad de vida para sí y su familia, a trabajar en instituciones públicas o privadas, o también como personal obrero en construcción civil u otros servicios, o a ganarse la vida en el comercio o actividades informales. En este grupo es factible encontrar personas con un sentir profundo y una identidad cultural a toda prueba, por lo que se les suele admitir como un margariteño o un cochense más. Este grupo humano ha crecido de una manera extraordinaria en los últimos 25 años, con una gran diversidad de lugares de procedencia, que pueden ser nacionales o extranjeros. En los censos de 1990 y de 2001, la población nacida en otras entidades federales del país fue de 24,4% y de 28,5%, respectivamente, mientras que la población nacida en otros países representó 3,9% y 3,5% en cada uno de esos censos.
- ⁹⁸ El tercer grupo, el turista, comprende tanto a los visitantes de temporada como a aquellas personas que vienen a la isla con gran regularidad y tienen permanencias prolongadas. Esta gente puede poseer alojamiento propio o pernoctar en viviendas de familiares o de relacionados y amigos, pero lo notorio es que no pasa las pruebas de afincamiento y de sentimiento margariteño. Este grupo suele ser registrado estadísticamente como población flotante, y reviste una singular importancia en la vida de esta región. Ello, porque es una fuente de ingreso de dinero a la isla, y porque es un consumidor de bienes y servicios, cuya existencia y disponibilidad deben ser tenidos muy en cuenta por los administradores gubernamentales. Para el censo de 2001, cuando el estado Nueva Esparta registró una población total de 373.851 hab., las estadísticas registraron un total de 1.188.253 visitantes, de los cuales 201.430 procedían del exterior del país y 986.823 venían de tierra firme (aeropuertos y puertos nacionales).

Evolución de la población

- ⁹⁹ Los datos censales permiten apreciar la evolución de la población del estado durante el siglo XX (FIG. 7 y TABLA 3). Entre 1936 y 1941, la población censada se redujo en 4.180 habitantes, hecho que se corresponde con la emigración margariteña hacia campos petroleros del occidente y del oriente del país, en la etapa inicial de la producción de hidrocarburos en Venezuela. Otro evento relevante lo constituye el extraordinario crecimiento registrado en el período 1971–1981, el cual se corresponde con el establecimiento y operación de los regímenes aduaneros de zona franca y de puerto libre, que sirvió de gran atractivo para la inmigración de personas que se desempeñaron en Margarita como comerciantes, profesionales de las más diversas ramas y obreros.

FIG. 7 Evolución de la población del estado Nueva Esparta.



Fuente: INE, XIII Censo General de Población y Vivienda, 2001.

TABLA 3 Evolución de la población del estado Nueva Esparta.

| año | población | crecimiento absoluto | porcentaje de crecimiento relativo |
|------|-----------|----------------------|------------------------------------|
| 1873 | 30.938 | - | - |
| 1881 | 37.583 | 6.645 | 21,3% |
| 1891 | 40.197 | 2.614 | 7% |
| 1920 | 56.035 | 15.838 | 39,4% |
| 1926 | 69.362 | 13.357 | 23,8% |
| 1936 | 73.375 | 3.983 | 5,7% |
| 1941 | 69.195 | 4.180 | 5,7% |
| 1950 | 75.899 | 6.704 | 9,7% |
| 1961 | 89.492 | 13.593 | 17,9% |
| 1971 | 118.830 | 29.338 | 32,8% |
| 1981 | 197.198 | 78.368 | 65,9% |
| 1990 | 263.748 | 66.550 | 33,7% |
| 2001 | 373.851 | 110.103 | 41,7% |

Fuente: INE. XIII Censo general de población y vivienda, 2001.

- ¹⁰⁰ Las cifras de población de años precedentes a los censos nacionales provienen de estimaciones, que dicen de 16.200 hab. en 1807; 15.500 en 1811; 14.690 en 1822; 18.305 en 1838; y 19.820 en 1844⁽²⁴⁾. De estos datos se desprende que la población decreció sensiblemente durante el período en que se libraron guerras por la Independencia, y a partir del logro de ésta se inició una recuperación numérica, que sólo se interrumpe con la ya señalada emigración en el período 1936–1941. En 1950 se ascendió a una población total en el estado Nueva Esparta de 75.899 hab., registrándose un ascenso demográfico sostenido al registrarse 89.492 hab. en el censo de 1961, 118.830 hab. en el censo de 1971

(24) Pedro Cunill Grau, *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX*, 1987, pp. 539-560.

y 197.198 hab. en el censo de 1981. Posteriormente, por las razones explicadas anteriormente, la población subió rápidamente a 263.748 hab. en el censo de 1990. Ello ha culminado a comienzos de este siglo XXI cuando, según el censo del año 2001, el estado Nueva Esparta contaba con una población de 373.851 hab. (TABLA 3, P. 773). Dentro de esta población se reconocía una presencia de 3.335 ciudadanos indígenas, emplazados fundamentalmente en el municipio Mariño (2.540). En esta presencia indígena son mayoritarios los habitantes de la etnia guaiquerí (2.767).

¹⁰¹ Avizorando el futuro, a partir de las proyecciones de población del Instituto Nacional de Estadística, se estima que en el año 2010 la población del estado será de 456.454 hab., 551.867 en 2030 y que en el año 2050 podría llegar a 584.355 hab. (TABLA 4).

TABLA 4 Crecimiento estimado de la población del estado Nueva Esparta.

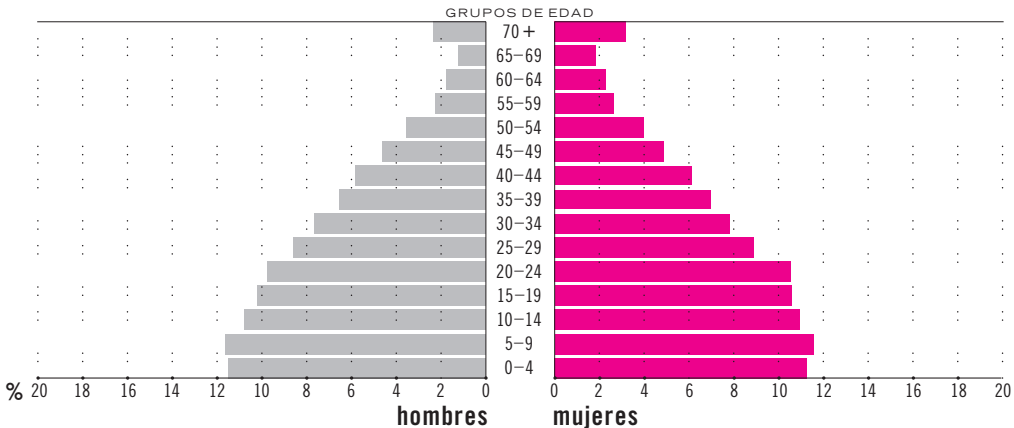
| año | población estimada | año | población estimada |
|------|-----------------------|------|-----------------------|
| 2010 | 456.454 | 2035 | 566.817 |
| 2015 | 484.572 | 2040 | 577.271 |
| 2020 | 509.674 | 2045 | 582.629 |
| 2025 | 532.515 | 2050 | 584.355 |
| 2030 | 551.867 | | |

Fuente: INE. Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050. Caracas, 2006.

Composición de la población por sexo y edad

¹⁰² Los datos estadísticos del estado sobre población por sexo y edad en el año 2001 (FIG. 8 y TABLA 5) muestran que 51,85% de la población tenía menos de 25 años, mientras que los grupos de edad de 60 y más años sumaban 7,2% del total. Igualmente, indican una disminución relativa del crecimiento relativo de la población menor de 20 años. También se ratifica, en el estado, el comportamiento nacional normalizado de mayor esperanza de vida de la mujer. A partir del grupo erario 45-49 se hace evidente el dominio numérico de la mujer sobre el hombre.

FIG. 8 Estado Nueva Esparta. Pirámide poblacional. Censo 2001.



Fuente: INE, XIII Censo general de población y vivienda, 2001.

TABLA 5 Distribución de la población del estado Nueva Esparta por grupos de edad y por sexo, según Censo 2001.

| <i>grupo de edad</i> | <i>población total</i> | <i>masculino</i> | <i>femenino</i> | <i>(f-m)</i> |
|-----------------------------|------------------------|------------------|-----------------|--------------|
| Estado NUEVA ESPARTA | 377.700 | 190.183 | 187.517 | 56 |
| DE 0 a 4 años | 43.221 | 22.116 | 21.105 | -1.011 |
| 5-9 | 41.676 | 21.292 | 20.384 | -908 |
| 10-14 | 40.550 | 20.699 | 19.851 | -848 |
| 15-19 | 38.075 | 19.402 | 18.673 | -729 |
| 20-24 | 35.893 | 18.246 | 17.647 | -599 |
| 25-29 | 31.160 | 15.789 | 15.371 | -418 |
| 30-35 | 28.548 | 14.403 | 14.145 | -258 |
| 36-39 | 26.342 | 13.240 | 13.102 | -138 |
| 40-44 | 21.577 | 10.810 | 10.767 | -43 |
| 45-49 | 18.250 | 9.129 | 9.121 | 8 |
| 50-54 | 14.521 | 7.254 | 7.267 | 13 |
| 55-59 | 10.609 | 5.231 | 5.378 | 147 |
| 60-64 | 7.931 | 3.834 | 4.097 | 243 |
| 65-69 | 6.686 | 3.172 | 3.514 | 342 |
| 70-74 | 5.675 | 2.618 | 3.057 | 430 |
| 75 y más | 6.986 | 2.948 | 4.038 | 1.090 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE, XIII Censo general de población y vivienda, 2001.

Composición ocupacional

- ¹⁰³ Para la fecha del censo de 2001, la población económicamente activa (mayor de 15 años) del estado sumaba 253.261 hab., cifra equivalente a 67,74% de la población total del estado. 144.471 de esas personas (57 % de la población activa y 38,6% de la población total del estado) conformaban la fuerza de trabajo, de los cuales 134.350 estaban ocupados (53 % de la población activa y 35,9% de la población del estado). Un total de 108.790 personas mayores de 15 años (43 % de la población económicamente activa y 29,1% de la población del estado) estaba al margen de la fuerza de trabajo, por estar dedicada al hogar, estudiando, jubilada/pensionada, incapacitada u otra situación no definida (TABLA 6, P. 776).
- ¹⁰⁴ La división de la población por ocupación en el año 2001 indicaba el predominio del sector privado en la generación de empleo, que ocupaba 111.502 personas (83 % de la población activa y 29,8 % de la población del estado). En este sector, 36.616 personas (32,8 %) generaban su propia ocupación, como empleadores, trabajadores por iniciativa propia o miembros de una cooperativa; el resto, 67.787 personas (60,8 % de la población ocupada en el sector privado), empleados u obreros subordinados a 10.743 empleadores (8 % de la población ocupada del sector). El sector público ocupaba 22.848 personas (17% de la población activa y 6,1% de la población del estado) (TABLA 7, P. 776).

TABLA 6 Situación de la población económicamente activa del estado Nueva Esparta.

| | <i>absoluto</i> | <i>porcentaje población estatal</i> | <i>porcentaje población activa</i> |
|-------------------------------|-----------------|-------------------------------------|------------------------------------|
| Estado NUEVA ESPARTA | 373.851 | | |
| MAYOR DE 15 AÑOS | 253.261 | 67,7% | |
| EN LA FUERZA DE TRABAJO | 144.471 | 38,6% | 57% |
| Ocupados | 134.350 | 35,9% | 53% |
| Desocupados | 10.121 | 2,7% | 4% |
| Cesantes | 7.052 | 1,89% | 2,8% |
| Busca trabajo por primera vez | 3.069 | 0,82% | 1,2% |
| FUERA DE LA FUERZA DE TRABAJO | 108.790 | 29,1% | 43% |
| Quehaceres del hogar | 51.720 | 13,83% | 20,4% |
| Estudiando | 24.950 | 6,67% | 9,9% |
| Pensionado /jubilado | 6.910 | 1,85% | 2,7% |
| Incapacitado | 5.439 | 1,45% | 2,1% |
| OTRA SITUACIÓN | 19.771 | 5,29% | 7,8% |

Fuente: INE, XIII Censo general de población y vivienda, 2001.

TABLA 7 Ocupación de la población económicamente activa del estado Nueva Esparta por sectores público y privado.

| | <i>absoluto</i> | <i>porcentaje</i> |
|---|-----------------|-------------------|
| POBLACIÓN MAYOR DE 15 AÑOS OCUPADA | 134.350 | |
| SECTOR PÚBLICO | 22.848 | 17% |
| Fijo | 17.866 | 13,3% |
| Contratado | 3.972 | 3% |
| Ocasional | 1.010 | 0,7% |
| SECTOR PRIVADO | 111.502 | 83% |
| Empleado u obrero | 67.787 | 50,5% |
| Fijo | 48.910 | 36,4% |
| Contratado | 12.216 | 9,1% |
| Ocasional | 6.661 | 5% |
| Patrono/empleador | 10.743 | 8% |
| Iniciativa propia | 24.755 | 18,4% |
| Miembro de cooperativa | 1.118 | 0,8% |
| Ayudante familiar | 441 | 0,3% |
| Servicio doméstico | 6.658 | 5% |

Fuente: INE, XIII Censo general de población y vivienda, 2001.

¹⁰⁵ Para el año 2003, según datos del INE y tomando en cuenta la población económicamente activa en el estado Nueva Esparta por ramas de actividad económica, hay un total de 4.290 personas trabajando en la rama de agricultura, ganadería y pesca. En las ramas de actividad resaltan 40.434 personas dedicadas a servicios comunales, sociales y personales, y 34.393 personas trabajan en el comercio al por mayor y al por menor: reparación de vehículos automotores, motocicletas, efectos personales y enseres domésticos. En construcción, 19.178 personas, y 14.059 en transporte, almacenamiento y comunicaciones. Asimismo, son representativas las 15.770 personas que trabajan en hotelería y turismo, y las 6.344 personas que laboran en entes financieros, inmobiliarias y servicios a empresas (TABLA 8).

TABLA 8 Producto interno bruto y población ocupada por sectores económicos del estado Nueva Esparta, 2003.

| sectores | PIB | | Población ocupada | |
|---|--------------------|------------|-------------------|------------|
| | miles de bolívares | porcentaje | absoluto | porcentaje |
| Servicios comunales, sociales y personales | 991.654 | 20,82 % | 40.434 | 28,48 % |
| Entes financieros, inmobiliarias y servicios a empresas | 811.678 | 17,04 % | 6.344 | 4,47 % |
| Transporte, almacenamiento y comunicaciones | 659.603 | 13,85 % | 14.059 | 9,9 % |
| Comercio al mayor y al detal | 575.012 | 12,07 % | 34.393 | 24,23 % |
| Industria manufacturera | 504.178 | 10,59 % | 6.777 | 4,77 % |
| Construcción | 485.113 | 10,19 % | 19.178 | 13,51 % |
| Hotelería y turismo | 441.210 | 9,26 % | 15.770 | 11,11 % |
| Agricultura, caza, silvicultura y pesca | 115.069 | 2,42 % | 4.290 | 3,02 % |
| Servicios de electricidad, gas y agua | 103.297 | 2,17 % | 521 | 0,37 % |
| Explotación de minas y canteras | 75.993 | 1,6 % | 203 | 0,14 % |
| <i>total</i> | 4.762.807 | | 141.969 | |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.

Distribución espacial de la población

¹⁰⁶ En la tabla 9 (p. 778) se expone la distribución de la población en los municipios del estado Nueva Esparta entre los censos de 1990 y 2001. Comparando la evolución de la población por municipios, Mariño, capital Porlamar, primera ciudad comercial del estado, mantiene el mayor porcentaje de población para los censos de 1990 y 2001 (23,7% y 22,6%, respectivamente); sin embargo, para el último censo ocupa el séptimo lugar en cuanto a porcentaje de crecimiento intercensal, lo que es explicable por el incremento en el costo de la vivienda, consecuencia del aumento de la densificación del uso urbano de la ciudad de Porlamar, que ocupa la totalidad del municipio. Esto ha generado congestionamiento vial y de servicios públicos, que han influido como factor de desestímulo para la atracción de nuevos residentes.

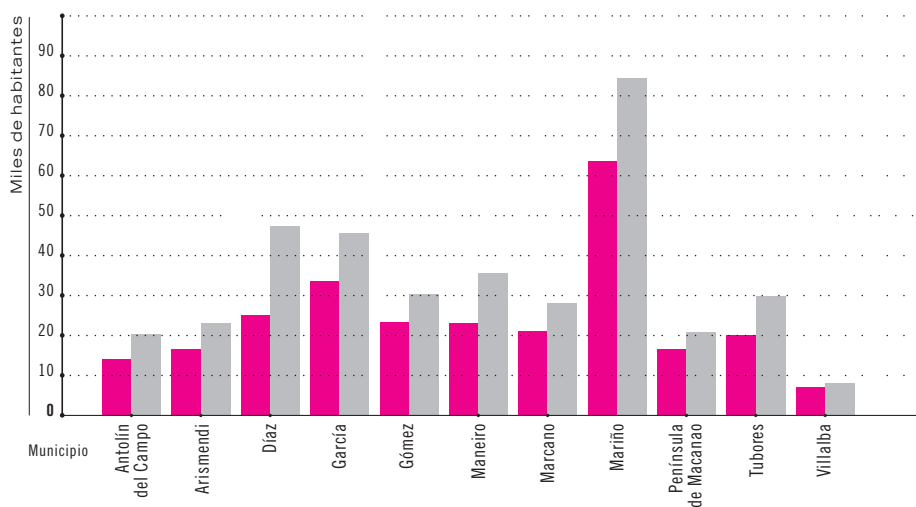
TABLA 9 Distribución de la población del estado Nueva Esparta por municipios.

| Municipio | Censo 1990 | | Censo 2001 | | crecimiento 1990-2001 porcentaje |
|-----------------------------|----------------|----------|----------------|----------|--|
| | absoluta | relativa | absoluta | relativa | |
| Estado NUEVA ESPARTA | 263.748 | | 373.851 | | 41,7% |
| Antolín del Campo | 14.233 | 5,4% | 20.325 | 5,4% | 42,8% |
| Arismendi | 16.552 | 6,3% | 23.067 | 6,2% | 39,5% |
| Díaz | 25.123 | 9,5% | 47.257 | 12,6% | 88,1% |
| García | 33.372 | 12,7% | 45.606 | 12,2% | 36,7% |
| Gómez | 23.256 | 8,8% | 30.237 | 8,1% | 30% |
| Maneiro | 22.992 | 8,7% | 35.400 | 9,5% | 54% |
| Marcano | 21.238 | 8,1% | 28.256 | 7,6% | 33% |
| Mariño | 63.732 | 23,7% | 84.534 | 22,6% | 34,8% |
| Península de Macanao | 16.851 | 6,4% | 20.935 | 5,6% | 21,2% |
| Tubores | 20.179 | 7,7% | 29.962 | 8% | 48,5% |
| Villalba | 7.220 | 2,7% | 8.242 | 2,2% | 14,2% |

Fuente: INE, XIII Censo general de población y vivienda, 2001.

- ¹⁰⁷ El segundo municipio en cantidad de población es García, capital El Valle del Espíritu Santo, que, al igual que Porlamar, ha descendido su participación relativa con respecto a la población total del estado. Sin embargo, el crecimiento intercensal fue de 36,7%, sexto entre el total de municipios.
- ¹⁰⁸ El municipio Díaz, si bien ha ocupado la tercera y segunda posición en participación relativa de población del estado, presenta la primera posición en cuanto al crecimiento intercensal: 88,1%, muy por encima del 54% del municipio Maneiro. Este crecimiento encuentra su explicación en el fortalecimiento del uso residencial, al disponer de tierras planas, relativamente cercanas a Porlamar y con servicios de agua y electricidad accesibles, y a las facilidades otorgadas y promovidas por las autoridades municipales.
- ¹⁰⁹ En el municipio Maneiro se produjo la densificación poblacional en la zona comprendida en el triángulo Pampatar-Los Robles-Porlamar, con desarrollos habitacionales de grandes magnitudes, para población de mediano a alto ingreso, además de que se adelantó y se favoreció una ocupación de tierras hacia las afueras, por la vía hacia Agua de Vaca (*ver MAPA Densidad de población del estado Nueva Esparta*, en el Apéndice cartográfico).
- ¹¹⁰ El municipio Tubores creció poblacionalmente con el apoyo de actividades portuarias y educacionales, que generaron empleo directo e indirecto para atender requerimientos de mano de obra en los puertos de El Guamache (puerto internacional que recibe cruceros y la mercancía importada por vía marítima), y de Punta de Piedras, puerto de llegada de *ferryboats*, chalanas y lanchas que transportan pasajeros y cargas hacia y desde Margarita a tierra firme. El crecimiento de la oferta educacional y de la investigación en institutos de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales también ha contribuido en este aumento poblacional del municipio Tubores (FIG. 9).

FIG. 9 Distribución de la población del estado Nueva Esparta por municipios.



Fuente: INE, XIII Censo general de población y vivienda, 2001.

● Censo 2001. ● Censo 1990.

La espacialización del legado histórico-cultural

- ¹¹¹ Las islas de Nueva Esparta cuentan con un legado histórico-cultural que les otorga la posibilidad de reclamar una identidad particular en términos culturales. Se puede hablar de una cultura margariteña y cochense, o neoespartana. El legado de los grupos humanos que han intervenido en el poblamiento de estas islas ha marcado un patrón de ocupación donde se reconoce la superación de restricciones, como la escasez de agua y de alimentos, sequías e inundaciones, presencia de plagas y de enfermedades. Asimismo, se fueron asumiendo y particularizando manifestaciones aportadas por cada grupo humano que se hizo presente, como las formas y maneras de construir viviendas, de preparar alimentos, de expresión musical y literaria y, en general, el aprovechamiento de recursos naturales.
- ¹¹² En cuanto a la vivienda, Margarita presenta buenas representaciones de la manera de urbanizar y de construir viviendas en la época colonial tardía y republicana temprana. Se trata de trazados urbanos y de diseños de casas que guardan relación con aquellos de tierras mediterráneas españolas, y tienen su mejor representación en La Asunción, la capital del estado. Aquí se pueden apreciar calles angostas, con aceras altas, bordeadas por viviendas cuyo trazado deviene de aquél que se empleó a fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX. Las construcciones realizadas en La Asunción en los años siguientes a su fundación, como en muchos otros poblados de Margarita, como Porlamar, Pampatar, Juangriego y San Juan Bautista, fueron arrasadas y quemadas varias veces por corsarios y aun durante las guerras por la Independencia. En Margarita existen varias poblaciones con cuatrocientos y trescientos años de existencia que guardan vestigios urbanos de muy larga data, como es el caso de las viviendas de bahareque con techo a dos aguas y las construcciones en argamasa. Entre otros elementos histórico-culturales se tienen los templos religiosos de El Valle del Espíritu Santo, Los Robles, Juangriego, La Asunción, Pampatar, Santa Ana y San Juan Bautista; los castillos de

Santa Rosa (La Asunción) y de San Carlos Borromeo (Pampatar); los fortines de La Caranta (Pampatar), de La Galera (Juangriego) y España (Santa Ana); y los museos Marino (Boca del Río), Nueva Cádiz (La Asunción) y Narváez (Porlamar).

- ¹¹³ Un aspecto importante de la cultura margariteña tiene que ver con la alimentación, la cual ofrece características realmente particulares, que permiten hablar de una gastronomía margariteña. En este momento vale recordar que la población indígena había desarrollado su propia cultura alimentaria, que se basaba en la utilización de productos del mar y de algunos frutos propios de regiones tropicales áridas y semiáridas. Sobre estas costumbres se imbricaron aquellas traídas por los españoles, que si bien tenían bastante que ver con el uso de productos marinos, marcaban diferencias en cuanto a la preparación y a las especias que se utilizaban. En el tiempo, conocimientos incorporados por gentes venidas de otras tierras, o adquiridas por los margariteños en sus viajes y travesías, han moldeado una idea de la cocina margariteña⁽²⁵⁾. Las empanadas, especialmente de cazón, las cazuelas y los pasteles de pescado, como los guisos de aves y de caprinos, y los hervidos de pescado o de gallina son, entre otros, platos muy especiales de la cocina margariteña, donde la manera de prepararlos y los ingredientes se combinan para marcar diferencias y ofrecer su especialidad.
- ¹¹⁴ La expresión verbal neoespartana es tenida como un elemento característico e identificador de la población de esta parte del país. El lenguaje cargado de arcaísmos y de localismos, la entonación de las palabras y la rapidez al hablar, constituyen unos pocos elementos característicos que permiten decir de un habla margariteña y cochense. La expresión escrita, que tiene sus raíces en los orígenes del poblamiento hispano, se ha nutrido, y conformado su esencia, al asimilar las manifestaciones llegadas en diferentes épocas y como producto de las relaciones humanas con gente de otras islas del Caribe, tales como Saint Thomas, Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba. El estado ha incorporado magníficos representantes en la literatura venezolana, donde se pueden leer los nombres de ensayistas, narradores y poetas que han vivido en diferentes épocas. Entre otros se tienen a Efraín Subero, Jesús Manuel Subero, Rosauro Rosa, José Rosa, Chevige Guayke, Régulo Guerra, Renato Rodríguez, Luis Castro, Francisco Lárez Granados, Gustavo Pereira y Ángel Félix Gómez.
- ¹¹⁵ Las artes plásticas, con énfasis en la pintura y la escultura, se han practicado en Margarita durante mucho tiempo, pero ha sido a partir de la segunda mitad del siglo xx cuando se han alcanzado los mayores logros por la cantidad de artistas plásticos en ejercicio y por los premios a que se han hecho merecedores. Entre los artistas margariteños destacados se cuentan Francisco Narváez, Omar Carreño, Pedro Ángel González y Ramón Vásquez Brito, quienes son premios nacionales.

(25) Ver Ángel F. Gómez, *Historia y antología de la cocina margariteña*, 1991.

- ¹¹⁶ Otra manifestación característica de esta región es la expresión musical, la cual se deriva de ese crisol de guaiqueríes, africanos y españoles que generó una gama grande de ritmos musicales que hoy se reconocen como propios y característicos. En Margarita y Coche se cantan malagueñas, polos, jotas, gaitas, fulías, sabana blancas, puntos, merengues, diversiones y motivos guaiqueríes. Las diversiones margariteñas y cochenses son una suerte de teatro de calle con base musical que representa escenas donde el motivo principal tiene que ver con la vida de peces, de pescadores, de pájaros o de cualquier animal, y que se presentan en Navidad y, en época reciente, también en Carnaval. De estas diversiones se recuerda la popular pieza musical «El baile del carite», del músico cochense Rafael González, como también «El róbalo», de José M. Camejo; «La iguana», de Eladio González; y «La burra», recopilación de Miguel Serra. Una manifestación artística musical interesante es la malagueña, una manera de cantar, una expresión musical asociada con las labores de marinería y de pesca, divulgada por autores como Inocente Carreño (La lágrima) y cantantes como Francisco Mata y sus Guaiqueríes.
- ¹¹⁷ Dentro del legado histórico-cultural también caben actividades tradicionales como la construcción de embarcaciones y la elaboración de dulces de frutas, dos maneras de aprovechar recursos vegetales que hoy tienen singular importancia en la vida neoespartana. También cabe anotar el uso de la arcilla, que se aplica en el bahareque para la vivienda, en los artículos utilitarios para el hogar y con fines medicinales. Otra de las tradicionales manifestaciones artesanales es la elaboración de bolsos, sombreros y cestas, los cuales son realizados con cogollo de palma.
- ¹¹⁸ En el estado son numerosas las festividades populares y religiosas, unas relacionadas con ferias y fiestas patronales de los pueblos y otras con momentos y sucesos, tales como los velorios, los galerones, las parrandas y los encuentros. Entre las festividades religiosas más notables se tiene la de la Virgen del Valle, patrona de Oriente, que se celebra el 8 de septiembre de cada año. Esta celebración trasciende los límites del estado y reúne feligreses venidos de toda la entidad federal, del país y de países vecinos. Se estima que la imagen venerada llegó a Margarita en 1542, procedente de Cubagua, a donde se cree que arribó en 1535. La Virgen del Valle fue coronada canónicamente el 8-11-1911 y proclamada Patrona de la Diócesis de Guayana, que abarcaba todo el oriente venezolano, el 8-9-1921. Otras celebraciones patronales que reúnen a una feligresía numerosa y tienen gran atractivo popular son las de San José en La Plaza de Paraguachí y en La Vecindad, el 19 de marzo; del Cristo del Buen Viaje en Pampatar, el 3 de mayo; de San Juan Bautista en el poblado homónimo, el 24 de junio; de Santa Ana en Santa Ana del Norte, el 26 de julio; de Nuestra Señora de Los Ángeles en Los Millanes, el 2 de agosto; de Nuestra Señora de La Asunción, patrona de Margarita, en La Asunción, el 15 de agosto; y de Nuestra Señora de Las Mercedes en Punta de Piedras, el 24 de septiembre. También vale agregar la celebración de la Semana Santa, con mención especial a la que se celebra en La Asunción. Dentro de este marco también cabe anotar la celebración de fechas históricas y de hechos relacionados con los próceres de la Independencia⁽²⁶⁾.

(26) Jesús. M. Subero, *Historia popular de Margarita*, 1991, pp. 33-59.

Hechos históricos

Primer movimiento independentista de Margarita (4 de mayo de 1810)

- ¹¹⁹ En esa fecha se produjo un movimiento insurreccional que depuso a las autoridades españolas y designó una Junta de Gobierno. El movimiento se sumó al que se había iniciado en Caracas en abril de 1810 y designó a Manuel Plácido Maneiro para que asistiera como diputado al Congreso Constituyente del 2 de marzo de 1811.

Batalla de Matasiete (31 de julio de 1817)

- ¹²⁰ En esa fecha se libró la gloriosa batalla de Matasiete, en la cual las tropas patriotas al mando del general Francisco Esteban Gómez derrotaron a las tropas realistas comandadas por el general Pablo Morillo. Esta batalla fue muy importante en la Independencia de Margarita, ya que en los días siguientes Morillo libra la batalla del Fuerte, Juangriego, y el 17 de agosto abandona Margarita.

Caracterización geoeconómica estatal

- ¹²¹ Hasta mediados del siglo xx se estuvieron realizando, con cierta importancia, en el estado Nueva Esparta algunas actividades económicas que hoy ya han desaparecido o pasado a un plano de poca relevancia. Se trata de la cría comercial de caprinos, de la pesca de perlas, del cultivo de caña de azúcar, de la destilación de aguardiente, de la recolección y venta de guatapanare y de la minería. La cría comercial de caprinos, que se afincaba de forma preponderante en Macanao, por el norte de la parte oriental de Margarita y en Coche, fue controlada y llevada casi a su desaparición por disposición del Gobierno nacional, que decretó la supresión de la cría de caprinos en regiones secas del país⁽²⁷⁾. Esta cría, que suministraba carne, leche, pieles y excrementos (boñiga) para uso interno y para exportar, inició su descenso productivo al comenzar la segunda mitad del siglo anterior, y con ello la pérdida de una fuente laboral y alimentaria muy importante. En la actualidad, aunque se pueden apreciar algunos ejemplares en ciertas partes de las islas, esto no pasa de ser una actividad doméstica. Según cifras del *Anuario estadístico agropecuario*, para el año 2004 la existencia de caprinos en el estado Nueva Esparta era de 3.062 cabezas.

- ¹²² La imagen que presenta Margarita actualmente guarda relación con la de un extenso y surtido centro comercial, donde se cuenta con muchas facilidades y servicios para la recreación y el turismo. Esta imagen dice de la dinámica que vive hoy la isla en términos de actividades económicas productivas. Así, el comercio, la prestación de servicios y la construcción civil constituyen la fuente principal de empleo y de generación de ingresos, tanto en lo personal como en lo colectivo insular. La pesca, que otrora fue la actividad más importante en la generación de empleos, ha sufrido una merma relativa en ese sentido, aunque el volumen de pesca ha venido aumentando paulatinamente, hecho que se explica por la incorporación de nuevos y más eficientes métodos, empezando por el motor fuera de borda, que redujo la necesidad de remeros y el tiempo de traslado al sitio de pesca, y la disponibilidad de rápidos medios de transporte terrestre y de

(27) Resolución F-24 del Ministerio de Agricultura y Cría, del 8 de mayo de 1952.

equipos para refrigeración y conservación del pescado. Las actividades comerciales, bancarias y financieras, las hoteleras y de recreación, las de alimentación, las de transporte público y las de construcción civil, que podrían calificarse de novedosas en el contexto margariteño, se han nutrido con parte de la mano de obra que abandona actividades tradicionales tales como la pesca, la artesanía y la agricultura. A esta mano de obra margariteña se ha sumado otra procedente de tierra firme, fundamentalmente para suplir necesidades de recursos humanos con formación profesional específica y de obreros calificados. En la isla de Coche se ha mantenido la pesca como actividad fundamental, a la que se le ha sumado el turismo en los últimos 10 años, el cual opera como un enclave económico que sólo genera empleo en trabajos manuales. La minería está circunscrita a la exploración de yacimientos de arenas y de piedra caliza para la construcción, ya que la explotación de magnesita fue suspendida, las salinas permanecen inactivas y la producción de mármol es irregular.

- ¹²³ Las cifras del PIB estatal, reportadas por el Instituto Nacional de Estadística, señalan que éste se redujo 3,5% en el período 1990–2003, al pasar de 4.937.029 a 4.762.807 miles de bolívares, y que los sectores económicos que crecieron en ese período fueron el transporte, almacenamiento y comunicaciones, que aumentó 38,28% (pasó de 404.694 a 659.603 miles de bolívares), y el sector financiero e inmobiliario, que aumentó 25,87% (pasó de 652.816 a 811.678 miles de bolívares). Entretanto, los sectores restaurantes y hoteles, y comercio al mayor y al detal, redujeron su aporte en 36,4% y 30,48%, respectivamente, al pasar de 683.191 a 441.210 miles de bolívares y de 826.929 a 575.012 miles de bolívares (TABLA 8, P. 777).
- ¹²⁴ Entre las actividades económicas tradicionales que perviven en Margarita se cuentan la agricultura de subsistencia, la pesca artesanal, la carpintería de ribera, la marinería y el comercio de contrabando. La agricultura de subsistencia se ha practicado siempre en los valles delimitados por estribaciones montañosas desprendidas del alineamiento principal, tales como los del Espíritu Santo, de La Asunción (Santa Lucía), de Tacarigua, de Pedro González, de San Juan y de Paraguachí. Los excedentes generados han servido para comercializar fuera de la zona de producción. Entre los rubros más importantes de esta agricultura se cuentan raíces, granos y frutas, tales como yuca, maíz, frijol, mango, patilla, melón, y tomate. Esta agricultura ha visto mermada su producción y su área de realización en las últimas décadas, como consecuencia de la utilización de las tierras para fines urbanísticos, sea para la expansión propia de los poblados o para la construcción de nuevas urbanizaciones residenciales o de establecimientos turístico-residenciales. Recientemente se han adelantado algunas iniciativas en pro de una agricultura más rentable y más segura, con la utilización de técnicas avanzadas en granjas con manejo intensivo, donde se producen hortalizas y flores. Actualmente se tienen granjas en El Valle, en Atamo-Los Cerritos, en Tacarigua y en San Juan Bautista.
- ¹²⁵ Según el *Anuario estadístico agropecuario 2004*, del Ministerio de Agricultura y Tierras, el estado Nueva Esparta presentaba 430 ha de superficie cosechada, siendo los rubros más representativos: el tomate, con 2.294 toneladas cosechadas en 86 ha de

superficie; el melón, con una producción de 1.726 toneladas cosechadas en 91 ha de superficie; la patilla, con una producción de 1.721 toneladas cosechadas en 90 ha de superficie; la yuca, con una producción de 724 toneladas cosechadas en 55 ha; el pimentón, con una producción de 280 toneladas cosechadas en 42 ha de superficie; la berenjena, con 146 toneladas producidas en 34 ha de superficie; el frijol, con una producción de 15 toneladas cosechadas en 22 ha de superficie; y el maíz, con una producción de 18 toneladas cosechadas en 10 ha (TABLA 10).

- ¹²⁶ La cría de aves de corral ha comenzado a ganar importancia, y se evidencia la creación de granjas avícolas en los municipios Antolín del Campo y Gómez. En 2003 se registró una producción de 556.950 cabezas, con un peso de 1.058.205 kg, realizada por 173 productores activos⁽²⁸⁾. Para el año 2004, el Ministerio de Agricultura y Tierras en su *Anuario agropecuario* reporta la producción en el estado Nueva Esparta de 1.951.923 cabezas de aves.
- ¹²⁷ La pesca se ha mantenido como una actividad extractiva, con pescadores que faenan en embarcaciones menores y cerca de la costa, y con pescadores que trabajan en embarcaciones mayores, con autonomía para trasladarse mar afuera por uno a tres meses y capacidad para extraer y cargar peces por varias toneladas. Los primeros son, básicamente, los suplidores de los mercados locales, con a veces un pequeño excedente para la comercialización en cavas refrigeradas que salen de la isla. Los segundos son los productores para el comercio al mayor en mercados nacionales e internacionales. Entre éstos destaca la flota pesquera que se ha conformado en comunidades de Macanao (Boca del Río, Boca del Pozo y Robledal). Hay un grupo de pescadores organizados que producen para las empresas envasadoras de pescado establecidas en la isla o en tierra firme: se trata de los productores de sardina, visibles con sus trenes en la Bahía de Pampatar y hacia el Morro de Porlamar, y también de los recolectores de mariscos (pepitonas, ostras perlíferas, etc.) (TABLA 11). La pesca de sardinas es desembarcada preferentemente en los puertos pesqueros de Playa Valdez (Morro de Porlamar) y de Pampatar. En Coche se desembarcan, asimismo, importantes cantidades de sardinas.
- ¹²⁸ Según datos específicos a escala del estado de Nueva Esparta en el año 2003, sólo se capturaron 98.951 toneladas de sardinas, de las cuales 24,1% (23.861) fueron capturadas en el mes de junio; diciembre fue el mes de más baja producción con 758 toneladas (0,7%). Estas toneladas de sardinas fueron desembarcadas preferentemente en los puertos pesqueros de Playa Valdez (Morro de Porlamar) y de Pampatar con 28.337 toneladas y 25.623 toneladas, respectivamente, representando el 54,5% de la captura total. Cantidades menores se desembarcan en las localidades de Moreno, Manzanillo, Guayacán, La Isleta, El Guamache, Chacachacare, Laguna Raya, Los Cuartos y La Galera. En Coche se desembarcaron 11.069 toneladas de sardinas, que representan el 11% del total del estado Nueva Esparta. En Cubagua se desembarcaron 1.154 toneladas. En 2005, la captura de la sardina disminuyó sensiblemente en el estado Nueva Esparta.

(28) Ministerio de Agricultura y Tierras. Nueva Esparta.

TABLA 10 Producción agrícola vegetal en el estado Nueva Esparta.
Principales productos, 2004.

| <i>rubros</i> | <i>superficie sembrada (ha)</i> | <i>producción (t)</i> |
|---------------|---------------------------------|-----------------------|
| Maíz | 10 | 18 |
| Frijol | 22 | 15 |
| Yuca | 55 | 724 |
| Melón | 91 | 1.726 |
| Patilla | 90 | 1.721 |
| Pimentón | 42 | 280 |
| Tomate | 86 | 2.294 |
| Berenjena | 34 | 146 |

Fuente: República Bolivariana de Venezuela. Ministerio de Agricultura y Tierras. Anuario estadístico agropecuario 2004. Caracas, material digital, 2006.

TABLA 11 Parque pesquero del estado Nueva Esparta.

| | | | |
|----------------------|----------------------------|-------|----------------------|
| EMBARCACIONES | Orillera o costera * | 6.000 | peñeros |
| | Media altura (>14 m) ** | 900 | tres puños o lanchas |
| | Altura: pargo-mero (>14 m) | 450 | lanchas |
| MUELLES | Pesquero de madera | 7 | |
| | Pesquero de concreto | 3 | |
| PUNTOS DE VENTA | Centros de acopio activos | 2 | (11 inactivos) |
| | Pesas | 25 | |
| PLANTAS DE BENEFICIO | Enlatadoras | 1 | |
| | Procesadoras | 5 | |

(*) Comprende sardineros, cordeleros, treneros (filetes, mandingas, rastreros), naseros y palangreros.

(**) Comprende cordeleras, fileteras, palangreras, naseras, sardineras, amandingueras y hieleras.

Fuente: Inapesca.

- ¹²⁹ La pesca, cualquiera que sea su modalidad, tiene un efecto multiplicador alto, que se evidencia en empleo directo e indirecto. De la actividad se benefician los fabricantes de barcos y artes de pesca, como todos los que proveen insumos necesarios y los financieras. En términos de organización y distribución espacial, las comunidades pesqueras más importantes en el año 2003, con indicación de las embarcaciones registradas, eran las siguientes: La Isleta (320), Robledal (295), Playa Moreno (267), Juangriego (245), Coche (235), La Guardia (120), El Tirano (110) y Manzanillo (87). Según Inapesca, en el año 2003 se pescó en los mares de Nueva Esparta un total de 283.977 toneladas con la participación directa de gran número de pescadores (TABLA 12, p. 786).
- ¹³⁰ Esta actividad extractiva comienza a ser complementada por la de siembra y cría de especies marinas, y al efecto hay que hacer mención de la existencia de centros de investigación (Universidad de Oriente, en Boca del Río, y Estación de Investigaciones Marinas de Margarita, de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, en Punta de Piedras),

de laboratorios de producción de larvas de camarón (Atlantic Lab. y Nauplios Tecnología, en Coche) y de granjas de cría de camarón (Agropecuaria Isla de Coche y Cultivos Marinos Acuaticos, en Coche).

TABLA 12 Producción pesquera del estado Nueva Esparta, 2003.

| <i>especie</i> | <i>captura (t)</i> | <i>valor de la producción (mm de Bs.)</i> |
|--------------------------------|--------------------|---|
| Sardina | 120.000 | 3.600 |
| Dorado, atún, aguja | 45.000 | 45.000 |
| Cabaña | 25.000 | 20.000 |
| Lamparosa, tahalí, lisa, bagre | 20.000 | 10.000 |
| Pepitona* | 20.000 | 1.250 |
| Jurel | 15.000 | 7.500 |
| Pargo | 14.000 | 28.000 |
| Corocoro | 8.000 | 6.400 |
| Carite | 6.000 | 12.000 |
| Cataco | 5.000 | 2.500 |
| Mero | 3.000 | 9.000 |
| Pulpo | 2.000 | 2.000 |
| Cazón, raya | 500 | 500 |
| Ostra perlífera | 400 | 240 |
| Cangrejo, langosta | 45 | 225 |
| Camarón cultivado | 32 | 128 |
| <i>total</i> | 283.977 | 148.343 |

(*) Equivale a 5.000 t de pulpa.

Fuente: Inapesca.

- ¹³¹ Como actividades relacionadas con la pesca se tienen la carpintería de ribera y la elaboración y reparación de redes y otros aparejos indispensables para practicarla, las cuales se siguen ejecutando, aunque en menor cuantía, como consecuencia de la utilización de embarcaciones fabricadas en astilleros nacionales y de equipos importados. En Margarita, estas actividades se realizan preferentemente en poblaciones del norte de la isla, tales como Manzanillo, Juangriego y La Guardia, y en Macanao (Boca del Río, Boca del Pozo y Robledal).
- ¹³² La artesanía ha sido una actividad importante en la vida del margariteño, que le ha permitido basar o completar el presupuesto familiar, especialmente cuando éste se obtiene de actividades productivas sujetas a vaivenes naturales, como es la agricultura. Estas actividades se encuentran distribuidas por las islas, de manera que han servido para caracterizar pueblos según la artesanía predominante: la alfarería en El Cercado y en Conejeros; la cestería en Pedro González; la alpargatería en El Espinal, San Juan Bautista y Las Cabrerías; la zapatería en El Maco; la tabaquería en Los Millanes; la confección de hamacas y chinchorros en Tacarigua, La Vecindad y Santa Ana;

la dulcería y granjería en San Juan y La Asunción; la sombrerería en San Juan; la preparación de huevas de lisa en Coche y la orfebrería en San Juan. Esta producción artesanal, sobre todo utilitaria en su mayor ejecución, ha venido generando bienes de valor artístico en las últimas décadas, cuando el turismo ha actuado como agente dinamizador, al ofrecer un mercado nuevo e interesado.

- ¹³³ La marinería, esto es, el trabajo en embarcaciones de cualquier naturaleza, ya que igualmente se navega y trabaja en un barco petrolero como en uno de pesca o de comercio de cabotaje, ha sido otra actividad importante en la vida del neoespartano. Este trabajo es realizado como capitán de altura o como simple marinero, con todas las labores y categorías intermedias posibles de concebir, y en aval de ello cabe mencionar que numerosos jóvenes margariteños y cochenses han recibido formación y entrenamiento para trabajar en estos menesteres en la Escuela Náutica de Venezuela (Universidad del Caribe), en el Instituto Universitario de Tecnología del Mar de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales, y en el Inces. Esta actividad es significativa para el estado Nueva Esparta como fuente de empleos y de ingresos.
- ¹³⁴ La pesca de perlas, que tanto renombre dio a Margarita en lo nacional como fuera del país, mantuvo una cierta representatividad en la vida económica margariteña hasta el primer tercio del siglo xx, para disminuir su importancia en el segundo tercio y casi desaparecer en el siguiente. La introducción, legal o ilegal, de perlas cultivadas del Lejano Oriente y de Oceanía dio al traste con esta actividad, que no podía competir con los precios a los que se obtenían las perlas cultivadas en el mercado nacional y local. En la época de mayor auge, y mientras se estaba en veda, muchos buzos margariteños especializados en la extracción de la ostra perlífera fueron contratados y llevados a realizar este trabajo en otras regiones del país y del exterior (costas colombianas y aguas del mar Rojo).
- ¹³⁵ La recolección y comercialización del guatapanare, producto vendido como materia prima para curtientes y tenerías, es otra actividad importante en la vida económica margariteña, que hoy se encuentra marginada. Este producto encontró una fuerte competencia en taninos procedentes de otras especies vegetales, tales como el mangle y el quebracho, y en curtientes químicos, sintetizados. Sin embargo, vale mencionar que en esta isla no se hicieron esfuerzos por defender y mejorar esta actividad, la cual aún cuenta con alguna potencialidad y puede ser reactivada.
- ¹³⁶ La minería referida a la explotación y comercialización de magnesita en Loma de Guerra (municipio Antolín del Campo) llenó una etapa en la vida económica margariteña en la primera parte del siglo xx. La magnesita era sacada de Margarita por el puerto de Manzanillo. Recientemente, en los años sesenta y setenta del siglo anterior se han hecho explotaciones de mármol en sitios del alineamiento montañoso principal, cerca de Pedro González y en El Piache. Otro renglón de la minería es el que tiene que ver con la explotación de canteras, de las cuales cabe mencionar la cantera de Guatamare, que ha ofrecido materia prima fundamental para la construcción civil en la isla, tal es la piedra picada y productos derivados. Las gravas y arenas han sido extraídas básicamente en valles y piedemontes de Macanao. Este cuadro de la minería se completa con

la referencia a la exploración de salinas de Pampatar, de Punta de Piedras, de Juangriego y de Coche, las cuales tuvieron importancia relativa local y regional hasta mediados del siglo anterior, pero los bajos rendimientos, los altos costos de recolección y la calidad química y sanitaria del producto indujeron a su abandono. Sólo en las salinas de Pampatar y de Coche se han hecho intentos por mantener la producción, bajo criterios modernos de manejo de la explotación, para garantizar mejor rendimiento y calidad del producto, pero no se ha tenido continuidad en el propósito.

¹³⁷ El cultivo de la caña de azúcar tuvo una relativa importancia en Margarita hasta mediados del siglo pasado, cuando el crecimiento de la población y otros intereses económicos ejercieron presión sobre la disponibilidad de agua para riego. La derivación del agua del río San Juan para alimentar el embalse del mismo nombre redujo a cero las disponibilidades de agua para riego y con ello condenó al cultivo de caña de azúcar a desaparecer en el valle, al menos como cultivo de interés comercial. En otras partes de la isla, el factor responsable de la reducción del cultivo ha sido el cambio de uso de la tierra y la asignación para la construcción de viviendas u otras instalaciones. Esto, por supuesto, sin hacer mención de los rendimientos que se venían alcanzando con este cultivo, los cuales dejaban mucho que desear en comparación con los obtenidos en otras regiones del país, y en especial con los que se alcanzaban en el estado Sucre. La actividad asociada con el cultivo de la caña de azúcar, como la molienda, la elaboración de melaza o papelón y la destilación de aguardiente también, como es lógico pensar, se redujeron y desaparecieron, especialmente las dos primeras, ya que la destilación de aguardiente se continuó a partir de materia prima traída de fuera de la isla, y es así como algunas destilerías sobrevivieron a la desaparición del cultivo de interés comercial de la caña de azúcar. En los años cincuenta se tenían destilerías importantes en Altagracia, La Asunción y San Juan Bautista, con producciones comerciales interesantes, pero desaparecieron al no poder resistir la presión de productores nacionales que ofrecían mejores calidades y precios más bajos.

¹³⁸ La manufactura ha estado representada por actividades de preparación y enlatado de pescado, de embotellado de bebidas gaseosas, de elaboración de productos de alfarería y de impresión gráfica.

¹³⁹ Dentro del proceso geoeconómico neoespartano se tiene que la segunda mitad del siglo xx se caracterizó por la aparición y desarrollo creciente del turismo como actividad económica, la cual fue apuntalada en sus comienzos por la creación de regímenes aduaneros especiales: la zona franca en el estado Nueva Esparta el 16 de agosto de 1966, convertida el 1° de abril de 1975 en el régimen de puerto libre en la isla de Margarita. El sistema geoeconómico conformado, y que tiene como eje al turismo, ha supuesto el incremento vertiginoso de actividades como la construcción civil, representada en instalaciones directas para el turismo, en hoteles, residencias, restaurantes y otras facilidades para la recreación, como también en edificaciones con fines comerciales y de servicios, y en viviendas para las personas que vendrían desde fuera a trabajar en todo ese conjunto de nuevas actividades que se crearon y para las cuales no había capitales y mano de obra disponible en la isla.

- ¹⁴⁰ Las actividades comerciales recibieron su gran impulso con la aplicación de los regímenes aduaneros especiales que se decretaron en los años 1971 y 1974. Esto estimuló grandemente la apertura de locales comerciales, desde donde se abastecería a la población de visitantes (turistas), lo cual constituía un atractivo especial para esta gente. La población local también tuvo acceso a las mercancías que se ofrecían, aunque con algunas dificultades en un principio. En su distribución espacial se puede apreciar que Porlamar fue el centro poblado que resultó favorecido por esta actividad, reuniendo la parte más importante de la actividad. Juangriego aparece como un centro poblado secundario desde el punto de vista comercial. En el año 2006, la Alcaldía del municipio Mariño, capital Porlamar, registró 3.923 establecimientos comerciales, mientras que en todo el estado Nueva Esparta la cifra alcanzó a 5.800 establecimientos registrados, a los cuales habría que agregar numerosos comercios informales. Se han expandido las actividades de comercio importador de todo tipo, agencias bancarias, entidades financieras y otras en particular en Porlamar.
- ¹⁴¹ En los últimos años se ha consolidado la tendencia a establecer grandes centros comerciales en las afueras de la ciudad, los cuales constituyen actualmente elementos de interés turístico y aparecen en las agendas de los visitantes. A la facilidad de acceso y de estacionamiento de vehículos se agrega la oferta de múltiples servicios, para hacer de estos centros comerciales lugares de gran movilización y tráfico de personas. Entre ellos tenemos al centro comercial Jumbo Ciudad Comercial, La Redoma, Puerto de la Mar, Rattan Plaza y Sambil Margarita.
- ¹⁴² Para cumplir con las actividades turísticas y comerciales, ha sido necesario crear una amplia red de oferentes de servicios donde se cuentan entes bancarios, financieros y de seguros, servicios de transporte y de correos, oficinas de asistencia en administración y contaduría, servicios médico-hospitalarios y todos aquellos que caracterizan la vida de una ciudad moderna que se orienta hacia la oferta turística, entre los cuales tienen prioridad la hotelería, la restauración y la diversión. En el año 2002 había 163 establecimientos de alojamiento turístico, de los cuales 35 correspondían a hoteles categorizados entre una a cinco estrellas, 110 eran hoteles no clasificados y 18 correspondían a posadas, hospedajes y cabañas. En el año 2003, la cantidad de unidades turísticas subió a 171 con 9.720 habitaciones⁽²⁹⁾, un gran número de estos establecimientos están ubicados en el municipio Mariño. Destacan en el año 2006 los grandes conjuntos del Margarita Hilton, Hesperia Isla Margarita, Flamingo Beach, Margarita Laguna Mar, La Samanna de Margarita, Promotora Puerto Cruz, Hotel Marina Bay y Hesperia Playa El Agua. Además, se distinguen cientos de condominios vacacionales y conjuntos de tiempo compartido en diversos sitios de la isla.
- ¹⁴³ El turismo, que se asoma como una actividad fundamental en el futuro del estado, subió de 731.729 visitantes en el año 1996 a 1.888.253 visitantes en el año 2001. Luego vio mermada su importancia descendiendo a 1.680.508 visitantes en el año 2002 y 1.521.084

(29) Instituto Nacional de Estadística, *Anuario estadístico de Venezuela 2003*, 2005.

visitantes en el año 2003. Simultáneamente, se registró un descenso marcado en la entrada de turistas internacionales. Entre 1998 y 2002, la entrada de turistas internacionales bajó 42,26%, al pasar de 152.084 a 64.270 entradas (TABLA 13). Por otra parte, la ocupación hotelera llegó a niveles bajos, de sólo 49,27% en el año 2001, e incluso descendió a valores de 33,9% en el mes de junio de ese año. En el año 2002, el promedio anual de ocupación hotelera había descendido al 42,50% y en el año 2003, al 39,88%.

TABLA 13 Entrada de turistas internacionales al estado Nueva Esparta.

| <i>año</i> | <i>vía aérea</i> | <i>vía marítima</i> | <i>total</i> |
|------------|------------------|---------------------|--------------|
| 1993 | 59.302 | 3.891 | 63.193 |
| 1994 | 89.254 | 1.405 | 90.659 |
| 1995 | 130.798 | 2.054 | 132.852 |
| 1996 | 154.546 | 2.574 | 157.120 |
| 1997 | 143.633 | 2.211 | 145.844 |
| 1998 | 149.396 | 2.688 | 152.084 |
| 1999 | 124.346 | 2.142 | 126.488 |
| 2000 | 94.587 | 2.116 | 96.703 |
| 2001 | 76.988 | 2.287 | 79.275 |
| 2002 | 63.073 | 1.597 | 64.270 |
| 2003 | 44.593 | 1.394 | 45.987 |
| 2004 | 105.989 | 1.972 | 107.961 |

Fuente: Ministerio de Turismo, Viceministerio de Servicios Turísticos, Dirección General de Estadísticas y Gobierno de Nueva Esparta, Corporación de Turismo del estado Nueva Esparta, Corpotur, 2005 y 2006.

¹⁴⁴ Según datos suministrados por el Ministerio de Turismo, Corpotur (Corporación de Turismo del estado Nueva Esparta), en el año 2001 se alcanzó un total de 1.888.253 turistas que arribaron al estado Nueva Esparta, descendiendo a 1.680.508 turistas en el año 2002 y a 1.521.084 en el año 2003. A partir de ese año se ha venido recuperando el tráfico de turismo interno e internacional en el estado, ingresando para el año 2004 un total de 1.851.012 turistas, lo que ha culminado en el año 2005 con 2.079.589 turistas, de los cuales 774.194 visitantes ingresaron por vía aérea tanto nacional como internacional y 1.305.395 visitantes por vía marítima que incluye lanchas, ferris, cruceros, y veleros (TABLA 14). En el año 2005 ingresaron 102.276 turistas internacionales; de ellos, el 47,55% proviene de Europa, particularmente de Alemania (22.009), Gran Bretaña (10.991), Holanda (6.147), Francia (4.010), Dinamarca (3.973); el 23,49% proviene de Suramérica, preferentemente de Colombia (16.258), Ecuador (4.630) y Brasil (1.400); el 16,57% proviene de Norteamérica, en su mayoría canadienses (15.366); el 12,08% proviene del Caribe, con mayoría procedente de Trinidad (10.068), y un 0,30% de otros países.

¹⁴⁵ En cambio, la actividad industrial es escasa en el estado Nueva Esparta. Según cifras de Conindustria, los establecimientos industriales en el estado sumaban para el año 2004 la cantidad de 44, observándose un incremento en referencia a los años anterior-

res, puesto que del 2001 al 2003 se distinguían sólo 25 establecimientos industriales. En la actualidad se señala 1 establecimiento que pertenecía a la gran industria, 7 a la mediana industria y 36 a la pequeña industria, presentando en este caso un aumento de 111,8% con referencia al número de establecimientos que se reconocían en el año 2001. Ellos corresponden a industrias de alimentos y bebidas, industria de papel y artes gráficas, industria de minerales no metálicos e industria metalmeccánica, con un total de 6.777 personas ocupadas en este sector manufacturero en el año 2003.

TABLA 14 Entrada de turistas al estado Nueva Esparta, 2000-2005.

| año | vía aérea | vía marítima | total |
|------|-----------|--------------|-----------|
| 2000 | 744.327 | 939.680 | 1.684.007 |
| 2001 | 807.383 | 1.080.870 | 1.888.253 |
| 2002 | 666.979 | 1.013.529 | 1.680.508 |
| 2003 | 515.956 | 1.005.128 | 1.521.084 |
| 2004 | 692.473 | 1.158.539 | 1.851.012 |
| 2005 | 774.194 | 1.305.395 | 2.079.589 |

Fuente: Corpotur.

*Sistema de centros urbanos y rurales
con la trama de vialidad y transporte*

¹⁴⁶ En Margarita, y luego de todas las vicisitudes vividas en la Conquista, la Colonia y aún en la época republicana, se ha conformado una red de poblados con una historia de vieja data. Esta organización se consolidó en el siglo pasado, y estos poblados han servido de núcleos a partir de los cuales se viene desarrollando la densificación poblacional de ciertos sectores de la isla. Los principales centros poblados de Margarita son las actuales capitales municipales, con algunos otros centros de relativa importancia. Éstos, por municipio, son los siguientes:

| <i>Municipios</i> | <i>centros poblados</i> | <i>Municipios</i> | <i>centros poblados</i> |
|-------------------|--|----------------------|---|
| Antolín del Campo | La Plaza de Paraguachí El Tirano Manzanillo La Fuente | Mancero | Pampatar Los Robles Agua de Vaca Los Cerritos |
| Arismendi | La Asunción Salamanca Atamo | Marcano | Juangriego Pedregales Los Millanes Las Cabrerías |
| Díaz | San Juan Bautista La Guardia El Yaque Carapacho El Espinal | Mariño | Porlamar |
| García | El Valle del Espíritu Santo Villa Rosa Conejeros | Península de Macanao | Boca del Río Boca del Pozo Robledal |
| Gómez | Santa Ana Tacarigua Pedro González Altagracia La Vecindad El Maco El Cercado | Tubores | Punta de Piedras El Guamache Las Hernández |
| | | Villalba | San Pedro de Coche El Guamache |

- ¹⁴⁷ Hasta la primera mitad del siglo xx, la comunicación terrestre entre los habitantes de los diferentes poblados de Margarita constituyó una tarea sumamente dura y exigente, por la escasez y la exigüidad de los medios. Sólo se disponía de unos pocos caminos y de un reducido número de unidades de transporte de carga y de pasajeros. En este caso, el transporte marítimo y la utilización de bestias (burros, mulas y caballos), constituían la alternativa válida para el traslado de la población entre poblados. También mucha gente solía desplazarse a pie entre poblados vecinos, y aun hacia otros más distantes, dependiendo de la necesidad o el interés que se tenía. En Coche, la vialidad terrestre es de reciente data, y aún en construcción, por lo que la comunicación entre poblados se realizaba por vía marítima.
- ¹⁴⁸ En los últimos treinta años se ha visto cómo la población margariteña se ha concentrado preferentemente por el sur, el sureste y el este de la isla, y se aprecia la incorporación de urbanizaciones residenciales y de algunos pequeños poblados que no habían tenido mucha significación por su tamaño.
- ¹⁴⁹ En la primera mitad del siglo xx, las ciudades portuarias de Porlamar y de Pampatar al sur y de Juangriego al norte constituyeron los centros más importantes de concentración de población y de actividades dinamizadoras, como el comercio. Estas mismas ciudades sirvieron de base para el crecimiento poblacional y urbano de Margarita en las décadas subsiguientes, especialmente con el advenimiento de los regímenes aduaneros de zona franca y puerto libre. Los otros centros poblados del interior de la isla, donde destaca La Asunción, capital administrativa y política del estado, permanecieron estancados en su crecimiento, y sólo en las dos últimas décadas han registrado transformaciones en sus estructuras internas y en la incorporación de nuevos espacios urbanizados.
- ¹⁵⁰ Los grandes cambios en el orden urbano insular se iniciaron hacia el año 1950, cuando Porlamar expande su frontera urbanizada por el este, sobre terrenos incultos, en lo que se conoció como Urbanización Táchira, que permitió la incorporación a la ciudad de las barriadas de Bella Vista y Genovés, como también la aproximación a terrenos del antiguo aeropuerto. Esta expansión de Porlamar estuvo asociada con el crecimiento comercial que se operaba en esa ciudad, que se nutría con gente procedente de otras partes de la isla y aun de tierra firme. También contribuyó con ello la incipiente demanda como destino turístico que se comenzó a manifestar, y que se correlaciona con la construcción de instalaciones hoteleras y balnearias (hoteles Bahía y Bella Vista y Bar-Restaurant Chez Lino) y con el inicio de operaciones aéreas con aviones de mayor velocidad y capacidad de transporte y de carga (sustitución de los aviones tipo DC-3 por los Viscount, Avro, Convair y Allison). La parte occidental de la ciudad también registró la incorporación de nuevas tierras al espacio urbanizado, en lo que corresponde a la aproximación e inmediaciones del cementerio nuevo. En estos años también se dio inicio al desarrollo de la vialidad, con la pavimentación de la carretera Porlamar-Juangriego (años 1952-1953), cuyo trazado comunicó directamente a estas dos poblaciones extremas con las de La Asunción, Tacarigua y Santa Ana. Esta pavimentación favoreció el tránsito de vehículos particulares y de pasajeros entre estas poblaciones

y Porlamar, que incluyó movilización en horas de la tarde, con lo que se incrementó la demanda de mercancías y de servicios en esta ciudad, que vio consolidada su posición como primer centro comercial del estado.

- ¹⁵¹ En la década de los sesenta, en las cercanías de Pampatar, hacia el oeste del centro poblado, se abrieron nuevos espacios a la ocupación urbana, en las urbanizaciones Playa El Ángel y Jorge Coll, sobre terrenos ociosos, con lo que se generó la aproximación de los dos grandes centros poblados de esta parte de la isla, Porlamar y Pampatar. Esta expansión, lenta en sus comienzos, recibió un gran impulso a raíz del mejoramiento de la vialidad entre Porlamar y Los Robles, que fue ampliada y pavimentada, y por la demanda de viviendas por parte de personas que vinieron y vendrían a trabajar directa o indirectamente en actividades relacionadas con las modalidades aduaneras implantadas, y por las familias que abandonaron el centro de Porlamar para ceder sus viviendas para el establecimiento de comercios y otros usos. También se tuvo, como factor estimulante, el transporte marítimo en *ferryboats*, que favoreció el acceso masivo y aumentó el interés turístico por Margarita, y dentro de ello el establecimiento de la vivienda secundaria con fines recreacionales por parte de personas residentes en la capital de la República y otras ciudades importantes del país. En esos años, y con el propósito de acoger a los trabajadores que vinieron a incorporarse en actividades de la construcción civil y del comercio y los servicios, se registró un crecimiento hacia el oeste de Porlamar, densificando espacios y urbanizando nuevas tierras, tal es el caso de Villa Rosa. Esta expansión se realizó sobre tierras que no tenían asignación de uso y que no contaban con vías de aproximación a Porlamar. El desenclave de esta zona se inició con la construcción de la carretera Porlamar-Punta de Piedras, convertida en autopista en la década siguiente. Esta vialidad permitió el traslado rápido y oportuno de vehículos y de pasajeros entre Porlamar y el lugar de llegada del *ferryboat*, dando de paso un estímulo al turismo y al comercio porlamarense. También se le facilitó la aproximación a Porlamar a numerosos residentes de pequeños poblados de la llanura del sur de la isla, como La Isleta, San Antonio, Los Bagres, El Espinal, Las Bermúdez, Las Guevara, Las Giles y Las Hernández.
- ¹⁵² En la década siguiente, de los setenta, con la consolidación del Puerto Libre y la valoración de Margarita como destino turístico, se comenzó a evidenciar la ocupación de la parte oriental de la isla, hacia el valle de Paraguachí y la zona costera, con una dinámica creciente en las vecindades de los poblados ya existentes y con la construcción de conjuntos habitacionales en espacios intermedios y próximos a las playas. Esta ocupación, moderada al principio, cobró un impulso enorme hacia fines de los años ochenta y se maximizó en la última década del siglo. La construcción de la avenida 31 de Julio, que enlazó a La Asunción con Manzanillo, con un trazado en paralelo a la antigua, estrecha y sinuosa carretera que daba servicio a las poblaciones de esta parte de Margarita, fue factor fundamental en esta expansión urbanística. Hoy se aprecia un incremento de la construcción civil a lo largo del eje vial La Fuente-Manzanillo y de la zona costera Guacuco-Guarame y Punta Cardón-Manzanillo. Este crecimiento no ha estado exento de conflictos, por cuanto ésta era y es la zona de mayor importancia agrícola de la isla,

y numerosas hectáreas de tierras han sido reconvertidas de uso, con la consiguiente pérdida en la capacidad para mantener cultivos de productos agrícolas y la pérdida del empleo de personas solamente dedicadas al trabajo agrícola.

- ¹⁵³ La parte norte de la isla permaneció al margen de toda evolución urbanística hasta que se implantó el régimen de zona franca, cuando Juangriego vio sus primeras transformaciones, referidas a la apertura de establecimientos comerciales y a la densificación de espacios periféricos. Posteriormente se inició la expansión hacia terrenos ubicados al este del poblado (Taritari, Laguna Honda, Ampliación Juangriego, etc.). En las dos últimas décadas se han realizado aprovechamientos con fines turísticos que han comprometido sectores comprendidos entre Pedro González, Altagracia, La Vecindad y Juangriego, como son Isla Bonita, Dunes, Playa Caribe, La Galera y Villa El Griego. Las instalaciones de Isla Bonita y de Dunes generaron cierta conflictividad social, debido a que fueron realizadas en zonas de playa utilizadas por la población con fines recreacionales.
- ¹⁵⁴ La condición de ciudad portuaria permitió el establecimiento de Juangriego como primer centro comercial del norte de la isla, con influencia sobre poblaciones de los municipios Marcano, Díaz y Gómez, lo que se acentuaba en la medida en que se construían y pavimentaban enlaces viales entre esas poblaciones y se conectaban con Juangriego. A lo largo de la carretera Juangriego-San Juan Bautista se ha producido el crecimiento de poblados como Pedregales y Las Cabreras, cuya existencia tiene mucho que ver con la vida administrativa y económica de Juangriego, capital del municipio Marcano.
- ¹⁵⁵ El oeste de la isla —incluyendo la península de Macanao— alejado físicamente de la zona dinámica en lo comercial y lo turístico y con serios problemas en cuanto a dotación de servicios (electricidad y agua básicamente), no ha experimentado cambios significativos en su estructura y organización urbanística, y sólo cabría hacer mención de Punta de Piedras, puerto de operación de *ferryboats*, chalanas y lanchas rápidas que viajan entre Margarita, Cumaná, Puerto La Cruz y La Guaira. El realce de Punta de Piedras ha sido limitado y sólo ha servido para dar cabida a su propio crecimiento demográfico y al generado por trabajadores portuarios y de las instituciones educativas y de investigación allí establecidas (Instituto Universitario de Tecnología del Mar y Estación de Investigaciones Marinas de Margarita de la Fundación La Salle de Ciencias Naturales). En las dos últimas décadas se ha venido realizando un crecimiento urbanístico en espacios aledaños a la autopista Juan Bautista Arismendi, que comunica a Poralamar con Punta de Piedras, como también en las cercanías de El Espinal (municipio Díaz), con urbanizaciones residenciales organizadas y barriadas que acogen a personas que trabajan en los principales centros poblados de la isla.
- ¹⁵⁶ La conexión vial permanente y segura de la península de Macanao con la parte oriental de Margarita se produjo en febrero de 1963, con la puesta en servicio de un puente sobre el canal de la laguna de La Arestinga. Antes de esa fecha el tráfico se realizaba por el istmo de Arapano, el cordón litoral que, por el norte, separa la laguna del mar. Dentro de la península se tiene una carretera perimetral, a lo largo de la cual, y particularmente por el norte, se han comenzado a realizar instalaciones con fines recreacionales y con ello, por supuesto, un ligero crecimiento poblacional.

- ¹⁵⁷ Esta dinámica vivida en la ocupación territorial margariteña ha estado marcada por varios acontecimientos, que tienen que ver con la llegada de inmigrantes europeos en los años siguientes a la terminación de la Segunda Guerra Mundial, con el retorno de obreros petroleros y sus inversiones y establecimientos en tierra margariteña, con la creación y funcionamiento de la Universidad de Oriente-Núcleo Nueva Esparta, con la construcción de una red de carreteras y de caminos que conecta todos los pueblos, con la puesta en servicio de medios de transporte marítimos masivos, con la aplicación de los regímenes aduaneros de zona franca y puerto libre, con la apertura de centros comerciales de gran superficie y, en general, con la promoción y el equipamiento de la isla con fines turísticos y recreacionales. Estas actividades tienen especial desarrollo en las playas del eje Porlamar-Pampatar, Juangriego, zona de Manzanillo, El Agua, El Tirano, y Cardón. También se observa en varias playas dispersas como Zaragoza, La Auyama, Punta Arenas, El Yaque y principalmente La Restinga, que recibió 32.938 visitantes en el año 2004.
- ¹⁵⁸ En Coche, las transformaciones urbanísticas y en general de ocupación del espacio las encontramos relacionadas con las inversiones públicas realizadas por la Gobernación del Estado y la Alcaldía del Municipio, luego de que se materializó la creación del municipio autónomo Villalba. Se han hecho mejoras en servicios y en espacios públicos de San Pedro de Coche y se ha venido trabajando en una carretera perimetral. En los últimos diez años se han realizado aprovechamientos de zonas de playa con fines turísticos, y al efecto se han construido tres hoteles y dos posadas al noroeste de la isla, que funcionan como extensiones de establecimientos hoteleros de Margarita. La operación de estas instalaciones ha creado numerosos puestos de trabajo, que son ocupados en su mayoría por cochenses.

Los espacios resultantes y su dinámica

- ¹⁵⁹ El proceso geohistórico experimentado en Margarita ha resultado en una zonificación territorial, con referencia funcional y de dinámica espacial. En este sentido, se puede hablar de cinco zonas con características particulares, que territorialmente se ubican hacia los puntos cardinales y hacia el centro.
- ¹⁶⁰ La zona del sur, que comprende a los centros poblados de Porlamar (84.534 hab.), Villa Rosa (31.577 hab.) Pampatar (18.606 hab.) y Los Robles (4.460 hab.), que reúnen 139.177 hab. (39,7% de la población del estado), es la más importante desde el punto de vista residencial, comercial, turístico y recreacional. Es la zona mejor dotada de servicios hoteleros, comerciales y financieros, y dentro de ella, y en ese sentido, Porlamar es el primer centro poblado de la isla. Es la zona de mayor dinámica, de mayor crecimiento en infraestructura urbana, comercial y de servicios. Porlamar y sus alrededores constituye el gran polo económico, donde operan las agencias principales de la banca regional y nacional, donde se tiene la mayor variedad de mercancías y sitios de compra, donde se puede obtener el servicio requerido que se ofrezca en la isla y donde se genera la mayor cantidad de empleo en el sector privado. Los Robles y Pampatar, por su cercanía con Porlamar y por la magnífica vialidad que los une, están participando acti-

vamente de esta dinámica de la zona, y han crecido grandemente en ocupación residencial y comercial del espacio.

- ¹⁶¹ La zona del norte tiene como centro poblado principal a Juangriego (17.676 hab.) ciudad que actúa como un centro de segunda importancia comercial en la isla, y primer centro de atracción al norte de Margarita, y como poblados secundarios a Los Millanes (10.559 hab.), Altagracia (8.508 hab.) y Pedro González (3.772 hab.) En la zona existe una cierta infraestructura turística, con instalaciones que actúan como enclaves. La dinámica espacial puede calificarse de mediana, en comparación con otras zonas de la isla. Lo resaltante en la dinámica de esta zona tiene que ver con el crecimiento comercial, que produjo cambios en el uso urbano de la tierra en Juangriego y en Pedregales, en calles y sectores específicos. El uso residencial también ha contribuido en la dinámica espacial, con bajo impacto, debido a su dispersión por diferentes poblados y por terrenos separados de las concentraciones existentes.
- ¹⁶² La zona del este, situada entre Pampatar y Manzanillo, comprende la llanura costera y las estribaciones montañosas orientales, donde se ubica La Plaza de Paraguachí (20.235 hab.), el centro poblado más importante. La zona se caracteriza por su oferta de facilidades recreacionales, en la forma de posadas, estaciones balnearias, restaurantes y comercios especializados, como también de productos agrícolas locales. En esta zona están ubicadas las playas que tienen mayor demanda en la isla, como playa El Agua y playa Parguito.
- ¹⁶³ En términos de su dinámica espacial, la zona este registra los mayores impulsos en construcción civil para usos residencial y recreacional. Se ha crecido en el establecimiento de conjuntos de viviendas con ocupación permanente o estacional y de locales comerciales que ofrecen productos y alimentación para residentes y visitantes. La avenida 31 de Julio, eje vial de la zona, se suele congestionar por el tráfico de vehículos durante los fines de semana, días festivos y en las temporadas vacacionales de carnaval, Semana Santa, escolar y navideña.
- ¹⁶⁴ La zona del oeste tiene a Punta de Piedras (7.911 hab.), La Guardia (9.572 hab.), Boca del Pozo (8.695 hab.) y Boca del Río (7.338 hab.) como los centros poblados de mayor tamaño e importancia. En esta zona se tienen lugares con actividades de interés general, pero que no han logrado un impacto local suficiente para dinamizar y generar cambios importantes; se trata de las zonas portuarias de Punta de Piedras, El Guamache, El Yaque y Boca del Río. Como factores limitantes del crecimiento de esta zona se pueden anotar la distancia que las separa de Porlamar, el gran polo de crecimiento insular, y que la actividad económica básica de los centros poblados agrega poco valor a la producción y se mantiene un bajo poder de compra.
- ¹⁶⁵ La zona central comprende las tierras altas y los valles del alineamiento montañoso principal, donde se ubican los poblados de La Asunción (23.097 hab.), San Juan Bautista (31.425 hab.), El Valle del Espíritu Santo (12.917 hab.), Santa Ana (11.217 hab.), Tacarigua (4.615 hab.) y El Maco (1.800 hab.). La Asunción, capital del estado Nueva Esparta, es el centro político-administrativo más importante de la isla, y allí tienen su

representación las principales instituciones públicas nacionales y regionales, lo que le confiere valor jerárquico, y así Margarita se presenta como un espacio que tiene dos centros jerárquicos de primera categoría, como son La Asunción y Porlamar. Los poblados de esta zona han sido reconocidos como importantes desde el punto de vista de la producción agrícola animal y vegetal, y artesanal, y, con la excepción de La Asunción en su rol de capital del estado, tienen jerarquía de tercera en el escalafón de centros poblados de la isla. Su separación de las costas y playas y su sujeción a actividades de media a baja rentabilidad son factores que inciden en contra de su crecimiento, que puede ser calificado entre moderado y lento. No tienen una demanda turística que los redima. Las mayores transformaciones espaciales tienen que ver con la construcción de grupos de viviendas de interés social en los alrededores y en espacios abiertos de los poblados.

- ¹⁶⁶ En Coche, la población se distribuye fundamentalmente por el sur, suroeste y sureste, y los centros poblados más importantes son: San Pedro (4.698 hab.), capital del municipio; El Guamache (1.172 hab.); El Bichar (1.158 hab.) y Güinima-El Amparo (1.089 hab.). La zona más dinámica de la isla se ubica al oeste y suroeste, lo cual tiene que ver con la capitalidad municipal de San Pedro y con la concentración de la oferta turística por la costa occidental. La vida de los otros centros poblados gira en torno a la actividad pesquera, la cual no aporta todo cuanto se podría esperar de ella y que al efecto espera por su desarrollo.
- ¹⁶⁷ Recientemente en el estudio *Índice regional de atracción de inversiones* (IRAI), elaborado por el Consejo Nacional para la Promoción de Inversiones (Conapri) se revela que el estado Nueva Esparta destaca como el de mejor calidad de vida en el país, ocupando además un lugar expectable para futuras inversiones por su dotación en infraestructura y variados servicios bancarios y financieros.

PERSPECTIVAS DEL ORDENAMIENTO ESPACIAL DE LA ENTIDAD

- ¹⁶⁸ Las perspectivas del ordenamiento espacial neoespartano deben apuntar hacia la utilización general de las islas del estado con fines turísticos y al desarrollo integral de la pesca. Esta apreciación tiene fundamento en la disponibilidad de recursos y en las propuestas y prácticas que se han venido adelantando, a cuyo efecto el Plan de Ordenación del Territorio del Estado Nueva Esparta, decretado por el Gobernador del Estado el 25-5-1997 bajo el n° 483, establece, como objetivos, entre otros, «Promover el turismo y la recreación como actividades prioritarias y hacer del Estado un polo de primer orden para el turismo nacional e internacional [...] Preservar y desarrollar las actividades tradicionales de navegación, pesca, construcción de embarcaciones, agricultura, pequeña industria y elaboración de artesanías [...] Garantizar y consolidar el desarrollo de los recursos pesqueros que permita orientar la localización de actividades y servicios, relacionados con la pesca».
- ¹⁶⁹ Sin embargo, es lógico pensar que la sola disponibilidad de recursos no es suficiente para garantizar el éxito de ninguna de las propuestas, y que es menester preparar planes donde turismo y pesca sean considerados como el foco de las actividades económi-

cas del estado. En cuanto al turismo, surgen exigencias que van más allá de los solos elementos paisajísticos, ya que se requiere de infraestructura física y operacional suficiente y de calidad, para todas las categorías de usuarios, recursos humanos en todos los niveles de la formación profesional y técnica, como también de elementos intangibles, tales como la seguridad y las relaciones de convivencia y de aceptación con la población local. La captación y movilización de visitantes hacia el estado deberían estar en la base de los planes. La pesca comprendería lo atinente a la captura sostenible de peces, a la preparación de productos múltiples para el mercado y al cultivo de especies marinas de interés comercial y con propósitos conservacionistas. Con esta propuesta se debe resolver la problemática existente en torno a la población de pescadores y sus relacionados, que suele hacer referencia a empleos garantizados y bien remunerados y a condiciones ambientales de vida.

¹⁷⁰ Con relación a hechos que reclaman atención para avalar el desarrollo sostenible de las islas, es imperativo atender lo relacionado con los abastecimientos de energía eléctrica y de agua potable, con la recolección y eliminación de la basura y de las aguas usadas, y con el mejoramiento y ampliación de la vialidad terrestre, que son dotaciones fundamentales y prioritarias para sostener cualquier proyecto de desarrollo del turismo y para mejorar la calidad de vida de la población neoespartana. Dentro de esta misma línea de pensamiento, de avalar la oferta turística, se debe realizar un ordenamiento de playas y zonas costeras, con el propósito de corregir los errores cometidos por la invasión y la ocupación inadecuada de espacios que deberían permanecer inalterados o que tienen que ser adecuadamente equipados en función de un uso conforme a las exigencias del turismo y la recreación. Este ordenamiento debería contener lineamientos en el sentido de mejorar y aumentar la infraestructura vial existente, de facilitar y asegurar el estacionamiento y la guarda de vehículos, de ofrecer estaciones balnearias con todo tipo de servicios, de disponer de lugares anexos para la práctica de otras actividades deportivas o artísticas y de habitaciones para la pernocta, en posadas u hoteles.

¹⁷¹ Otro renglón productivo que tiene amplia cabida en el desarrollo sostenible insular es la pesca, en cuyo caso los estudios de productividad, de dinámica de poblaciones y de relaciones ecológicas deberían servir de base para establecer regulaciones sobre regiones y volúmenes de capturas dentro de marcos permisibles hacia su sostenibilidad. También, dentro del ordenamiento territorial que se requiere, se debería contemplar la mejora sustancial y el equipamiento de las zonas y pueblos de pescadores, donde se establecerían centros de acopio para la recepción, la conservación y la comercialización de los productos de la pesca, se tendrían lugares acondicionados para guardar y reparar materiales y equipos y para ofrecer útiles que requiera el pescador. El Instituto Socialista de la Pesca y Acuicultura propuso en el año 2006 un «Plan de inversiones Extraordinario de Pesca y Acuicultura para el Estado Nueva Esparta», que supone invertir 13.320 millones de bolívares para instalar y sostener 6 muelles artesanales y dotación de refrigeración, 10 estaciones de combustible, 1 planta de procesamiento de sardinas en el municipio Villalba, 4 granjas camarónicas en los municipios Villalba y península de Macanao, 1 parque de ostras y 1 parque de mejillones en el municipio Tubores.

- ¹⁷² También se debería incorporar a estos pueblos, sus actividades como elementos turísticos, en cuyo caso se deberían ofrecer lugares para la permanencia de los visitantes, complementado ello con el mejoramiento general de la infraestructura urbana y de servicios. En este mismo orden de ideas se incluye la revalorización de la artesanía, habida cuenta de su capacidad para generar empleo y para fortalecer la imagen del estado y su gente hacia el exterior.
- ¹⁷³ Dentro de las perspectivas en la utilización de recursos naturales en Margarita y Coche, se debe contemplar la utilización de la energía solar y de la eólica para generar energía eléctrica y garantizar el abastecimiento de las necesidades de la población insular. También se debe considerar la operación de plantas desalinizadoras de agua del mar y ofrecer agua para consumo humano. Con la utilización de estos recursos se ganaría en seguridad de suministro de los dos servicios básicos relacionados y se daría un aval para el desarrollo sostenible de las islas.
- ¹⁷⁴ Otro hecho que merece singular atención es el que tiene que ver con la recolección y la eliminación de basuras y desechos, lo cual debe ser acometido por la vía de la recuperación, del reciclaje y de la transformación de los materiales recolectados. La situación actual es deficiente y altamente comprometedor, puesto que destruye paisajes, produce humos y malos olores, y se pierden materiales que bien pueden ser objeto de tratamiento para aplicaciones futuras. La solución para este problema reside en la toma de decisiones administrativas hacia la organización de un sistema de recolección que cubra ordenadamente las áreas donde se generan basuras y desperdicios y que haga el transporte rápido y seguro de éstas hacia plantas de tratamiento establecidas en lugares de condiciones adecuadas.
- ¹⁷⁵ En el ámbito de las perspectivas de ordenamiento espacial se debe hablar de eventualidades que pudiesen incidir en utilidades del territorio neoespartano para propósitos diversos, como expansión urbana, localización de plantas manufactureras y de sus depósitos e incorporación de costas y playas para el turismo y la recreación, con infraestructuras para uso masivo de esas tierras. Los proyectos de explotación gasífera que se han iniciado en el oriente del país generarán impacto en Nueva Esparta, tanto en Margarita como en Coche, por la demanda de alojamiento y de servicios personales, comerciales, financieros y turísticos, para parte del personal que laborará en la ejecución de tales proyectos. También es válido considerar y reconocer que dentro de la normativa de operación de los puertos libres, como es el caso de Margarita, tiene cabida el establecimiento y desarrollo de nuevas industrias manufactureras y de zonas de almacenamiento y de embarque de mercancías para el mercado exterior, lo cual supone disponer de condiciones favorables.
- ¹⁷⁶ Con relación a la ocupación del espacio, el plan de ordenación estableció, como objetivos, «Promover un patrón de localización poblacional que procure la ocupación nucleada del territorio, evite los desarrollos dispersos o lineales y favorezca una estructura funcional en la que prive la complementariedad antes que la competencia entre los centros poblados» y «Promover una localización adecuada de las actividades para

minimizar los efectos adversos y conflictos ambientales». A este respecto, es conveniente retener la idea de que la realización de un ordenamiento territorial conforme con las potencialidades geográficas insulares es una acción prioritaria para lograr el desarrollo sostenible del estado Nueva Esparta, donde se tienen opciones que esperan por su valorización⁽³⁰⁾.

(30) Mariela León, «Caracas para invertir». *El Universal*, 2 de julio de 2006.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

ESTADO NUEVA ESPARTA

TABLA 15 Indicadores globales de la fuerza de trabajo según sexo. Segundo semestre, 2006.

| Población | Segundo semestre 2006 |
|---------------------------------|-----------------------|
| Total | |
| Población de 15 años y más | 308.739 |
| ACTIVOS | 182.102 |
| <i>tasa de actividad (%)</i> | 59 |
| Ocupados | 175.678 |
| <i>tasa de ocupación (%)</i> | 96,5 |
| Desocupados | 6.424 |
| <i>tasa de desocupación (%)</i> | 3,5 |
| INACTIVOS | 126.637 |
| <i>tasa de inactividad (%)</i> | 41 |
| Hombres | |
| Población de 15 años y más | 155.799 |
| ACTIVOS | 119.478 |
| <i>tasa de actividad (%)</i> | 76,7 |
| Ocupados | 115.865 |
| <i>tasa de ocupación (%)</i> | 97 |
| Desocupados | 3.613 |
| <i>tasa de desocupación (%)</i> | 3 |
| INACTIVOS | 36.321 |
| <i>tasa de inactividad (%)</i> | 23,3 |
| Mujeres | |
| Población de 15 años y más | 152.940 |
| ACTIVAS | 62.624 |
| <i>tasa de actividad (%)</i> | 40,9 |
| Ocupadas | 59.813 |
| <i>tasa de ocupación (%)</i> | 95,5 |
| Desocupadas | 2.811 |
| <i>tasa de desocupación (%)</i> | 4,5 |
| INACTIVAS | 90.316 |
| <i>tasa de inactividad (%)</i> | 59,1 |

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE.

Síntesis Estadística Estatal 2007. Estado Nueva Esparta.

Caracas, 10 de enero de 2008.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS**ESTADO NUEVA ESPARTA****TABLA 16** Indicadores de género, 2005.

| Indicadores | Total | Hombre | Mujer |
|---|----------------------------------|--------|-------|
| Tasa de mortalidad de menores de 5 años * | 6,2 | 6,75 | 5,61 |
| Asistencia escolar (%) | 88,49 | 88,06 | 88,94 |
| | <i>población de 3 a 6 años</i> | 80,37 | 77,62 |
| | <i>de 7 a 14 años</i> | 97,27 | 96,35 |
| | <i>de 15 a 17 años</i> | 75,55 | 82,52 |
| Promedio de años de estudio de población mayor de 15 años | 8,43 | 8,15 | 8,71 |
| Edad promedio al momento del matrimonio | 29,4 | 30,96 | 27,83 |
| Tasa de actividad económica (%) | 63,88 | 78,22 | 49,58 |
| | <i>población de 15 a 24 años</i> | 44,46 | 30,18 |
| | <i>de 25 a 44 años</i> | 84,49 | 71,84 |
| | <i>de 45 a 64 años</i> | 67,08 | 48,07 |
| | <i>de 65 años y más</i> | 14,63 | 8,5 |

(*) Por cada 1.000 personas con edades comprendidas entre 0 y 4 años.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE. Síntesis Estadística Estatal 2007. Estado Nueva Esparta. Caracas, 10 de enero de 2008.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS**ESTADO NUEVA ESPARTA****TABLA 17** Densidad poblacional según municipio, 2007.

| Municipio | Superficie (km ²) * | Población (hab.) | Densidad (hab./km ²) |
|----------------------|------------------------------------|---------------------|-------------------------------------|
| Antolín del Campo | 72 | 24.309 | 337,63 |
| Arismendi | 52 | 27.475 | 528,37 |
| Díaz | 166 | 57.580 | 346,87 |
| García | 85 | 53.315 | 627,24 |
| Gómez | 96 | 34.404 | 358,38 |
| Maneiro | 35 | 41.931 | 1198,03 |
| Marcano | 40 | 32.520 | 813 |
| Mariño | 39 | 96.990 | 2486,92 |
| Península de Macanao | 331 | 23.505 | 71,01 |
| Tubores | 180 | 36.246 | 201,37 |
| Villalba | 55 | 8.669 | 157,62 |
| TOTAL | 1.150 | 436.944 | 379,95 |

(*) Cifras preliminares con base en cálculo realizado por el Sistema de Información Geográfica y Estadística del Instituto Nacional de Estadística.

Fuente: Instituto Nacional de Estadística, INE. Síntesis Estadística Estatal 2007. Estado Nueva Esparta. Caracas, 10 de enero de 2008.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

NUEVA ESPARTA

TABLA 18 Matrícula por nivel educativo, según municipio y sexo, 2005-2006.

| Municipio | sexo | Niveles Educativos | | | | | | |
|----------------------|------------------|--------------------|----------------------|---------------|------------------|--------------|--------------|--------------|
| | | Total | Educación Preescolar | | Educación Básica | | | |
| | | | Preescolar | Total | Primero | Segundo | Tercero | Cuarto |
| TOTAL | | 113.032 | 26.035 | 76.650 | 8.517 | 8.576 | 9.017 | 9.163 |
| | <i>masculino</i> | 56.773 | 13.162 | 39.014 | 4.441 | 4.412 | 4.809 | 4.772 |
| | <i>femenino</i> | 56.259 | 12.873 | 37.636 | 4.076 | 4.164 | 4.208 | 4.391 |
| Antolín del Campo | | 4.982 | 1.365 | 3.355 | 384 | 388 | 446 | 432 |
| | <i>masculino</i> | 2.478 | 691 | 1.659 | 198 | 194 | 230 | 216 |
| | <i>femenino</i> | 2.504 | 674 | 1.696 | 186 | 194 | 216 | 216 |
| Arismendi | | 9.414 | 1.528 | 6.195 | 519 | 496 | 536 | 573 |
| | <i>masculino</i> | 4.645 | 755 | 3.152 | 289 | 263 | 281 | 297 |
| | <i>femenino</i> | 4.769 | 773 | 3.043 | 230 | 233 | 255 | 276 |
| Díaz | | 12.579 | 2.890 | 8.650 | 917 | 979 | 1.111 | 1.065 |
| | <i>masculino</i> | 6.335 | 1.440 | 4.465 | 498 | 515 | 637 | 563 |
| | <i>femenino</i> | 6.244 | 1.450 | 4.185 | 419 | 464 | 474 | 502 |
| García | | 9.618 | 2.698 | 6.779 | 848 | 824 | 895 | 850 |
| | <i>masculino</i> | 4.921 | 1.308 | 3.540 | 451 | 417 | 472 | 474 |
| | <i>femenino</i> | 4.697 | 1.390 | 3.239 | 397 | 407 | 423 | 376 |
| Gómez | | 7.054 | 1.777 | 4.665 | 491 | 543 | 554 | 547 |
| | <i>masculino</i> | 3.606 | 908 | 2.418 | 259 | 275 | 304 | 300 |
| | <i>femenino</i> | 3.448 | 869 | 2.247 | 232 | 268 | 250 | 247 |
| Manciro | | 9.285 | 2.153 | 6.186 | 668 | 668 | 650 | 684 |
| | <i>masculino</i> | 4.617 | 1.074 | 3.116 | 356 | 332 | 334 | 370 |
| | <i>femenino</i> | 4.668 | 1.079 | 3.070 | 312 | 336 | 316 | 314 |
| Marcano | | 10.334 | 2.266 | 6.899 | 718 | 746 | 740 | 769 |
| | <i>masculino</i> | 5.286 | 1.159 | 3.538 | 366 | 394 | 405 | 380 |
| | <i>femenino</i> | 5.048 | 1.107 | 3.361 | 352 | 352 | 335 | 389 |
| Mariño | | 30.497 | 6.916 | 20.818 | 2.648 | 2.434 | 2.589 | 2.679 |
| | <i>masculino</i> | 15.122 | 3.541 | 10.439 | 1.330 | 1.250 | 1.342 | 1.369 |
| | <i>femenino</i> | 15.375 | 3.375 | 10.379 | 1.318 | 1.184 | 1.247 | 1.310 |
| Península de Macanao | | 6.893 | 1.740 | 4.678 | 491 | 537 | 513 | 556 |
| | <i>masculino</i> | 3.512 | 882 | 2.414 | 253 | 296 | 277 | 292 |
| | <i>femenino</i> | 3.381 | 858 | 2.264 | 238 | 241 | 236 | 264 |
| Tubores | | 9.637 | 2.013 | 6.647 | 669 | 740 | 765 | 796 |
| | <i>masculino</i> | 4.816 | 1.028 | 3.349 | 352 | 359 | 409 | 403 |
| | <i>femenino</i> | 4.821 | 985 | 3.298 | 317 | 381 | 356 | 393 |
| Villalba | | 2.739 | 689 | 1.778 | 164 | 221 | 218 | 212 |
| | <i>masculino</i> | 1.435 | 376 | 924 | 89 | 117 | 118 | 108 |
| | <i>femenino</i> | 1.304 | 313 | 854 | 75 | 104 | 100 | 104 |

| | | | | | Educación Media | | | |
|--------|-------|---------|--------|--------|-----------------|---------|---------|---------|
| Quinto | Sexto | Séptimo | Octavo | Noveno | Total | Primero | Segundo | Tercero |
| 8.883 | 8.552 | 9.532 | 7.489 | 6.921 | 10.347 | 5.661 | 4.503 | 183 |
| 4.529 | 4.285 | 4.899 | 3.641 | 3.226 | 4.597 | 2.608 | 1.901 | 88 |
| 4.354 | 4.267 | 4.633 | 3.848 | 3.695 | 5.750 | 3.053 | 2.602 | 95 |
| 446 | 440 | 331 | 245 | 243 | 262 | 140 | 122 | 0 |
| 209 | 236 | 159 | 121 | 96 | 128 | 67 | 61 | 0 |
| 237 | 204 | 172 | 124 | 147 | 134 | 73 | 61 | 0 |
| 582 | 632 | 1.079 | 938 | 840 | 1.691 | 866 | 817 | 8 |
| 289 | 316 | 564 | 460 | 393 | 738 | 406 | 327 | 5 |
| 293 | 316 | 515 | 478 | 447 | 953 | 460 | 490 | 3 |
| 1.061 | 1.007 | 971 | 824 | 715 | 1.039 | 552 | 466 | 21 |
| 538 | 496 | 499 | 379 | 340 | 430 | 243 | 173 | 14 |
| 523 | 511 | 472 | 445 | 375 | 609 | 309 | 293 | 7 |
| 778 | 781 | 765 | 556 | 482 | 141 | 73 | 68 | 0 |
| 424 | 403 | 407 | 278 | 214 | 73 | 42 | 31 | 0 |
| 354 | 378 | 358 | 278 | 268 | 68 | 31 | 37 | 0 |
| 577 | 537 | 556 | 408 | 452 | 612 | 356 | 256 | 0 |
| 314 | 267 | 266 | 219 | 214 | 280 | 166 | 114 | 0 |
| 263 | 270 | 290 | 189 | 238 | 332 | 190 | 142 | 0 |
| 730 | 672 | 829 | 629 | 656 | 946 | 553 | 393 | 0 |
| 366 | 324 | 427 | 301 | 306 | 427 | 261 | 166 | 0 |
| 364 | 348 | 402 | 328 | 350 | 519 | 292 | 227 | 0 |
| 788 | 734 | 883 | 754 | 767 | 1.169 | 648 | 502 | 19 |
| 384 | 363 | 464 | 389 | 393 | 589 | 333 | 242 | 14 |
| 404 | 371 | 419 | 365 | 374 | 580 | 315 | 260 | 5 |
| 2.460 | 2.355 | 2.336 | 1.755 | 1.562 | 2.763 | 1.596 | 1.157 | 10 |
| 1.226 | 1.189 | 1.189 | 835 | 709 | 1.142 | 694 | 448 | 0 |
| 1.234 | 1.166 | 1.147 | 920 | 853 | 1.621 | 902 | 709 | 10 |
| 513 | 489 | 646 | 504 | 429 | 475 | 264 | 211 | 0 |
| 286 | 244 | 330 | 232 | 204 | 216 | 120 | 96 | 0 |
| 227 | 245 | 316 | 272 | 225 | 259 | 144 | 115 | 0 |
| 726 | 710 | 912 | 699 | 630 | 977 | 472 | 380 | 125 |
| 371 | 356 | 477 | 342 | 280 | 439 | 203 | 181 | 55 |
| 355 | 354 | 435 | 357 | 350 | 538 | 269 | 199 | 70 |
| 222 | 195 | 224 | 177 | 145 | 272 | 141 | 131 | 0 |
| 122 | 91 | 117 | 85 | 77 | 135 | 73 | 62 | 0 |
| 100 | 104 | 107 | 92 | 68 | 137 | 68 | 69 | 0 |

BIBLIOGRAFÍA

- AGUILERA, M., A. AZÓCAR y E. GONZÁLEZ JIMÉNEZ
--(2003). *Biodiversidad en Venezuela* (2 tomos). Fundación Polar, Caracas.
- ALFARO, L.
--(1991). *Historia de Paraguachoa*. Fondo Editorial Tropykos, Caracas.
- ATAROFF, M.
--(2003). «Selvas y bosques de montaña». En Aguilera, M., Azócar, A. y González Jiménez, E. *Biodiversidad en Venezuela*, Fundación Polar, Caracas.
- BRAVO, L.
--(1993). *Cambio social, criminalidad y control del crimen en Margarita*. Universidad Central de Venezuela, Caracas.
- CASTILLO, J.
--(1970). *Estudio del sector sur-oriental de Margarita*. Ministerio de Agricultura y Cría, Caracas.
- CERVIGÓN, F.
--(1998). *Las perlas en la historia de Venezuela*. Fundación Museo del Mar, Caracas.
--(2003). «Peces marinos». En Aguilera, M., A. Azócar y E. González Jiménez. *Biodiversidad en Venezuela*. Fundación Polar, Caracas.
- CUNILL GRAU, P.
--(1981). *La diversidad territorial. Base del desarrollo venezolano*. Cuadernos Lagoven, Caracas.
--(1987). *Geografía del poblamiento venezolano en el siglo XIX* (3 tomos). Ediciones de la Presidencia de la República, Caracas.
- CHÁVEZ, L.F.
--(1964). *Margarita y su región seca*. Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca, Caracas.
- COPLANARH
--(1974). *Estudio geomorfológico de la isla de Margarita*. Caracas.
- CORDIPLAN
--(1988). *Decretos de la planificación de Venezuela. Compilación legislativa 1958-1988*. Caracas.
- GÓMEZ GASPAR, A.
--(1999). *Los recursos marinos renovables del estado Nueva Esparta, Venezuela*. Museo Marino de Margarita, Caracas.
- GÓMEZ, A.F.
--(1990). *Historia y antología de la cocina margariteña*. Armitano Editores, Caracas.
--(1996). *Margarita vegetal*. Fondo Editorial Fondene, Pampatar.
- GONZÁLEZ DE JUANA, C., J.M. ITURRALDE DE AROCENA y X.P. CADILLAT
--(1980). *Geología de Venezuela y de sus cuencas petrolíferas*. Ediciones Foninves, Caracas.
- HOYOS, J.
--(1985). *Flora de la isla de Margarita, Venezuela*. Fundación La Salle, Caracas.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
--(2002). *Censo 2001. XIII Censo general de población y vivienda. Primeros resultados*, Caracas.
- LÉXICO ESTRATIGRÁFICO DE VENEZUELA
--(1970). Editorial Sucre, Caracas.
- MARNR
--(1980). *Diagnóstico geológico y geotectónico preliminar de la isla de Margarita, estado Nueva Esparta*. (DGIIA/IT/34). Caracas.
--(1983). *Esquema de ordenamiento territorial de Margarita*. (IT DGSPA 41). Caracas.
--(1997). *Atlas básico del estado Nueva Esparta*. Gráficas Internacional, Porlamar.
- NARVÁEZ, H.J.
--(2000). *Crónicas de Macanao*. Gráficas Internacional. Fondo Editorial del Estado Nueva Esparta, Porlamar.
- NARVÁEZ, A.H.
--(1975). *El paraíso del Caribe*. Casuz Editores, Caracas.
- OLIVO, B.
--(1989). *Geografía de la región insular y del mar venezolano*. Ariel-Seix Barral, Caracas.
- REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA
--(2003). *XIII Censo de población y vivienda. Población y pueblos indígenas*, Caracas.
--(2005a). *Directorio industrial 2004*. Documento distribuido por Conindustria, Caracas.
--(2005b). *Anuario estadístico de Venezuela 2003*, Caracas.
--(2006a). *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, Caracas.
--(2006b). *Estimaciones y proyecciones de población 1950-2050*, Caracas.

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y TIERRAS
--(2006). *Anuario estadístico agropecuario 2004*.
Material digital. Caracas.

RODOLFO, H.
--(1994). *Artesanía folklórica margariteña*.
Gráficas Internacional, Fondo Editorial Fondene.
Porlamar.

SALAZAR, M.
--(1991). *Isla, sol y leyenda*. Gráficas Internacional.
Fondo Editorial Fondene, Porlamar.

STRAUSS, R.
--(1992). *El tiempo prehispanico de Venezuela*.
Fundación Eugenio Mendoza, Caracas.

SUBERO, J.M.
--(1980). *Historia del estado Nueva Esparta*.
Ediciones de la Presidencia de la República,
Caracas.
--(1988). *Identidad margariteña*. Universidad
de Oriente, Nueva Esparta, Cuadernos CIHU N° 1,
Margarita.
--(1991). *Historia popular de Margarita*.
Pampatar.

TORRES, S., L. MADERO, J. VILLANUEVA,
C. PERDOMO
--(2004). *Colección de suelos agrícolas de
referencia del estado Nueva Esparta*. Universidad
Central de Venezuela, Facultad de Agronomía,
Maracay.